



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ÁREA ACADÉMICA DE HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA
LICENCIATURA EN HISTORIA DE MÉXICO**

**FRONTALES A LA VIRGEN DE CANDELARIA EN LA CIÉNEGA,
NICOLÁS FLORES, HIDALGO.**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADA EN HISTORIA DE MÉXICO**

PRESENTA

ELIZABETH MAQUEDA GUTIÉRREZ

ASESOR: Dr. MANUEL ALBERTO MORALES DAMIÁN

PACHUCA DE SOTO, HGO, 2019



UAEH/LHM/31/19
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN

Mtro. JULIO CÉSAR LEINES MEDÉCIGO
 DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR
PRESENTE

El suscrito Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, comunica a usted que esta Dirección a mi cargo hace constar que, según documentos que obran en el archivo los CC.

Dr. Sergio Sánchez Vázquez	Presidente	
Dr. Manuel Alberto Morales Damián	Primer Vocal	
Dr. Gabriel Espinosa Pineda	Segundo Vocal	
Dra. María Monserrat Camacho Ángeles	Tercer Vocal	
Dra. Adriana Gómez Aiza	Secretario	
Dra. María del Carmen García Escudero	Suplente	
Mtra. Alondra Domínguez Ángeles	Suplente	

Integrantes de la Comisión revisora de la Tesis intitulada: **“FRONTALES A LA VIRGEN DE CANDELARIA EN LA CIÉNEGA, NICOLÁS FLORES, HIDALGO”**. Presentada por la alumna, **ELIZABETH MAQUEDA GUTIÉRREZ**, manifestaron su voto aprobatorio por unanimidad con fundamento en el artículo 120, del Reglamento de Control Escolar, para que proceda a su impresión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“AMOR, ORDEN Y PROGRESO”
PACHUCA, HGO., A 31 DE MAYO DE 2019

DR. ALBERTO SEVERINO JAÉN OLIVAS
 Director



Carretera Pachuca-Actopan Km. 4 s/n.
 Colonia San Cayetano, Pachuca de Soto,
 Hidalgo, México: C.P. 42084
 Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext 4201, 4205
 icshu@uaeh.edu.mx



A mis padres, por su amor,
paciencia y comprensión

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradezco a Dios, por poner en mí camino a gente tan maravillosa, los cuales hacen que mi vida sea extraordinaria.

Agradezco infinitamente al Dr. Manuel Alberto Morales Damián por su paciencia y dedicación al guiarme durante el proceso de esta hermosa investigación, sus consejos siempre me impulsaron a realizar un trabajo más completo.

A mis padres, Eulalio Maqueda Villanueva y Angelina Gutiérrez Hernández porque me impulsan a soñar cosas grandes y hacer todo lo posible por alcanzarlos, son ustedes mi mayor inspiración, los amo.

A mis hermanas: Aracely, Rocio y Ana Karen por darme ánimos y apoyarme en todo momento, por confiar en mí y nunca dejarme sola, en especial a Aracely porque sin tu apoyo no hubiera estudiado la universidad y por consiguiente realizado ésta investigación, eres una gran inspiración. También agradezco a mi pequeño hermanito Ángel, y mis sobrinos Quetzaly, Lainer y Axel quienes me exigen ser un buen ejemplo.

A los doctores, por ser unos excelentes profesores y revisar mi investigación para que ésta sea mucho mejor, Dra. Adriana Gómez, Dr. Sergio Sánchez, Dr. Gabriel Espinosa, Dra. Carmen Escudero, Dra. Montserrat Camacho, Mtra. Alondra Angeles. Así como también le agradezco la Dra. Thelma Camacho, Dra. Raquel Barceló, Dr. Manuel Manrique, Dr. Francisco Jiménez, Dra. Verenice Ramírez, Mtra. Erika Marcelino, Mtra. Verónica Ortega, Dra. Martha Muntzel, Mtra. Sandra Juárez, porque me han guiado durante esta trayectoria en la universidad.

A mi querida y adorable amiga, Mónica Lam de quien he aprendido muchísimo, por su paciencia y comprensión en todo momento, por enseñarme siempre cosas nuevas y hacer de mi una mejor persona, por ser mi compañía durante estos cinco años, eres mi heroína.

A los miembros de la comunidad de La Ciénega, Nicolás Flores, en especial a Martín Acosta, Severa Apolonio, Evodio Acosta, Gudelia Rebolledo, Eulalio Maqueda, Angelina Gutiérrez, Marisol Acosta, Manuel Maqueda y Verónica Alberto, quienes me brindaron su apoyo incondicional durante toda esta investigación.

A don Gerardo Lozano Escalante, por ser un buen maestro y enseñarme a realizar estrellas con flor de cucharilla, ya que de acuerdo con los miembros de la comunidad soy la primera mujer que aprende a realizar esta labor.

A mis amigas y amigos María Elena, Citlaly Abigail, Xochitl, Lety, Hazel, Arturo, Yisus Julio, Dany, Lupillo y Miguel Ángel, Sarita, Anita, Yare, Yesica, Lili, Flor, Nayeli, Yenicer, Berenice, Arely, Carlos A., y Miguel Ángel, por ser unas grandes personas con un corazón enorme.

Al Lic. Francisco Javier Donghu Federico, por hacer de mí una mejor persona e impulsarme a leer cosas interesantes, eres un buen ejemplo.

A mis profesores de la preparatoria la Lic. Arady Palacios y el Dr. Mario Alberto, por confiar en mí e impulsarme a alcanzar mis sueños, por mostrarme que hay un mundo que descubrir y que depende de nosotros encontrarlo.

A mis abuelas Venecia y Eusebia por su cariño amor y ternura, por demostrarme que la familia siempre debe estar unida y que el campo junto con toda la naturaleza es el mejor lugar para vivir, que sólo cosechamos lo que estamos sembrando.

A toda mi familia por estar siempre al pendiente de nosotros, en especial a mis tíos Pascual, Felipe, Angelina, Noemí, Patricia y Mariana, quienes me han apoyado en todo momento, brindándome buenos consejos para nunca rendirme y lograr mis objetivos, siempre teniendo en mente que debo dar lo mejor de mí y hacer las cosas con todo el corazón.

A todos y cada una de las personas que han estado conmigo y me hacen dar lo mejor de mí, se los agradezco infinitamente.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I LA COMUNIDAD DE LA CIÉNEGA NICOLÁS FLORES, HIDALGO	
Valle del Mezquital.....	3
Nicolás Flores.....	5
La Ciénega.....	9
CAPÍTULO II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA REGIÓN	
Época prehispánica.....	32
Otomíes.....	32
Chichimecas.....	34
Época Novohispana.....	49
La Orden de los Agustinos.....	50
CAPÍTULO III. DESARROLLO DE LA FIESTA EN HONOR A LA VIRGEN DE CANDELARIA	
La fiesta de la Candelaria.....	55
El armazón del frontal.....	57
Proceso de la elaboración del frontal.....	64
Elaboración de las cuelgas.....	74
Remuda.....	77

Procesión.....	83
Levantamiento del frontal.....	86
Cadena de compadrazgos.....	87
CONCLUSIÓN.....	103
APÉNDICE.....	106
BIBLIOGRAFÍA.....	128

INTRODUCCIÓN

La comunidad de La Ciénega, municipio de Nicolás Flores, Hidalgo, ha realizado año con año la fiesta en honor a la virgen de Candelaria, fiesta que se realiza en el mes de febrero, en donde la comunidad se organiza para poder llevar a cabo esta celebración, creando un frontal con flor de cucharilla, misma que se obtiene en la región en donde se encuentra la comunidad.

La manera en que se desarrolla la fiesta va cambiando con el paso del tiempo y aún no se ha documentado, es por eso que es necesario hacer trabajo etnohistórico y con ayuda de las personas que han participado en ella poder resguardar esta tradición y contribuir a que se conozcan este tipo de fiestas y comprender la evolución que ha tenido. El objetivo del trabajo, por tanto, es registrar la tradición de elaborar frontales de cucharilla y ubicar su papel dentro de la historia de la comunidad de La Ciénega.

Esta investigación se apoya de la disciplina etnohistórica, misma que de acuerdo con Pérez Zevallos (2001) “se ha nutrido tanto de la historia como de la antropología”, por lo tanto el campo que engloba es más extenso, y al mismo tiempo parece complicado saber cuál es el límite de cada una. La etnohistoria nos permite realizar un trabajo colaborativo entre ambas disciplinas sociales y de esa forma poder investigar más a fondo a una región en particular y poder conocer su forma de vida. Es por eso que realizamos trabajo de campo y revisamos documentos relacionados con dicho lugar para que de esa forma tengamos una investigación más completa.

En la fiesta hay una convergencia histórica de la tradición cultural indígena y de la europea; esto es explicable por la ubicación geográfica de la comunidad así como por los elementos que la integran. Asimismo, debido a que es una fiesta que se ha desarrollado desde hace varios años, desde que se fundó La Ciénega, forma parte de la identidad cultural de la comunidad.

El presente trabajo está dividido en tres capítulos. En el primero se describe detalladamente la historia y ubicación geográfica de la comunidad de La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. Iniciando con la descripción del Valle del Mezquital, territorio habitado por la cultura otomí. Posteriormente, describimos al municipio de Nicolás Flores agregando también su historia de fundación. Finalmente presentamos la historia de la comunidad de La Ciénega, la flora, fauna y habitantes. Se ha integrado una revisión de toda la documentación que se conserva en la comunidad, lo cual en sí mismo es una aportación de este trabajo ya que nadie había registrado su desarrollo histórico.

En el segundo capítulo, hablamos sobre los antecedentes históricos de la región antes mencionada, en un primer momento habitado por la cultura otomí chichimecas y nahuas después ocupada por los europeos, impregnando sus costumbres y tradiciones, generando una estrecha relación en todas sus actividades cotidianas, tanto civiles como religiosas.

En el tercer y último capítulo nos enfocamos en la descripción de la fiesta que se realiza cada año en la comunidad de La Ciénega, el 2 de febrero, en honor a la virgen de Candelaria. En dicha fiesta se elaboran frontales con una planta conocida como *Dasylirium glaucophyllum*, la cual es denominada cucharilla por la comunidad, aunque en otros lugares se conoce como sotol. En esta fiesta se realiza todo un proceso, el cual se describe con detalle en.

Proponemos que la festividad ha sido un elemento básico en la construcción de la identidad comunitaria. La comunidad de La Ciénega tiene una historia relativamente reciente que ha exigido la colaboración de todos sus miembros desde su fundación, la festividad ha estado involucrando a toda la comunidad y ha establecido lazos de parentesco espiritual a través del compadrazgo y de esta forma ha contribuido al fortalecimiento de la identidad y la integración social.

CAPÍTULO I. LA COMUNIDAD DE LA CIÉNEGA, NICOLÁS FLORES, HIDALGO

Valle del Mezquital.

EL Valle del Mezquital cubre “más de 7, 000 km² en el límite septentrional mesoamericano. Su delimitación se basa en aspectos culturales, históricos y ecológicos”. (López y Fournier, 2009). “La región forma parte del Altiplano Central mexicano, dentro de la provincia fisiológica de la Meseta neo volcánica. Comprende el occidente del Estado de Hidalgo, parte del norte de Estado de México y una limitada zona del sureste de Estado de Querétaro” (Fournier, 2007). De acuerdo con Fournier (2007) “el Mezquital presenta valles escalonados, llanuras, lomeríos, mesetas y sierras” (Véase mapa 1).

Mapa 1. Ubicación espacial del Valle del Mezquital, De Ruberyuka - Trabajo propio, CC BY-SA 4.0,
<https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=57015596>. Consultada en línea (mayo de 2017):

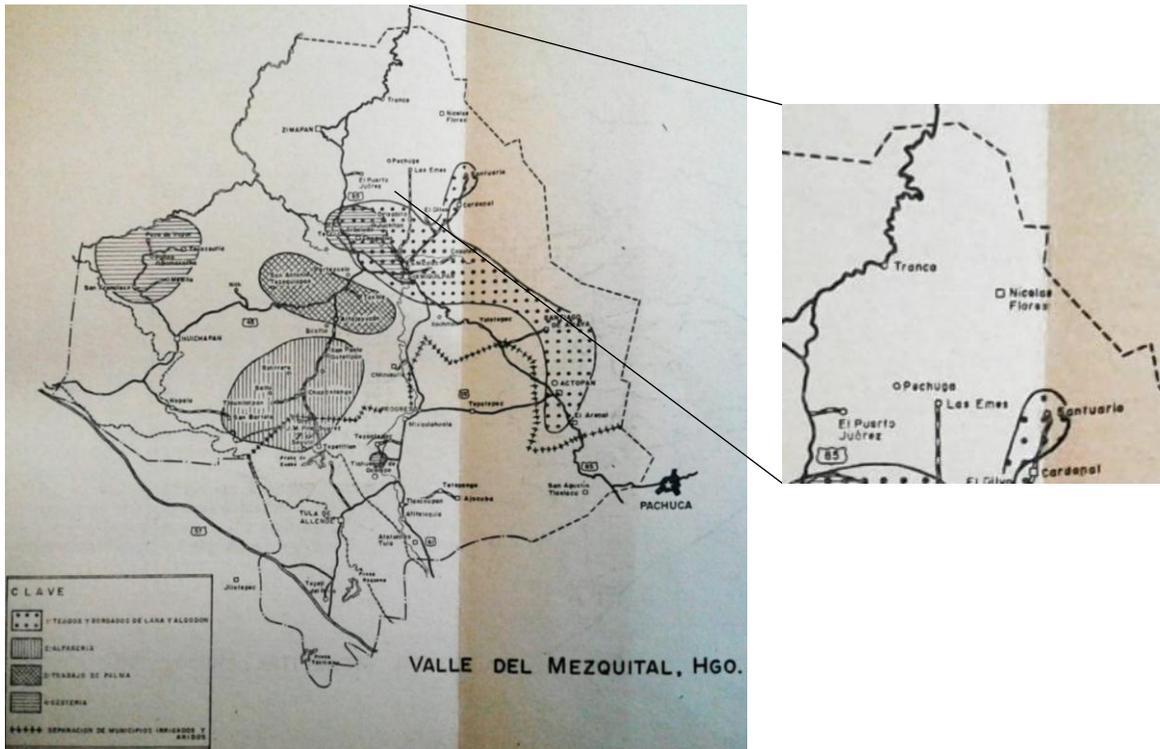
https://es.wikipedia.org/wiki/Geograf%C3%ADa_del_Estado_de_Hidalgo#/media/File:Regiones_Geograficas_de_Hidalgo_01.png



Algunos textos, como el de Medina y Quezada consideran que el municipio de Nicolás Flores pertenece al Valle del Mezquital. (Véase mapa 2 y cuadro 1). Otros prefieren decir que Nicolás Flores pertenece a la Cadena Montañosa de la Sierra Madre Oriental (Eguiluz de Antuñano, et al., 2015).

Al igual que López y Fournier consideramos que el municipio de Nicolás Flores pertenece al Valle del Mezquital por los aspectos culturales e históricos, debido a que es una zona de habla otomí, además de que Ixmiquilpan es una región de comercio, por lo tanto las relaciones han estado siempre presentes. Cuando se habla del clima y la vegetación también Fournier dice que el Valle del Mezquital tiene lomeríos, mesetas y sierras por lo tanto no se enfoca en decir que el Valle del Mezquital es solo una zona árida sino que también los climas y regiones son diferentes.

Mapa 2. Medina, Andrés y Quezada, Noemí, 1975. *Panorama de las artesanías otomías del Valle del Mezquital.* México: UNAM.



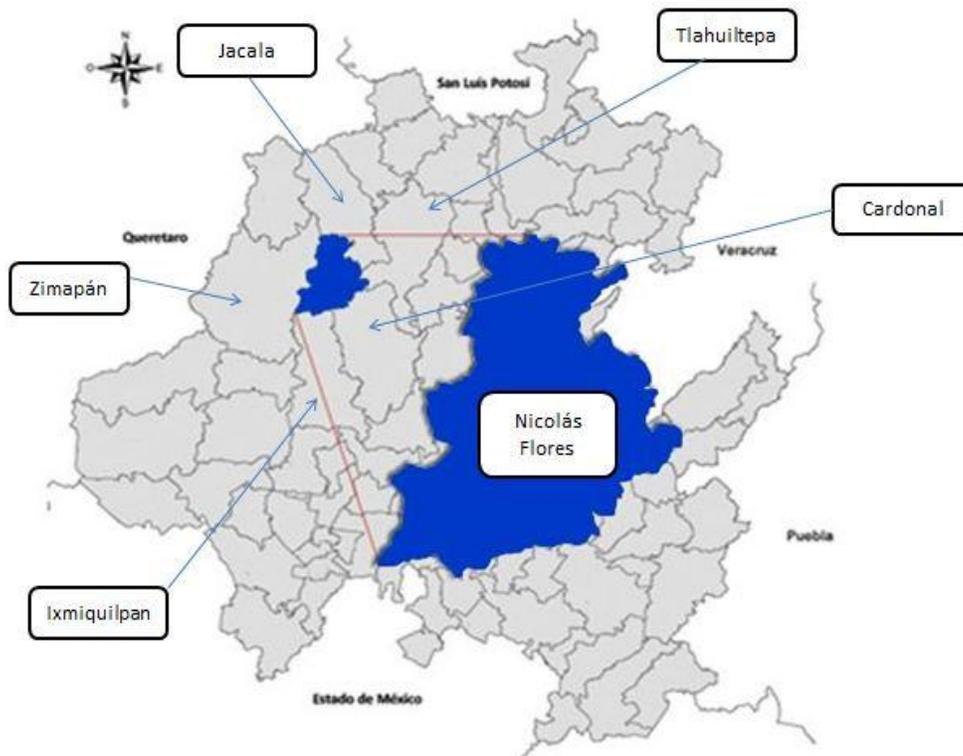
Cuadro 1. Listado de municipios que pertenecen al Valle del Mezquital. 21 de mayo, 2017. Consultado en línea: https://es.wikipedia.org/wiki/Geograf%C3%ADa_del_Estado_de_Hidalgo

MUNICIPIOS PERTENECIENTES AL VALLE DEL MEZQUITAL				
Actopan	Ajacuba	Alfajayucan	Atotonilco de Tula	Atitalaquia
Cardonal	Champanongo	Chilcuautla	Francisco I. Madero	El Arenal
Mixquiahuala de Juárez	Nicolás Flores	Nopala de Villagrán	Progreso de Obregón	Huichapan
Santiago de Anaya	Tasquillo	Tecoautla	Tepeji del Río de Ocampo	Ixmiquilpan
Tlahuelilpan	Tlaxcoapan	Tula de Allende	San Agustín Tlaxiaca	Tetepango
Tezontepec de Aldama	San Salvador			

Nicolás Flores

El municipio de Nicolás Flores forma parte del Valle del Mezquital debido a que se localiza entre los paralelos 20° 41' y 20°54'; de latitud norte: los meridianos 99°04' y 99° 19' de longitud este: con una altitud de entre 900 y 2800 msnm (Nicolás Flores, 2019). Dicho municipio tiene una superficie de 249.7km². Colinda al norte con el municipio de Jacala de Ledezma, al sur con Ixmiquilpan y Cardonal, al oeste con el municipio de Zimapán y al este con el municipio de Tlahuiltepa (Nicolás Flores, 2019). (Véase mapa 3).

Mapa 3. Municipio de Nicolás Flores, Hidalgo. 21 de mayo de 2018. Consultado en línea <http://www.nicolasflores.gob.mx/>.



De acuerdo con el catálogo de localidades de INEGI del 2015, el Municipio de Nicolás Flores está conformado por 46 localidades, las cuales aparecen en el cuadro 2.

Cada una de las comunidades tiene su propia delegación y por lo tanto su propio delegado, que se encarga de la administración de los temas con relación a la comunidad. Algunas de las comunidades no cuentan con capilla, pero se trasladan a la capilla de la comunidad vecina. La gran mayoría de la población pertenece a la religión católica.

Las carreteras son de terracería y la mayoría ya cuenta con luz eléctrica, en cuanto al drenaje la gran mayoría de las comunidades utiliza letrinas y fosa séptica.

Cuadro 2: Lista de las comunidades que integran el municipio de Nicolás Flores, Hidalgo. Consultado en línea el 23 de abril del 2018: [http://es.wikipedia.org/wiki/Nicol%C3%A1s_Flores_\(municipio\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Nicol%C3%A1s_Flores_(municipio))

COMUNIDAD	AMBITO POBLACIONAL	COMUNIDAD	HAMBITO POBLACIONAL
Nicolás Flores	Urbano	El Aguacate	Rural
Agua Limpia	Rural	Bocua	Rural
La Bonanza	Rural	Cerro de la Cruz	Rural
El Cobre	Rural	Cruz de Piedra	Rural
El Dothu	Rural	Iglesia Vieja	Rural
Itatlaxco	Rural	La Laguna	Rural
Las Milpas	Rural	Pijay	Rural
Las Pilas	Rural	Segundo Pilas	Rural
Puerto de Piedra	Rural	Santa Cruz	Rural
Santo Domingo	Rural	Taxhay	Rural
Texcadho	Rural	Barrio del Tedra	Rural
La Unión	Rural	Villa Hermosa	Rural
Villa Juárez	Rural	Yudho	Rural
Zoyatal	Rural	Jagüey	Rural
La Ciénega	Rural	Cerro Prieto	Rural
El Molino	Rural	Pajiadhi	Rural
Segundo Santa Cruz	Rural	El Chibirino	Rural
Padapho	Rural	Castadho	Rural
El Encinote	Rural	Los Lirios	Rural
Paso de Agua	Rural	Piedra del Sal	Rural
Puerto Cangandho	Rural	Puerto de Higos	Rural
Puerto las Ánimas	Rural	Segundo Centro	Rural
Villa Juárez	Rural	Barrio Alto	Rural

El lugar más poblado es la cabecera municipal, y por consiguiente la que cuenta con más servicios, en ella encontramos la primaria general llamada “Benito Juárez”, el pre-escolar llamado “Jardín de niños”, además de contar con la Secundaria Técnica 24 “Vicente Ordóñez Rangel”, una preparatoria denominada Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo COBAEH, CEMSaD Nicolás Flores (Centro de Educación Media Superior a Distancia).

En la cabecera municipal se encuentra un albergue, en donde se hospedan los alumnos de secundaria y preparatoria que vienen de las diferentes comunidades del municipio. En éste lugar las calles si están pavimentadas, y encontramos más tiendas de todo tipo, además de contar con un auditorio deportivo para básquetbol y otra cancha para fútbol rápido. Encontramos también una iglesia en honor a la Virgen de Candelaria y un templo evangélico. En el centro se ubica la presidencia municipal, en donde se administran todos los temas referentes tanto al municipio como a las comunidades. Otra de las instalaciones del municipio es el Centro de Salud mismo que está más equipado que los Centros de Salud de las comunidades.

Nicolás Flores es uno de los municipios creados después de la Revolución Mexicana, debido a que antes de 1914 esta región era un pueblo denominado Santa María Tepeji en honor a la Virgen de Candelaria (Cuatepotzo, s.f.). Con la participación del pueblo en los movimientos de la Revolución, al mando del General Nicolás Flores, quien ordena que en este lugar se otorgue la categoría de cabecera municipal. Logrando que el 07 de noviembre de 1914 el pueblo de Santa María Tepeji pase a ser la cabecera.

Es necesario mencionar que anteriormente estaba el dilema sobre qué poblado seria la cabecera municipal, y los dos lugares elegidos eran los pueblos de Santa María Tepejé e Itatlaxco, pero debido a que en el primero había más población y participaron en la Revolución Mexicana, se decidió establecer al pueblo de Santa María Tepejé como cabecera municipal.

Tras la muerte del General Nicolás Flores, los habitantes del municipio envían al Congreso del Estado la propuesta de cambiar el nombre del municipio de Santa María Tepeji por municipio de Nicolás Flores, finalmente esta petición fue aprobada en la XXXIV Legislatura del Estado el 15 de noviembre de 1937 y ratificada por el C. Gobernador Javier Rojo Gómez el 10 de diciembre de 1937 (Cuatepotzo, s.f.).

Desde esa fecha todos conocen esta región como Nicolás Flores, misma que se ha ido desarrollando cada vez más con la finalidad de satisfacer las necesidades de los habitantes.

La comunidad se fundó “el día 5 de septiembre de 1976 cuando los ciudadanos Donato Acosta Lozano, Gonzalo Pérez Roldán y otras 57 personas se reunieron ante la presencia de C. Fabián Vizueth Cruz Juez Auxiliar de la comunidad de Itatlaxco” (Maqueda Apolonio, comunicación personal, 2018). La reunión se hizo con la finalidad de planear la construcción de una escuela para los habitantes de esos lugares, ya que les quedaba muy lejos asistir a la escuela hasta la comunidad vecina de Itatlaxco, en donde empleaban dos horas de camino por las veredas y el cruce de un río para poder llegar a la escuela primaria denominada “Leona Vicario”. Los habitantes de la Ranchería La Ciénega se reunieron para negociar con el C. Mario Roldán Chávez, originario de la comunidad de Itatlaxco y dueño de gran parte de esos terrenos en donde se quería construir la escuela.

Desde ese día comenzaron las gestiones ante la presidencia municipal de Nicolás Flores con el presidente C. Pedro Romero Reséndiz. Finalmente, se compró el pedazo de terreno para la construcción de una escuela en el cerro denominado “El Puerto”. La escuela se llamó primaria bilingüe “Emiliano Zapata”, constaba de dos salones.

Como resultado, los niños ya no se vieron en la necesidad de ir a la primaria de la comunidad de Itatlaxco, sino que ya asistían a la que se ubicaba en “El Puerto”. Sin embargo, las casas seguían estando alejadas de éste lugar y los niños continuaban caminando largas veredas para llegar a su nueva escuela. Por ello el juez auxiliar C. Hermilo Lozano Hernández, con ayuda de los habitantes, propusieron comprar una extensión de terreno mayor para poder realizar más construcciones que beneficiaran a los habitantes, reuniéndose el día 13 de marzo de 1985 (Véase documento 1) a dialogar sobre la posibilidad de adquirir un terreno para la construcción de sus viviendas, además de exponer las dificultades que atraviesan los niños al trasladarse a la escuela, ya que el camino seguía siendo peligroso, sobre todo en los días de lluvia.

Dentro del terreno que solicitaban, además de construir viviendas, se pretendían construir un Juzgado auxiliar, una clínica de COPLAMAR, una tienda

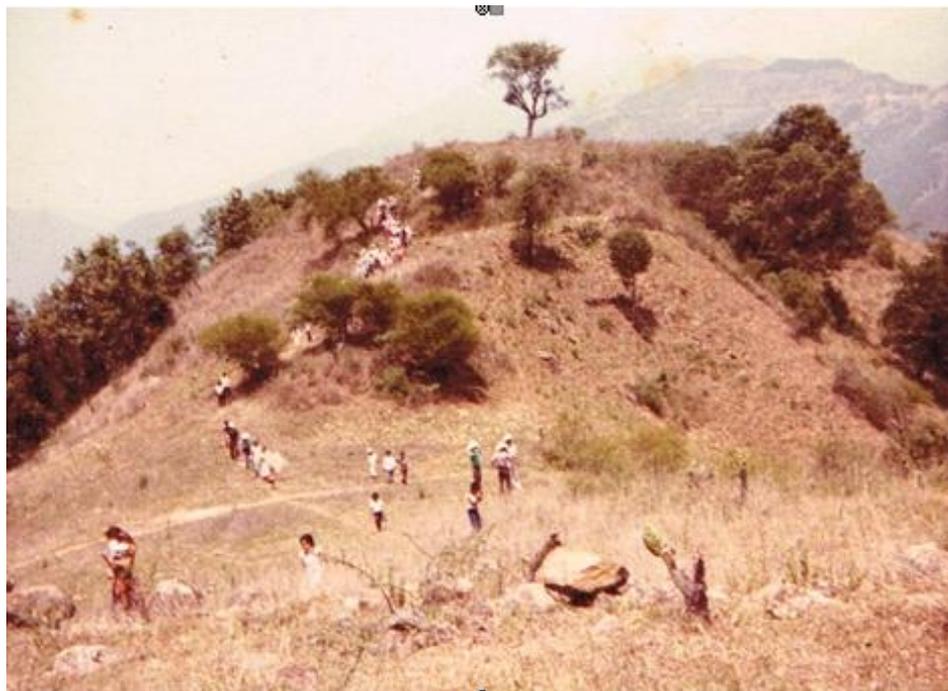
Conasupo, un jardín de niños, un tanque de almacenamiento de agua, una casa para alfarería y un campo mortuorio. El terreno en cuestión también pertenecía al C. Mario Roldán Chávez. La comunidad se organizó para dirigir un escrito a las autoridades del municipio, a cargo del presidente municipal C. Darío Federico Cantera. Para su intervención en la adquisición del terreno.

La comunidad carece de recursos económicos para pagar, por lo que solicita a la autoridad municipal interceder para solucionar este caso, ya que estaría beneficiando a varias familias.

Dentro de los participantes se encuentran los siguientes: Hermilo Lozano Hernández (Juez Auxiliar), Cristino Lozano Acosta (Juez Auxiliar suplente), Adrián Luna Lozano (Comité de Educación), Petronila Zea Lozano (Sub comité DIF), Gonzalo Pérez Roldán (Representante de COPLADEM), y varios vecinos que firmaron como testigos: Damaso Acosta G., Sebastián Acosta L., Daniel Acosta L., Eleuterio Acosta, Domingo Maqueda M., Agapito Apolonio, Alberto Lozano, Juan Apolonio Rubio, Alfredo Lozano, Catarino Lozano, Francisco Acosta, J. Guadalupe Acosta, Francisca Lozano, Severa Apolonio, Eusebia Villanueva, Jesús Apolonio L., Santos Acosta, Donato Acosta L., Nemesio Acosta, Manuel Maqueda A., Hilario Maqueda, Alejandro Apolonio, Carlos Lozano H., Higinio Apolonio, Cristóbal Lozano, Isaac Zea Lozano, Luis Acosta, Martín Acosta, Modesta Acosta, Agustina Gutiérrez, Macaria Villanueva, Enedina Lozano, Ambrosio Acosta.

El día 26 de mayo de 1985 se realizó una reunión con los habitantes del lugar para redactar un documento (Véase documento 2) y realizar el recorrido del terreno en "El Puerto". (Véase fotografía 1).

Fotografía 1: Recorrido en “El Puerto”, comunidad de La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. Fotografía tomada por Manuel Maqueda Apolonio. 26 de mayo de 1985.



La reunión se realizó a las 12: 30 horas en la escuela Emiliano Zapata que ya se había construido. Se presentaron Darío Federico Cantera (Presidente Municipal Constitucional), Lorenzo Federico Abreu (Presidente de la Honorable Asamblea Municipal), Alfredo P. S. (Supervisor Escolar), Manuel Maqueda (Representante de la Comunidad), Hermilo Lozano Hernández (Juez Auxiliar propietario), Adrián Luna L. (Presidente de la Asociación de los Padres de Familia), Gonzalo Pérez Roldán (Representante Auxiliar COPLADEM), Petronila Zea L. (Representante Subcomité DIF), Casiana Hernández (Doctora de la escuela) y los tres respectivos propietarios del terreno, Mario Roldán Chávez, Magdaleno Roldán Onofre y Alfredo Roldán Onofre. Además de contar con la presencia de los habitantes de dicho lugar: Carlos Lozano Hernández, Juan Apolonio Rubio, Francisco Acosta García, Alberto Lozano Hernández, A. H., Sebastián Acosta L., José Guadalupe Acosta Olguín, Isaac Zea Lozano, Domingo Maqueda, Martín Acosta, Luis Acosta, Enedina Lozano, Casimira Lozano, Higinio Apolonio, Amada Gutiérrez, Clemencia Hilario Hernández, Agapito Apolonio,

Higinio Acosta, Arcencionia Lozano, Damaso Acosta, Daniel Acosta, Francisca López, Braulia García, Celenina Acosta, Ricardo Acosta, Calorina Lozano, Faustino Acosta, Alfredo Lozano, Hilario Villanueva, Filiberto Villanueva, Macario Apolonio, Aurelia Lozano, Severa Apolonio, Apolonio, Romalda Maqueda, Agustina Gutiérrez, C. L. A., Rosa Hernández y Senovia Nogal. Ellos se habían reunido antes para preguntar a los dueños del terreno si deseaban venderlo y siendo la respuesta positiva, se procedió a realizar un recorrido. Ese día no se acordó ni la extensión, ni el precio, sino que acordaron dar un plazo de 30 días para definirlo.

Los vendedores aclararon que sería la última vez que venderían terrenos a la comunidad, debido a que afectaba sus intereses.

Al agotarse el plazo, los vendedores acordaron el precio y la extensión del terreno, dando aviso a las autoridades municipales, que a su vez enviaron un oficio a la comunidad de La Ciénega informándole el costo del inmueble.

El costo del terreno fue de \$170, 000.00 M/N (Ciento setenta mil pesos). Por lo tanto, la comunidad pidió a la presidencia municipal un apoyo de \$70.000.00 M/N (Setenta mil pesos) y ellos cooperarían para reunir el resto. Para el día 17 de julio de 1985, la comunidad informó a los integrantes de la comunidad la cantidad que solicitaba el vendedor y la forma en que se pagaría dicha cantidad (Véase documento 3). En dicha reunión se presentaron los ciudadanos Hermilo Lozano Hernández (Juez Auxiliar Propietario), Cristino Lozano Acosta (Juez Auxiliar), Adrián Luna Lozano (Comité de Educación), Gonzalo Pérez Roldán (Representante Auxiliar COPLADEM), Manuel Maqueda Apolonio (Auxiliar Propiedad) y más ciudadanos.

Considerando que eran 43 ciudadanos, se acordó que 40 de ellos darían una cooperación de \$2,500.00 M/N (dos mil quinientos pesos) y los otros tres, debido a su avanzada edad, sólo aportarían \$1,250.00 M/N (mil doscientos cincuenta pesos) cada uno, reuniendo la cantidad de \$103, 750.00 M/N (ciento tres mil setecientos cincuenta pesos). En esa reunión se fijó un plazo de cuatro

meses para aportar la cantidad que a cada cual correspondía, el plazo iniciaba el 22 de julio y concluía el 16 de noviembre. Se levantó una lista de todos los ciudadanos que realizarían la cooperación; los encargados de recolectar dicha cantidad fueron C. Hermilo Lozano Hernández Juez Auxiliar y el C. Manuel Maqueda Apolonio.

El 26 del mismo mes, el C. Cristino Lozano Acosta (Juez Auxiliar Suplente) y el C. Gonzalo Pérez Roldán (Representante Auxiliar COPLADEM) a nombre de la comunidad de La Ciénega, solicitaron al presidente municipal C. Darío Federico Cantera un préstamo por \$100,000.00 M/N (cien mil pesos), que se devolverían el 30 de noviembre del mismo año (Véase documento 4). Dicha cantidad fue recibida al día siguiente. Hermilo Lozano Hernández en representación de la comunidad se comprometía a pagar dicha cantidad antes del 27 de noviembre (Véase documento 5), firmando junto con Gonzalo Pérez Roldán, ante el presidente municipal C. Darío Federico Cantera un acta de convenio de préstamo (Véase documento 6). En ella se especificaba que el préstamo era para pagar el terreno que la comunidad estaba comprando, y aclaraba que, de no cumplir se recurriría a cualquier medio legal para cobrar.

Ese mismo día, 27 de julio de 1985, se realizó la compra-venta del terreno ante la presencia del Presidente municipal C. Darío Federico Cantera, el C. Hermilo Lozano Hernández Juez Auxiliar Propietario (comprador) y el C. Magdaleno Roldán Onofre (vendedor). El terreno denominado “El Puerto” colinda al norte con los terrenos del mismo Magdaleno Roldán y mide 1,109.50 metros; al sur colinda con los terrenos propiedad de los ciudadanos Venancio Roldán, Higinio Apolonio y Domingo Maqueda, el cual mide 357.50 metros; En el oriente colinda con el C. Alfredo Roldán y tiene una medida de 200.00 metros; finalmente en el poniente colinda con propiedades de Magdaleno Roldán, y este lado mide 514.00 metros. Dicho terreno cuenta con la cantidad de 5,907.50 metros. (cinco hectáreas novecientos siete metros con cincuenta centímetros), que se venden a Hermilo Lozano como representante de la comunidad de La Ciénega, por la cantidad acordada de \$170,000.00 M/N (ciento setenta mil pesos). A partir de ese

momento, Magdaleno Roldán queda enajenado de dicho inmueble y éste pasa a pertenecer a los habitantes de la comunidad (Véase documento 7). El recibo se entregó hasta el 04 de enero de 1986 (Véase documento 8), donde Magdaleno Roldán confirma que se le ha pagado la cantidad mencionada en manos del C. Hermilo Lozano.

El 15 de abril de 1987 la comunidad se reunió en la escuela primaria (Véase documento 9), con la finalidad de nombrar un comité de terreno comunal para que los representara. La mesa directiva se constituyó por Manuel Maqueda Apolonio, como representante del terreno comunal, Hermilo Lozano Hernández, como secretario, Sebastián Acosta Lozano, como tesorero y Alfredo Lozano Hernández, como vocal. Atestiguaron Juan Apolonio Rubio, delegado municipal, Francisco Acosta García, por el Comité de Educación, Gonzalo Pérez Roldán, representante de COPLADEM, Rosa Hernández Acosta, del Sub-comité DIF y demás vecinos.

Una vez elegido el representante del terreno comunal y sus respectivos ayudantes, la comunidad realizó un escrito donde se establecía quienes podían adquirir un lote para las nuevas generaciones se definieron los requisitos que debían cumplir si deseaban comprar un lote (Véase documento 10).

Se aclaraba que la lista de ciudadanos que habían cooperado para la adquisición del terreno comunal se iba a respetar. De la misma forma se realizó la entrega de todos los documentos al representante del terreno comunal, ya que él fue nombrado por la mayoría de los habitantes para que se hiciera cargo de los asuntos en relación al terreno.

Todos los que cooperaron tenían derecho a poseer un lote; mismo que debía ser medido e ir acompañado de un croquis con las respectivas firmas de autoridad, dicho documento sirve como constancia de la adquisición del lote. Por su parte si las nuevas generaciones deseaban obtener un lote, necesitan primero realizar un año de servicio a la comunidad, ser originarios de la misma comunidad de La Ciénega y firmar un convenio comprometiéndose a velar por las necesidades de la comunidad y a no vender el lote.

Más tarde, el día 26 de febrero de 1988, los habitantes de la comunidad se volvieron a reunir en la escuela Emiliano Zapata, para aclarar los puntos en relación a la repartición de terrenos en dicho lugar. Cada ciudadano tendría la cantidad de 10 x 15 metros, además de comprometerse a velar por la comunidad. Al término de la reunión se levantó una lista en donde cada uno de los ciudadanos firmaron de conformidad (Véase documento 11).

Transcurrido ya poco más de una década, aquel cerro llamado “El Puerto” comenzó a transformarse: fue así como parte de los habitantes de la comunidad de Itatlaxco se separaron poco a poco para formar su propia comunidad que llamarían La Ciénega, construyeron su propio sistema de organización, empleando todo lo que compone a una comunidad, como la escuela, una delegación y una casa de salud.

Primero en la educación, después lo político y finalmente lo religioso; en 1976 se construyó la escuela primaria “Emiliano Zapata”, en 1992 se construyó el preescolar “La Primavera”, y en 1998 inició el programa de salud. Desde marzo de 1997 hasta febrero del 2003 se realizó la apertura del camino carretero “Las adjuntas –La Ciénega”. En 2005 la fiesta que se realizaba entre la comunidad de la Ciénega y la comunidad de Itatlaxco tuvo una ruptura. Al existir una capilla en la comunidad optaron, por ya no bajar la fiesta hasta Itatlaxco y mejor realizarla en la misma comunidad de La Ciénega. La capilla *El Señor de la Divina Misericordia* se comenzó a construir en 2003 y para 2005 ya fue terminada (Véanse fotografías 2 y 3).

Fotografía 2: Construcción de la Capilla *El Señor de la Divina Misericordia*. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. Julio 2003. Archivo familiar de Eulalio Maqueda Villanueva. .



Fotografía 3: Niños apoyando al acarreo de arena, (de izquierda a derecha) Elizabeth Maqueda Gutiérrez, María Isabel Acosta Rebolledo, Rocío Maqueda Gutiérrez, Cristina Acosta Rebolledo, Ana Karen Maqueda Gutiérrez, Karina Acosta Rebolledo, Cristóbal Acosta Rebolledo, Héctor Apolonio Acosta, Daniel Eduardo Gabino Acosta, Alexis Gutiérrez Acosta y Olga Elilia Acosta García. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. Julio 2003. Archivo familiar de Eulalio Maqueda Villanueva.



Con la llegada de la carretera fue más fácil trasportar todo tipo de materiales y alimentos para la mejora de los habitantes, además de que llegó la luz y el drenaje a dicho lugar, lo que generó mayor acceso a la infraestructura básica y servicios.

Las instituciones comunitarias se encuentran en el centro de la comunidad conocido por los habitantes como *la escuela*, ya que ahí se ubica la misma, frente a la primaria se localiza el pre-escolar “La Primavera”. Detrás de la primaria, en el lado izquierdo está la delegación (que es como la presidencia del municipio pero más pequeña) y de lado derecho se encuentra la Casa de Salud (Véase fotografía 4 y 5). Alrededor de estos cuatro inmuebles se fueron construyendo las casas de los habitantes de la comunidad. La cercanía de una casa con la otra se observa más en la *escuela* porque una vez subiendo el cerro las casas se van alejando más. (Véase fotografía 6)

Fotografía 4 y 5: La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez. 02 de enero 2019.

Delegación



Casa de Salud



Fotografía 6: La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 07 de enero de 2019. Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



Después de que el 16 de abril de 1987 la comunidad nombró al C. Manuel Maqueda Apolonio como su representante del terreno comunal, fue la misma comunidad quién decidió modificar el nombre del propietario del terreno comunal.

El 9 de marzo del 2017 se comenzó a gestionar la documentación para que el terreno pasara a nombre de la comunidad y ya no perteneciera a una sola persona, ya que había sido toda la comunidad quien había comprado dicho terreno (Véase documento 12).

Aunque la gestión oficial data de 2017, los planes para cambiar el nombre del propietario habían surgido desde varios años atrás (Alberto Apolonio, comunicación personal, 2019). Finalmente la comunidad se organizó para traspasar la propiedad a nombre de toda la comunidad, siendo delegado municipal el C. Jorge Acosta Apolonio, como representante de la comunidad, con ayuda del C. Felipe Lozano Zea en el comité del terreno comunal.

Varios ciudadanos viajaron a la Ciudad de Zimapán el 09 de junio del 2017 a la Notaría Pública No. 1 del Patrimonio Inmueble Federal, en donde los atendieron para realizar la compra-venta del terreno, fungiendo como vendedor el Comité del Terreno Comunal de La Ciénega, representado por su presidente el señor Manuel Maqueda Apolonio y como comprador a la comunidad de La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo, representado por el C. Jorge Acosta Apolonio. En dicho documento se vendía la totalidad del terreno denominado “El Puerto”. El trámite concluyó el día 18 de agosto del mismo año.

Como podemos observar la comunidad tiene antecedentes, desde 1976, lo que nos muestra que se ha procurado trabajar en beneficio de todos los habitantes. La carretera permite transportar material y con ello, mejores servicios para que las personas construyan viviendas y tengan una mejor calidad de vida, ahora la mayoría de las casas son elaboradas de concreto y tienen piso firme, si bien, aún existen casas de madera con piso de tierra y techos de lámina.

Realicé un conteo rápido de la población en el año 2018, llegando a la conclusión de que la comunidad está habitada por 135 mujeres y 114 hombres, en total 249 habitantes.

En cuanto al servicio de electricidad, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) alimenta a todos los habitantes de dicho lugar, la cantidad a pagar depende de los aparatos electrónicos que la persona posea. El drenaje solo beneficia a la mitad de la población que vive cerca de *la escuela*, los habitantes que se localizan más alejados del centro siguen usando letrinas y fosa séptica. El agua nace de un manantial denominado “La Chuparrosa”, los habitantes se ayudaron de tuberías para conducir el líquido a cada una de las casas, no solo de la comunidad de La Ciénega sino también de la comunidad vecina de Itatlaxco. La carretera es de terracería pero ésta solo llega a *la escuela* por lo tanto para andar en la comunidad se usan veredas; los habitantes están acostumbrados a andar a pie.

Por su parte hemos constatado personalmente que la fauna está integrada por animales domésticos y salvajes, entre los primeros encontramos al burro,

borrego, caballo, cerdo, conejo, chivo, gato, gallina, guajolote, perro, pato y vaca. Entre los segundos ardilla, armadillo, diferentes tipos de pájaros (chuparrosa, gallina de cerro, petirrojo, querreque, etc.), ratón, tuza, víbora (cascabel, coralillo, etc.), zorra, zorrillo y zopilote. Patricia Fournier (2007) dice que en Valle del Mezquital también habita el coyote, lobo, león, liebre, comadreja, venado, rata, jabalí, tlacuache, tejón, mapache, sapo, lagartija, codorniz, pato real, calandria, gorrión cuervo, langosta, gusano de maguey, chinche de mezquite, plaga de maíz, larva, hormiga y escamole.

La flora consta de aguacate, bambú, cactus, cucharilla, encino, enebro, eucalipto, escoba, huizache, magueyes, nopales, ocote, palma, plantas medicinales, árboles frutales como: chirimoya, ciruela, durazno, granada, guayaba, limón, manzana, mandarina, naranja, papaya, pera, plátano, zapote, encontramos también varias clases de flores como el cempaxúchitl, clavel, dalia, margarita, mano de león, rosas de varios colores, entre otras. La comunidad siembra calabaza, chayote, frijol, jitomate, jaltomate, maíz (Véase fotografía 7), tomate entre otros productos para consumo diario. De acuerdo con Patricia Fournier (2007) otras plantas que encontramos en el Valle del Mezquital son mezquite, garambullo, cardón, nopal cardón, maguey pulquero, biznaga, maguey espadín, maguey manso, pino, roble carrasqueño, canutillo, ahuehuate, sauce y calacilla.

Fotografía 7: Milpa de Eulalio Maqueda Villanueva, La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez. 14 de noviembre de 2015.



Los habitantes de la zona hacen uso de los recursos naturales que habitan esta región tal es el caso de la cucharilla, debido a que es una planta muy abundante se utiliza para elaborar frontales en la comunidad. El Dr. Miguel Ángel Villavicencio Nieto, la Dra. Blanca Estela Pérez Escandón y la Mtra. Berenice Nathaly López Gutiérrez, me apoyaron y amablemente identificaron esta planta con el nombre científico de *Dasylirium glaucophyllum*, de Hook, conocida por los habitantes de la comunidad como cucharilla (Véase fotografía 8).

Fotografía 8: Planta de cucharilla. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 4 de febrero del 2017. Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



La *Dasylirium glaucophyllum*, pertenece a la familia *Asparagaceae*, la cual integra aproximadamente a 20 plantas *perennes* de México y sudoeste de EE.UU. Esta planta que mide aproximadamente de 80 a 100 cm de alto, es de color verde oscuro, cada hoja mide aproximadamente un centímetro y medio de ancho, mismo que se va haciendo más pequeño al acercarse a la punta de la hoja. Cada una de las hojas esta seriada por pequeñas espinas que están separadas aproximadamente un centímetro una de la otra. Estas espinas tienen forma de media luna y todas tienen el mismo lado de inclinación.

La parte inferior de la planta es un bulbo de color blanco, por la forma en que esta acomodado semeja a una cuchara de ahí el nombre que se le otorga a la planta cucharilla. De la cucharilla brota un quíote que mide aproximadamente un metro y medio o dos metros. Justo a la altura de un metro comienza a crecer un tipo de flor que va ascendiendo hasta llegar a la punta del quíote. Esta flor es conocida por la comunidad como "manitas", por la forma que esta tiene (Véase fotografía 9). Esta flor, es consumida por dicha comunidad. Cuando se prepara este alimento, primero se deshoja, después se hierve en agua y sal, y una vez hervido, se deja escurrir el agua y se fríe con huevo, o solamente con chiles

verdes. Esta planta crece principalmente en zonas rocosas y laderas (Véase fotografía 10).

Fotografía 9: Flor de la Cucharilla. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 27 de noviembre del 2017. Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



Fotografía 10: La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 4 de febrero del 2017. Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez



Esta planta es silvestre, por lo tanto no necesita que los habitantes de la comunidad la siembren, a su vez no necesita riegos ya que crece con la lluvia.

Debido a la gran cantidad de plantas que se encuentran en esta zona, la comunidad lo ha utilizado desde hace muchos años para realizar frontales religiosos, cuidando también que la planta no se extinga ya que a la hora de cortar la mata, se escogen solo las más grandes dejando a las más pequeñas y medianas que sigan creciendo y así evitar su extinción.

Otra de las ventajas que tiene el cuidado de la planta es que no es cortada para otras actividades ni funciona como alimento de los animales, sino de uso exclusivo para realizar frontales, acción que solo se realiza dos veces al año, para el 2 de febrero y para el 12 de diciembre.

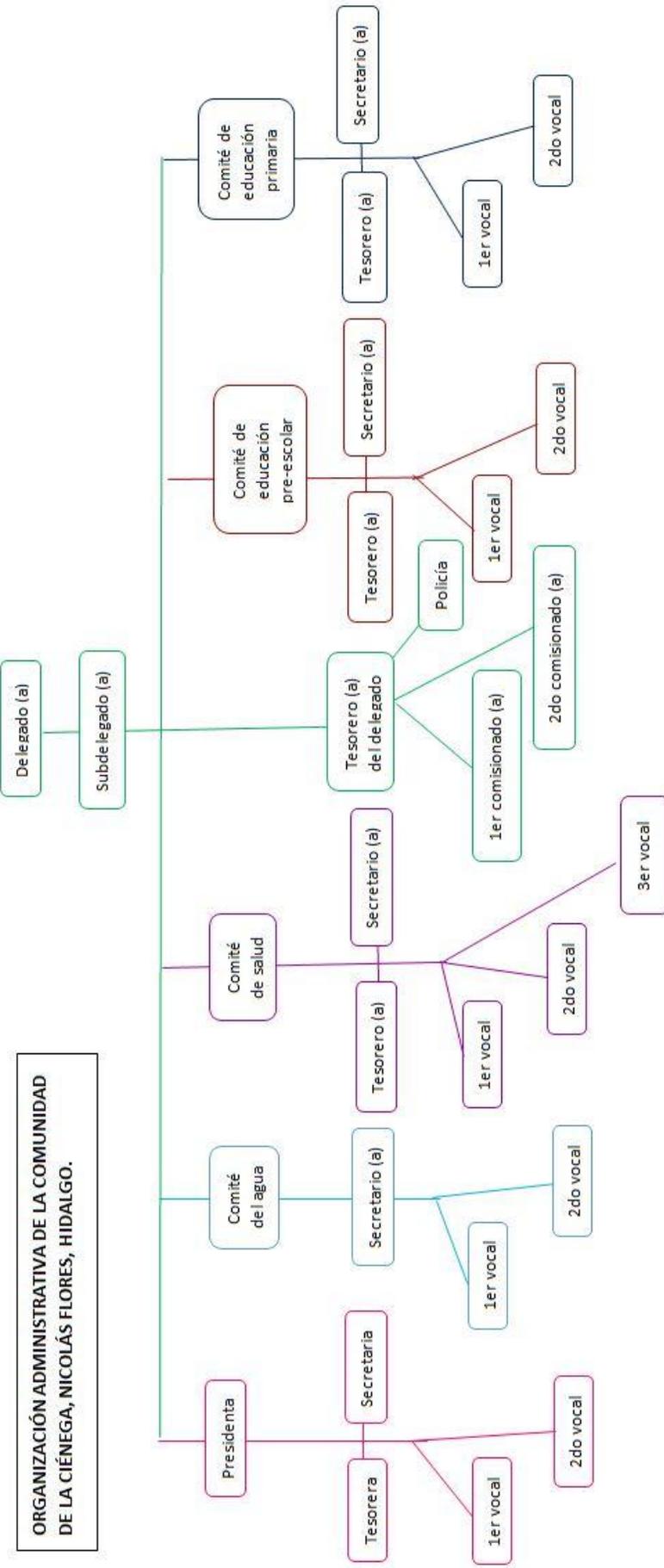
Organización Administrativa

La comunidad de La Ciénega se ha organizado en pequeños cargos, con el propósito de que todos los ciudadanos participen y juntos puedan sacar adelante a dicho lugar. La forma de organizarse se desarrolla de la siguiente manera (Véase esquema 1).

La autoridad máxima en la comunidad, es el delegado municipal (antes denominado juez auxiliar) un cargo que lo puede ocupar un hombre o una mujer mayor de 18 años de edad, el cual se encarga de solucionar cualquier tipo de problema en la comunidad, de organizar faenas, apoyar a los demás cargos en la misma comunidad (presidenta, comité de salud, comité de la escuela etc.), además de gestionar apoyos en el municipio, siempre a beneficio de ésta, es también el cartero municipal que recoge cartas o avisos en el municipio y los entrega en la comunidad, su sello es muy importante dentro y fuera del lugar, el cargo dura un año y se renueva en el mes de septiembre.

Después sigue el subdelegado, este cargo lo puede ocupar un hombre o una mujer, el cual hace el mismo trabajo que el delegado cuando éste no está. Y cuando están los dos, ambos se ayudan a revisar los asuntos de la comunidad. El subdelegado funge también como secretario, su cargo dura un año y se renueva en septiembre.

El delegado tiene a su cargo a un tesorero ya sea hombre o mujer, encargado de resguardar el dinero de la comunidad, su cargo dura un año y también se renueva en septiembre. Después, le sigue un policía, cargo que es ocupado por hombres, quienes se encargan de cuidar los bailes dentro de la comunidad, así como de entregar recados que son urgentes. Bajo la dirección del delegado se encuentra dos comisionados, los cuales pueden ser hombre o mujer, quienes se encargan de avisar a la comunidad para que acudan a la faena o alguna reunión, además de encargarse de la recolección del dinero de las cooperaciones comunitarias, su cargo también dura un año.



Esquema 1. Organización de la comunidad de la Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. Elaborado por Elizabeth Maqueda

Gutiérrez. 27 de noviembre del 2018.

Después del delegado y subdelegado se abren varias ramas administrativas, en donde cada puesto tiene diferentes funciones pero con el mismo propósito, que es apoyar a la comunidad.

En una de esas ramas administrativas se encuentra la presidenta, éste cargo siempre lo ha ocupado una mujer. Anteriormente la presidenta se encargaba de organizar a la comunidad para lavar salones y escardar los prados en la escuela pero ahora se encarga del desayunador, es decir, de pagar los desayunos, decidir que se va a cocinar y cobrar los recibos de luz. Su cargo dura un año y se renueva en septiembre. La presidenta tiene a su cargo a una secretaria, tesorera y dos vocales, todos los cargos siempre han sido ocupados por mujeres, y se renuevan cada año. La secretaria apoya a la presidenta en la realización de los oficios para las faenas comunitarias, de supervisar que se llevan a cabo dichas faenas y de hacer el registro de los que asisten a ellas. La tesorera guarda el dinero de la comunidad, pero solo de las familias que están registradas en el desayunador. Las dos vocales se encargan de avisar a todas las familias para que asistan a las reuniones o faenas, de igual forma avisan para que asistan a eventos, como lo es el festejo del día de las madres o del niño.

La siguiente rama administrativa, está a cargo del comité del agua, este cargo puede ser ocupado por un hombre o una mujer, el cual se encarga de organizar faenas para ir a lavar los tanques de agua, revisar los manantiales, clorar el agua, cerrar y abrir la llave todos los días, para que ésta no se desperdicie. El comité da la orden para que los vocales recolecten las cooperaciones, su cargo dura un año. Le sigue el secretario, ya sea hombre o mujer, encargado de supervisar las faenas, además de redactar los oficios y entregarlos a los vocales para que difundan el aviso. Los vocales, pueden ser hombre o mujer, son lo que difunden el aviso a todos los habitantes de la comunidad.

Otra rama administrativa la encabeza el comité de salud, quien se encarga de organizar faenas para el aseo de la Casa de Salud, o para el chapoleo dentro de la comunidad, que no es otra cosa sino la limpieza general y recolecciones de

basura ya sea en caminos o alrededor de la escuela. Dicho comité se organiza con la caravana de salud, para acordar los días de vacunas o de consultas, el cargo dura un año y todos los puestos de esta rama administrativa se renuevan entre el mes de enero y febrero. Le sigue el secretario, mismo que puede ser un hombre o mujer, quien apoya al comité a pasar las faenas y redactar actas en el momento en que lo requiera. La tesorera guarda el dinero de las cooperaciones y se encarga de comprar productos de limpieza para la Casa de Salud. En cuanto a las tres vocales, cada uno tiene un grupo a quien avisar, ya que está la vocal de salud que avisa para el chapoleo de la comunidad, la segunda vocal es de nutrición, encargada de avisar cuando los niños con desnutrición deben recibir el suplemento y el tercer vocal avisa para las vacunas.

La rama que sigue es con respecto a la educación pre-escolar, ésta es guiada por un comité que puede ser hombre o mujer, quien se encarga de todo lo que necesite el pre-escolar “La Primavera” ya sea para organizar faenas para limpiar la escuela, organizar eventos con apoyo de los maestros o realizar trabajos escolares y de estar al pendiente si hace falta algún material en el salón, además de gestionar apoyos en la presidencia para el beneficio de la escuela; el cargo dura un año y es renovado en agosto. El comité tiene a su cargo a una secretaria, tesorero y dos vocales, dichos cargos pueden ser representados ya sea por un hombre o una mujer. El secretario se encarga de redactar actas y solicitudes, organizar faenas y apoyar al comité. El tesorero guarda el dinero y compra productos y materiales que la escuela necesite. Las dos vocales avisan solo a los padres de familia que tienen hijos en el pre-escolar para la realización de faenas, y recolectar cooperaciones.

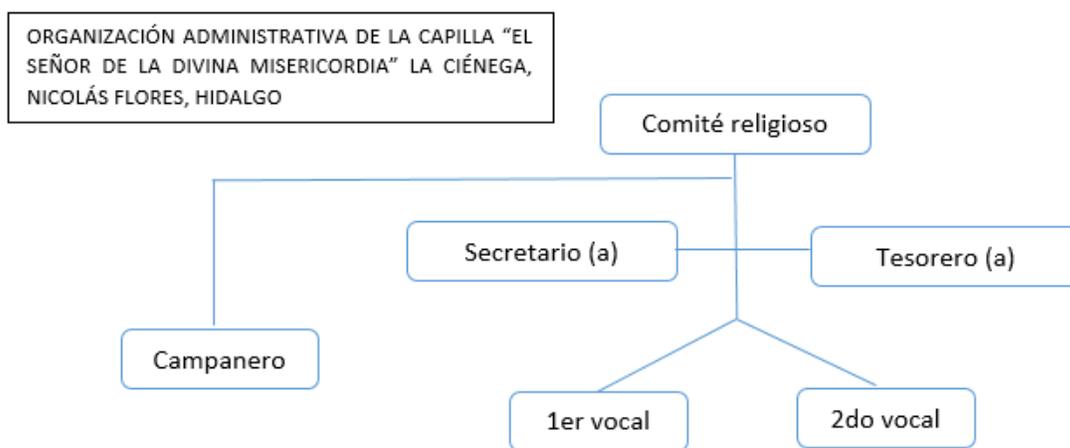
Finalmente la última rama administrativa está encabezada por el comité de la primaria “Emiliano Zapata”, su organización es similar a la organización del pre-escolar, lo único que cambia es la escuela y la cantidad de alumnos, por lo tanto la cantidad de padres de familia es mayor.

Organización religiosa

Anteriormente los asuntos con relación a la capilla eran tratados en las reuniones comunitarias pero debido a que muchas personas se están cambiando de religión entonces los asuntos de la capilla ya no se tratan en las reuniones generales, sino al término de la misa, en la misma capilla. Explicamos a continuación cómo se administran (Véase esquema 2).

La capilla está a cargo del comité religioso, en el cual participan hombres y mujeres. Este comité es quien organiza a toda la comunidad católica de limpiar dentro y fuera de la misma, además de organizarse con el delegado para limpiar el camposanto.

Esquema 2. Organización de capilla “El Señor de la Divina Misericordia” de la comunidad de La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. Elaborado por Elizabeth Maqueda Gutiérrez. 27 de noviembre del 2018.



El comité da la orden a sus vocales de la recolección de cooperaciones para la compra de cohetes, veladoras, incienso, o si realizan alguna salida recolectan dinero para contratar carro y poder transportarse.

Dicha organización está compuesta por un tesorero o tesorera, secretario o secretaria, dos vocales (ya sea hombre o mujer) y el campanero. El o la secretaria

redacta los oficios para las faenas y se los entrega a los vocales, quienes se encargan de difundir el aviso a la comunidad católica, mientras que el o la tesorera guarda el dinero y se lo entrega al comité cuando éste lo requiere. En cuanto al campanero, siempre ha sido un hombre y se encarga de tocar la campana al inicio de una misa y en los días de alguna celebración.

Ésta es la forma en que la comunidad de La Ciénega se ha organizado para poder tener un mejor orden y buena convivencia entre vecinos. La forma de organización es similar a la gran mayoría de las comunidades que forma parte del municipio de Nicolás Flores.

CAPÍTULO II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA REGIÓN

Época prehispánica

Otomíes

Mendieta, en su *Historia eclesiástica Indiana*, nos dice “que los indios pobladores de México procedían del anciano *Iztacmixcóatl* y su mujer *Ilacuey*, que residían en las siete cuevas llamada Chicomostoc, y tuvieron seis hijos, *Xelhua*, *Tenuch*, *Ulmécatl*, *Xicalánncatl*, *Mixtécatl* y *Otómitl*, procediendo los otomíes del último” (Guerrero, 1983:88).

Fray Bernardino de Sahagún también dice que “el vocablo *Otómitl* lo tomaron de su caudillo *Otón* [quien posteriormente fue deificado] y así sus hijos y vasallos [...] se llamaron otomíes” (Sahagún, 1975)

Por otro lado Jiménez Moreno (1939) dice que el nombre de otomí viene de la palabra *Otómitl* misma que se deriva de la palabra *Totómitl* que a su vez significa "flechador de pájaros".

Mientras que Jacques Soustelle menciona tres posibles orígenes de la palabra otomí; el primero, dice que “proviene del azteca *otocac*, aquel que camina, y *mitl*, flecha, lo que indica que los cazadores, caminan siempre cargados de flechas; el segundo repite el nombre del antepasado *Otón* u *Otómitl*; finalmente, en el mismo idioma otomí, *otho*, que significa no poseer nada, y *mi* establecerse, dando lugar a un término compuesto, cuyo significado es "pueblo sin residencia, es decir nómadas" (Guerrero, 1983:131). Algunos cronistas consideran a los otomíes como inhábiles, sin embargo otros cronistas los consideran con grandes habilidades, sobretodo en su lengua, por mencionar a alguno, encontramos a Sahagún que los considera torpes, toscos e inhábiles, mientras que Clavijero los considera diestrísimos, dice, que “su lengua es muy difícil y llena toda de aspiraciones que se hacen parte en la garganta y parte en las narices” (Vergara, 2008:19).

El lugar en donde esta cultura habitaba no estaba bien delimitada, “debido a la constante movilidad de muchos grupos norteros que se vieron obligados a emigrar hacia el sur debido a condiciones climáticas de sequía y búsqueda de terrenos húmedos” (Galicia y Sánchez, 2002:19).

La zona que separa la división que propuso Paul Kirchhoff en 1940, de Mesoamérica y Aridoamérica, es un lugar en donde los poblados están en constante relación, y por lo tanto hay cierta influencia de ambos en su forma de vida. Por ejemplo “el uso del arco y la flecha, el horno subterráneo (barbacoa), la caza por ojeo, la pintura facial a rayas, los dioses del tipo Mixcóatl” (Vergara, 2008: 29)

En esta frontera septentrional “la tierras áridas de la parte occidental del actual estado de Hidalgo soportaba población sedentaria, densa en algunas comarcas, cuya economía dependía de cultivos de riego con acequias o de navazos” (Galicia y Sánchez, 2002: 20).

En esta zona, “Kirchhoff hace una separación entre los toltecas, los chichimecas de la parte noreste de Tula y sus vecinos los chichimecas del norte. Estos toltecas avanzaron hacia el norte entrando en relación con los chichimecas, al resultado de este contacto, lo llama: toltecas-chichimecas”, es decir, los toltecas chichimequizados” (Galicia y Sánchez, 2002:21)

Más tarde, después del derrocamiento de Tula, llegaron los “chichimecas de Xólotl, una peregrinación que se cree que provenía del norte [...] Xólotl no quiso establecerse en ese lugar (Tula) y prosiguió su camino, al pasar por las bordes del antiguo lago de Xaltocan, subido en un pequeño cerro (que actualmente se llama San Lucas Xólotl) lanza cuatro flechas a los cuatro rumbos y así realiza la primera demarcación de esta zona” (Galicia y Sánchez, 2002:22), fue a esta zona a la que de acuerdo con Ixtlilxóchitl es denominado Chichimecatlalli o la Gran Chichimecatlalli de Xólotl que abarcaba “200 leguas de circunferencia [...] considerando que una legua equivale a 5.572 km y tomando como centro el cerro

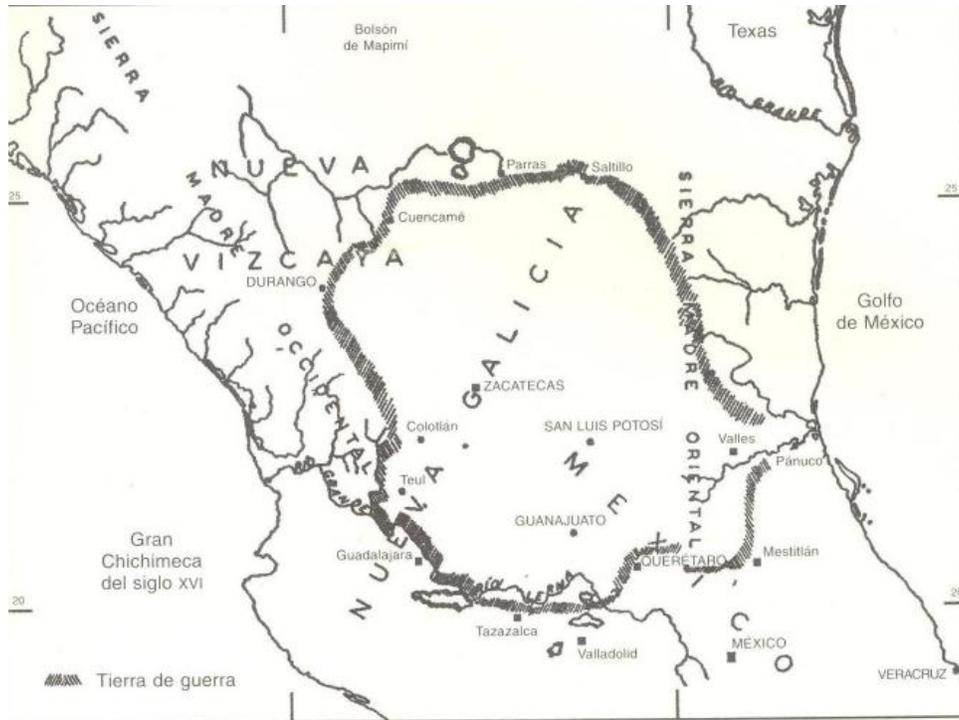
de San Lucas Xólotl, la extensión equivalente a esa zona sería de 1 074. 4 km [...] que incluye Ixmiquilpan y sus comunidades” (Galicia y Sánchez, 2002:23).

Clavijero dice que los otomíes habitaban en los lugares más alejados de las civilizaciones de la época. Ellos ocupaban "un territorio que se extendía a más de trescientas millas de las montañas de Ixmiquilpan confinando por levante y poniente con otras naciones no menos salvajes” (Guerrero, 1983:98)

Chichimecas

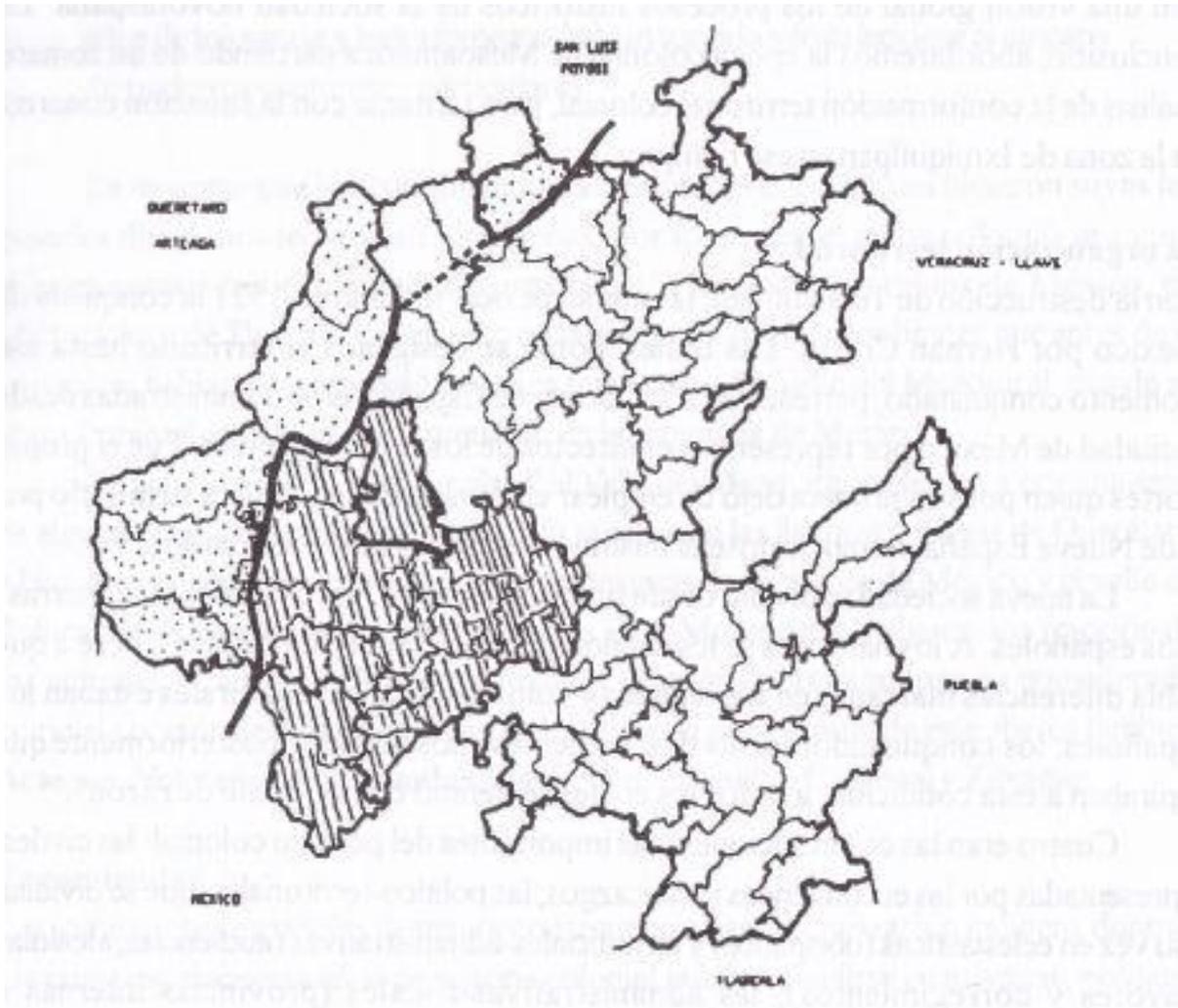
En cuanto al grupo chichimeca, Carlos E. Buschmann dice que “el término *Chichimecatl* se deriva de chichi que significa perro, por lo tanto *Chichimecan*, significa lugar de los perros” (Lorenzo, 2003). También dicen que “los mexicanos llaman generalmente mecos a los salvajes del norte, no hablan sino con demostraciones de gran temor, y es entre ellos una máxima injuria de nombrar a alguien con la palabra chichimeco, que indica estas dos razones; los chichimecos fueron una tribu aparte más fiera y brava que los mecos o el término chichi, que es desdeñoso, más que la injuria de mecos” (Lorenzo, 2003:46). El concepto “chichimeca” es problemático debido a que con él se designa a los pueblos oriundos del centro norte de México, ya fuesen pueblos de cultura mesoamericana, agricultores primarios o recolectores - cazadores, por lo que según Leonardo López, el término es más útil para señalar un origen geográfico común” (Vergara, 2008:25). Éste grupo se localizaba en la parte norte de Mesoamérica, como podemos observar en el siguiente mapa:

Mapa 5. Límites de “La gran Chichimeca”, tomado de: Powell, Philip W., La Guerra Chichimeca (1550-1600), México, *Lecturas Mexicanas* 52, FCE-SEP, 1984, pp.22.



Galicia Gordillo y Sánchez Vázquez citan a Carrasco diciendo que “se encontraban los otomíes en Chapulhuacán, Xilitla y Tzitzicaztla (Chichicaxtla), lugares que colindaban con la frontera de los chichimecas” (Galicia y Sánchez, 2002) (Véase mapa 6). Debido a la región en donde se encontraban, y a pesar de no comprenderse en su totalidad, es decir, el lenguaje que se practicaba, compartían varias cosas que practicaban en la vida cotidiana, y por lo tanto no estaban siempre en conflicto. Hubo también un tiempo en el que cada uno desarrollaba procesos distintos.

Mapa 6: Galicia Gordillo, Ma. Angelica; Sánchez Vázquez, Sergio. *Cristos y cruces en la cosmovisión otomí de Ixmiquilpan, Hidalgo.* UAEH. México. 2002. pp 33.



Ambos grupos, nómadas del norte, no sólo compartían una región sino que también tienen en común una historia de desprecio e indiferencia “ambos son grupos apartados y excluidos de las corrientes históricas principales. En los cronistas abundan las manifestaciones de menosprecio derivado de su incompreensión en una alteridad que, además les era molesta” (Lorenzo, 2003:53).

La cultura chichimeca, otomí y nahua estuvo en constante relación y lo podemos observar en el territorio de la comunidad de La Ciénega, Nicolás Flores, que es nuestro tema principal.

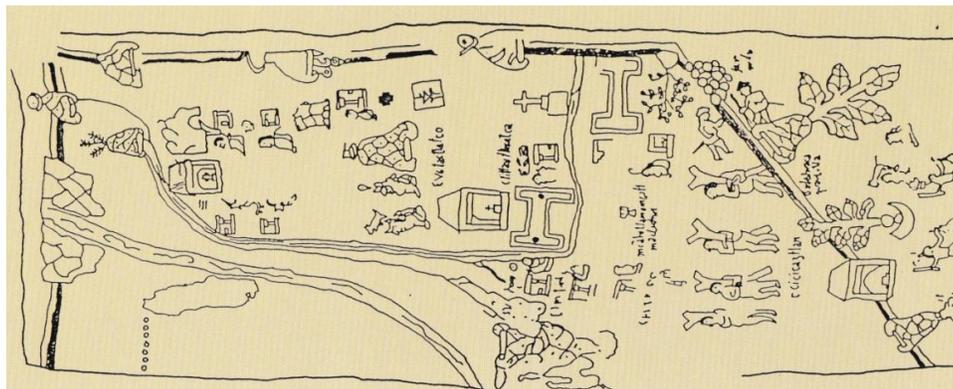
“Durante el siglo XVI se tienen registradas las lenguas de dichas etnias como elementos de evangelización de los frailes agustinos” (Lorenzo, 2003:41-42). En el pueblo de Itatlaxco se predicaba en lengua chichimeca; en Metztlán lengua náhuatl y otomí; en Chichicaxtla en lengua chichimeca; en Chapulhuacán y Xilitla en lengua náhuatl y otomí.

Tomado el ejemplo del pueblo de Chichicaxtla que colinda con la comunidad de La Ciénega, ésta “era parte integrante del señorío de Metztlán, la presencia otomí debió existir allí desde la época prehispánica. Tal estancia aumentó con la expansión colonial española. Los otomíes fueron elementos importantes para propiciar el avance colonizador hacia la Sierra Gorda” (Lorenzo, 2003:53)

El *Códice de Nicolás Flores* (Véase fotografía 11-A y 11-B), se localiza en la comunidad de las Pilas, Nicolás Flores. “En una rustica vivienda en madera, en una caja de cartón que contiene el códice. Forma parte de un pequeño archivo que antes de la Revolución estaba asentado en la comunidad de Itatlaxco y ahora pertenece a la comunidad de las Pilas, Nicolás Flores” (Lorenzo, 2001).

Lorenzo Monterrubio (2001) dice que él no pudo ver el códice ya que la comunidad de las Pilas lo resguarda muy celosamente, sin embargo, la cabecera municipal le prestó la fotografía a colores. Dicha fotografía fue duplicada por él en 1998 y después fue impresa en el libro *Códices del Estado de Hidalgo*, señalando que las fotos eran de hacía quince años; por lo tanto, podemos suponer que la foto se tomó en 1983 y que ahora en 2019 tiene 36 años de haberse tomado, lo que significa que se desconocen las condiciones en las que se encuentra dicho códice, y si aún es legible. Lorenzo Monterrubio hizo un dibujo a línea para poder observarlo con más detalle (Véase fotografía 12).

Fotografía 12: Lorenzo Monterrubio, A. (2001). Códice de Nicolás Flores. En L. E. Sotelo Santos; V. M. Ballesteros García; E. Luván Torres (Ed.), *Códices del Estado de Hidalgo* (pp. 72). México: UAEH.



Pero debido a que en la primera fotografía no se aprecian muy bien los nombres de los lugares, entonces, es difícil poder saber qué dicen, sin embargo, hay dos lugares que se han identificado, los cuales son: *Ivctactlatuo* (Itatlaxco) y *Cicicactlan* (Chichicaxtla), ambos en lengua náhuatl (Véanse fotografías 13-A y 13-B).

Fotografía 13 A. B.: Lorenzo Monterrubio, A. (2001). Códice de Nicolás Flores. En L. E. Sotelo Santos; V. M. Ballesteros García; E. Luván Torres (Ed.), *Códices del Estado de Hidalgo* (pp. 73). México: UAEH.



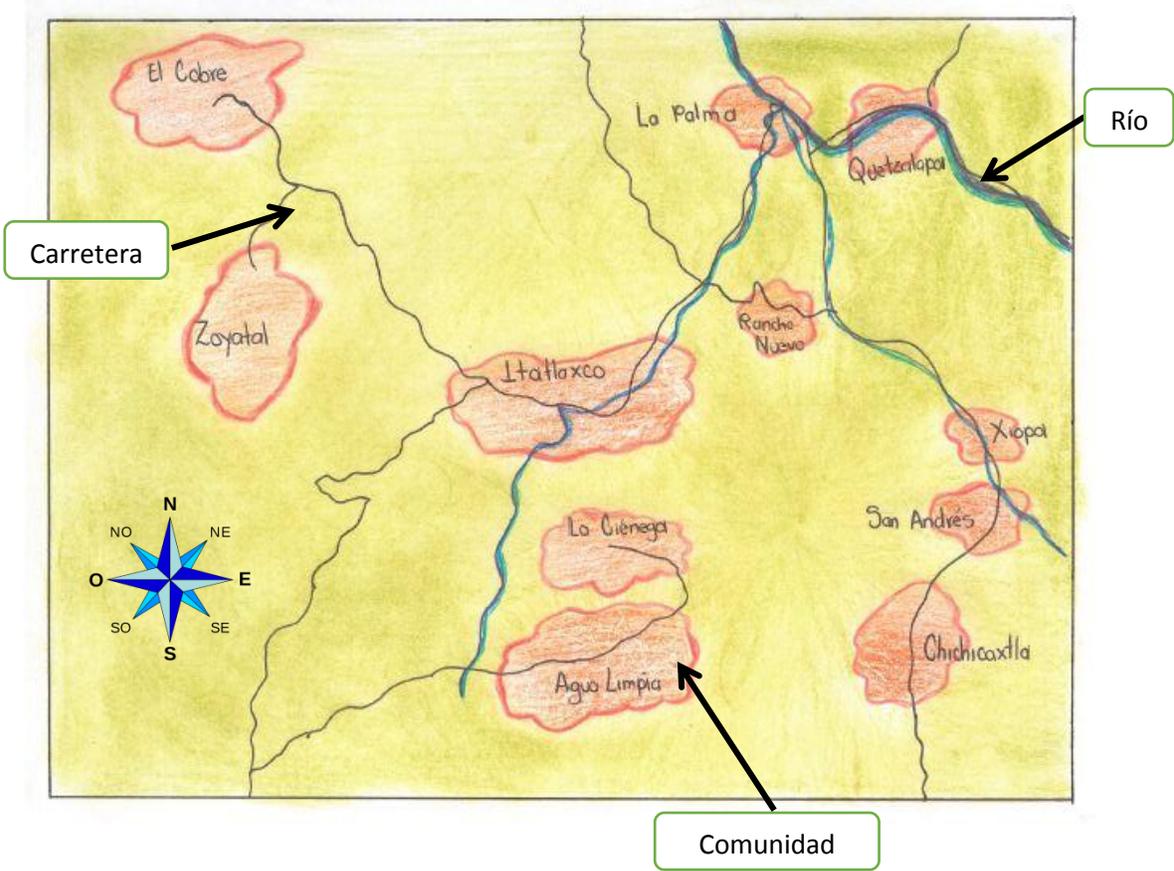
Lorenzo Monterrubio nos dice que éste códice, está pintado sobre un lienzo de no menos de 60 cm de ancho por un largo no determinado, que al parecer sería de dos o más metros. Y observando los bordes, él determina que está elaborado con ixtle de lechuguilla, por lo menos en dos secciones. De acuerdo con el testimonio oral del C. Manuel Maqueda Apolonio, quien ha sido una de las personas que ha visto y tocado este códice, se puede confirmar que efectivamente está elaborado de ixtle. Considerando la letra, demuestra que hubo asentamientos de lengua náhuatl en esta región aunque hoy en día se habla otomí.

Para poder identificar qué lugares se encuentran en el códice es necesario ir describiéndolo poco a poco, es por eso que elaboramos un mapa con las comunidades que hoy en día se ubican en esa región (Véase mapa 7), además de dividir el códice en tres partes para poder analizarlo más detalladamente, la división la haremos de la siguiente manera:

Fotografía 14: Lorenzo Monterrubio, A. (2001). Códice de Nicolás Flores. En L. E. Sotelo Santos; V. M. Ballesteros García; E. Luván Torres (Ed.), *Códices del Estado de Hidalgo* (pp. 73). México: UAEH.



Mapa 7: Representación de un mapa de la región. 13 de febrero de 2019. Elaborado por Elizabeth Maqueda Gutiérrez, Pachuca de Soto, Hidalgo.



Primera parte del códice

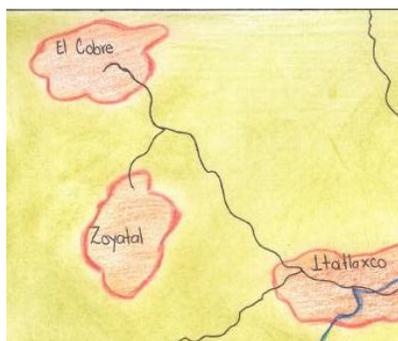


En la primera sección del códice, podemos observar dos enormes montículos de rocas color café, de las cuales brota un río color azul que parece ser muy abundante debido a su grosor, junto a esos dos montículos encontramos tres cerros, cada uno es diferente del otro; el primero y el segundo son de color verde, con una pequeña franja de color rojo en la parte inferior, el primero tiene sobre sí mismo una roca de color café, mientras que el segundo tiene encima de sí tres plantas de color verde con las hojas de modo vertical y de éste cerro brota un río de color azul, solo que a diferencia del primer río que mencioné éste es menos abundante; en cuanto al tercer cerro, es representado con piedras y es de color café.

Bajo el cerro con las tres plantas, del que brota un río, observamos la representación de una casa muy grande y junto a ella una cueva, debajo de esto encontramos cuatro casas más pequeñas que la primera y junto a cada casa está la representación de un señor; dichos señores están de frente uno del otro, tienen el pelo negro y visten una tilma roja; dos de ellos, los que están junto al río, por la calidad de la foto no se pueden apreciar muy bien, sin embargo, los otros dos se puede ver que uno tiene la representación de una planta verde, mientras que el segundo tiene la figura de una máscara junto a él, son sus antropónimos. Debajo de estos dos señores, observamos un montículo de rocas y a su lado está otro cerro, el cual no se aprecia muy bien, pero es de color verde con una franja roja en la parte inferior.

Esta primera parte del códice, la compararemos ahora con un mapa de la actualidad, guiándonos con los cerros identificamos lo siguiente:

Mapa 8: A, parte del *Códice de Nicolás Flores*, Hidalgo. **B**, Fragmento de la representación de un mapa de la región. 13 de febrero de 2019. Elaborado por Elizabeth Maqueda Gutiérrez, Pachuca de Soto, Hidalgo.



En el primer cerro de color verde que contiene una roca o metal encima, esta ubicada la comunidad de El Cobre, por lo que proponemos que el objeto que está sobre el cerro es un trozo de cobre, metal que se ha extraído desde hace ya varios siglos.

Imagen 1. A, fragmento del *Códice de Nicolás Flores*, Hidalgo. **B**, fragmento de cobre



En cuanto al segundo cerro, la planta es semejante al zoyate (Véase imagen 2), dicha planta abunda mucho en esa región, es por eso que hoy en día la comunidad se llama El Zoyatal.

Imagen 2. A, fragmento del *Códice de Nicolás Flores*, Hidalgo. **B**, planta de zoyate.



Los demás cerros no han sido bien ubicados por lo que lo dejaremos para una investigación a futuro.

Segunda parte del códice



En el segundo fragmento del códice observamos la continuidad del río menos abundante, junto a éste río está la representación de dos señores, ambos están sentados y tienen una tilma roja, sobre la cabeza de cada uno se muestran sus nombres glíficos, uno de ellos es la representación de un perro, mientras que del otro es la representación de una hoja verde; a un lado de este último señor está un cerro de color verde con una franja color rojo en la parte inferior, sobre éste cerro está la representación de un pájaro y debajo del mismo cerro está la palabra *Ivctactlatuo* palabra en náhuatl que significa “lugar en el campo de pelota”.

La representación del pájaro tiene un pico muy alargado, dando alusión a una chuparrosa o también conocido como colibrí (Véase imagen 3).

Imagen 3. A, fragmento del *Códice de Nicolás Flores*, Hidalgo. B, La chuparrosa.



Con base a esta imagen podemos suponer que este cerro representa al cerro en donde hoy en día se localiza la comunidad de La Ciénega, debido a que en dicha comunidad existe un lugar en lo más alto que se llama La Chuparrosa, refiriéndose a dicha ave. En dicho lugar hoy en día existe un manantial que provee agua a la comunidad de La Ciénega y a Itatlaxco, las cuales son las comunidades de nuestro máximo interés en esta investigación.

Otra de la figura representada en este códice es un señor junto a una casa en la parte derecha del cerro antes mencionado. Debajo el cerro de la Chuparrosa se aprecia la representación de una casa más grande y frente a ésta casa se localiza un juego de pelota, con dos señores en cada extremo; ambos señores están sentados a un lado de una casa y portan su tilma de color rojo; debajo del señor sentado en la parte izquierda del juego de pelota, se localizan otros tres señores, los cuales también están sentados a un lado de una casa. Siguiendo la ruta del río encontramos un atrio con una cruz y justo cruzando del otro lado del río se ubica otro juego de pelota, mismo que tiene en su lado izquierdo a dos señores sentados junto a su casa respectivamente con tilma roja. Los siete señores tienen letras junto a ellos ya sea en la parte de arriba, abajo o a un costado, cada uno tiene su respectiva palabra en lengua náhuatl, por lo que suponemos que es el nombre de cada uno de ellos.

Retomando la palabra *Ivctactlatuo* o Itatlaxco como se conoce actualmente, en la lengua náhuatl *tlaxco* significa “campo de pelota”, y si observamos de nuevo el códice podemos darnos cuenta de que en dicho lugar está la representación de dos juegos de pelota, por lo tanto de ahí se deriva el nombre de dicha comunidad.

Tercera parte del códice



En este último fragmento del *Códice de Nicolás Flores* podemos observar la representación de cuatro hombres semidesnudos, cada uno abrazando un palo en forma de “Y”, bajo ellos se localiza la palabra en lengua náhuatl *Cicicaztlan* (Chichicaxtla). La ubicación de esta comunidad en el mapa de la actualidad es la siguiente:

Mapa 9: Fragmento de la representación de un mapa de la región. 13 de febrero de 2019. Elaborado por Elizabeth Maqueda Gutiérrez, Pachuca de Soto, Hidalgo.



Continuando con la descripción de ésta parte del códice, observamos que a la derecha de los hombres semidesnudos está la representación de uno más, pero éste es un poco más pequeño y viste con zapatos negros, pantalón blanco, camisa de color azul, un sombrero color café y en la parte derecha de dicho señor se localiza una espada. Sobre la representación de éste hombre podemos distinguir las palabras *Juan Bello*, el cuál fue un encomendero de esta zona.

Su título de encomendero se debe a que en 1530 Pedro Rodríguez de Escobar y Andrés de Barrios que pelearon junto con Hernán Cortes, partieron hacia el norte pasando por Tula, Tepetitlán y Chapantongo, al llegar a Ixmiquilpan, Rodríguez de Escobar decidió quedarse ahí mientras que Andrés de Barrios siguió hacia Metztitlán. Rodríguez de Escobar compartió la encomienda con Gil González de Ávila hijo del conquistador del mismo nombre. Dicha encomienda permaneció dividida en dos, una parte en poder de la corona que comprendió Tlacintla con dos estancias: *Aguacatlán* y *Guayatepexic*. En cuanto a otra parte denominada Ixmiquilpan fue encomendada a Juan Bello, el cual estaba integrado por dos estancias: *Junacapa* e *Yztactlacha* o *Iztactlachco*, con 3,346 personas. Para el año de 1571 ambas partes de la encomienda las poseía la corona y sus dos aldeas, *Junacapa* e *Yztactlacha* o *Iztactlachco*, contaba con 2,846 tributarios (Ballesteros, 1991:188)

Continuando con la descripción del códice podemos observar una línea de color café, que asemeja a un muro ya que del otro lado se encuentra a otro hombre vestido con zapatos negros, pantalón blanco, una camisa azul claro y sombrero café, el cual porta en la mano derecha un palo de madera y en la mano izquierda una espada. A un lado de éste hombre hay un montículo de piedras color café, además de una palabra que parece decir Francisco Ávila. Mas abajo encontramos un cerro de color verde con una franja roja y sobre dicho cerro está la representación de una planta verde con hojas muy grandes. Si observamos la imagen 6, podremos identificar cierto parecido entre ambas plantas, y revisando la palabra en náhuatl chichicaxtla, el *chichicaxtle* es una especie de ortiga venenosa

que es muy común en esa región, mientras que *tlan* significa lugar de, por lo tanto *chichicaxtla* significa “lugar de ortigas o chichicaxtle”.

Imagen 4: A, Lorenzo Monterrubio, Antonio (2003). *La Irrupción de la soledad Chichicaxtla*. (pp. 73). México: INAH. B, Fragmento del *Códice de Nicolás Flores*, Hidalgo.



Dicho esto, podemos identificar que ése cerro pertenece a la actual comunidad de Chichicaxtla, ya que la forma de las hojas representadas en el códice coincide con las hojas dibujadas por Antonio Lorenzo Monterrubio (2001).

Retomando la descripción del códice, encontramos una casa grande y junto a ella esta la representación de otro cerro color verde con la misma franja roja, y sobre dicho montículo se ubica un hombre diminuto semidesnudo con un arco en la mano derecha y otro objeto en la mano izquierda. A un lado se ubica una media luna de color blanco y sobre ella surge una planta color verde, junto a esta planta se ubican dos señores, ambos están sentados y portan tilma roja, solo que el primer señor tiene sobre sí el antropónimo que es la imagen de un perro, el otro señor no. Debajo de estos señores se observa a dos hombres que visten tilma roja

y ambos traen en la mano derecha un palo y en la mano izquierda sujetan a otro hombre de los cabellos, el cual tiene la piel más oscura y está desnudo.

Finalmente en la parte inferior del códice observamos la representación de varios hombres realizando diferentes actividades, pero debido a la calidad de la fotografía, no se puede apreciar con mayor detalle.

Con base en todo lo descrito anteriormente, podemos afirmar que el *Códice de Nicolás Flores*, es un mapa de la región que nos muestra claramente a las comunidades que hoy en día conocemos como El Cobre, Zoyatal, Itatlaxco, La Chuparrosa (que hoy pertenece a la comunidad de La Ciénega) y Chichicaxtla. Aunque los nombres de las comunidades mencionadas no estén escritas en español, gracias a las representaciones de las cosas que existen en esa región y con ayuda de la investigación de las palabras en náhuatl así como la ayuda de un mapa pudimos identificar bien a las comunidades y saber que Itatlaxco que es nuestro tema de interés ya que de ahí se derivó la comunidad de La Ciénega, ha estado en un constante intercambio cultural no sólo de habla otomí sino que también con chichimecas y nahuas. Aunque más tarde también tuvo influencia de los europeos como lo fue Juan Bello, quien fue el encargado de recibir el tributo en esta zona.

Época Novohispana

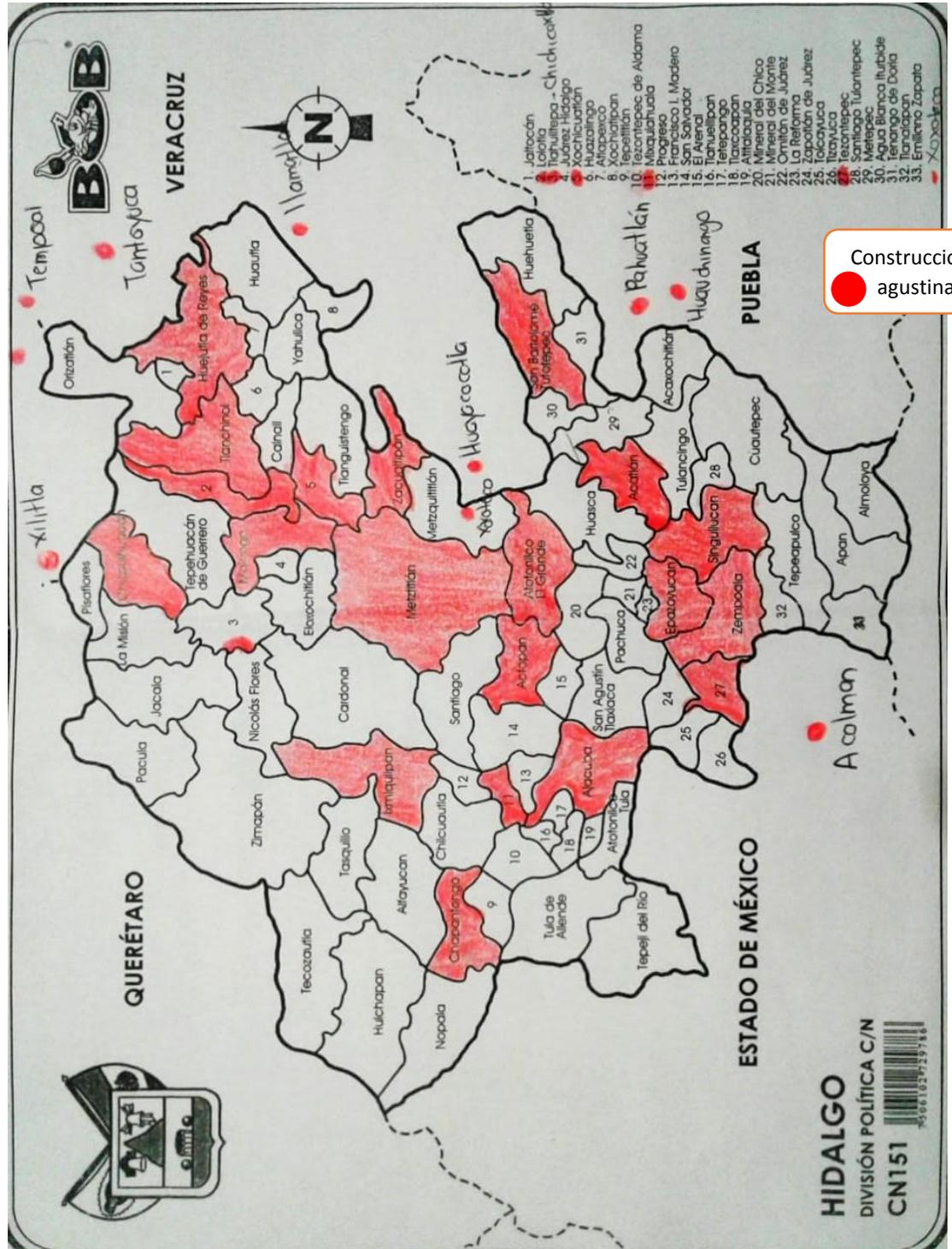
Para iniciar con la descripción de la evangelización en esta zona es necesario mencionar el momento del choque cultural entre el Viejo Mundo y el Nuevo Mundo. El año de 1521, significa la caída de México Tenochtitlán y desde ahí comienza el intento por dominar las tierras mesoamericanas. La Conquista se hizo en dos frentes; el primero se basó en una conquista militar, en donde se guiaban por la fuerza para dominar a todas las diferentes culturas mesoamericanas que existían; el segundo rubro fue una conquista espiritual, que con ayuda de los frailes de las órdenes mendicantes se comenzó a evangelizar a las culturas. De esa forma las culturas del Nuevo Mundo se fueron impregnando del Viejo Mundo.

Los reyes católicos de España, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, enviaron distintas órdenes para evangelizar a los indios en el Nuevo Mundo. La primera orden religiosa en llegar fue la franciscana, compuesta por los “Doce apóstoles” en el año 1523, los cuales se posicionaron en los lugares más accesibles, debido a que fueron los primeros en llegar escogieron mejor terreno y ahí fundaron sus conventos. La segunda orden perteneció a los dominicos, los cuales llegaron en 1526 y se colocaron también en tierras de fácil acceso. La tercera orden fue de los agustinos que llegaron en 1533. Por su tarde arribo a las nuevas tierras, les tocó evangelizar aquellos espacios territoriales que estaban inhabitados, hablando de católicos, además de habitar aquellos conventos fundados por las órdenes ya establecidas pero que lo habían abandonado por diversas razones (Ricard, 1995).

Orden Agustina

De acuerdo con Víctor Manuel Ballesteros, la orden agustina fue la que se encargó de evangelizar y por lo tanto de fundar conventos en la mayor parte del actual estado de Hidalgo. (Ballesteros, 1991) (Véase mapa 10). Es por eso que nos enfocaremos en la orden agustina, ya que la comunidad de La Ciénega, Nicolás Flores, pertenece al estado de Hidalgo, el cual es la zona de interés en esta investigación.

Mapa 10: Ballesteros García, Víctor Manuel. (1991). *La Orden de San Agustín en Nueva España (expansión septentrional en el siglo XVI) pensamiento y expresión*. Tesis que para optar al grado de maestro en la Historia de México: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.



“Los agustinos comenzaron su expansión septentrional por la llamada Sierra Alta (hoy Sierra de Hidalgo), lugar del que ningún misionero se había ocupado” (Ballesteros, 1991:45). En estas tierras mandaron a los frailes Antonio de Roa y Juan de Sevilla para iniciar con la evangelización de los otomíes en el pueblo de Atotonilco el Grande. De acuerdo con Víctor Manuel Ballesteros, Roa y Sevilla trabajaron por toda la Sierra Alta, por sur desde Metztlán hasta Tlanchinol (o Tlanchinoltipac) que fue su lindero norte y extendiéndose hacia el occidente por tierras de chichimecas en Tzitzicastla (hoy Chichicaxtla), Chapuluacán y Xilitla.

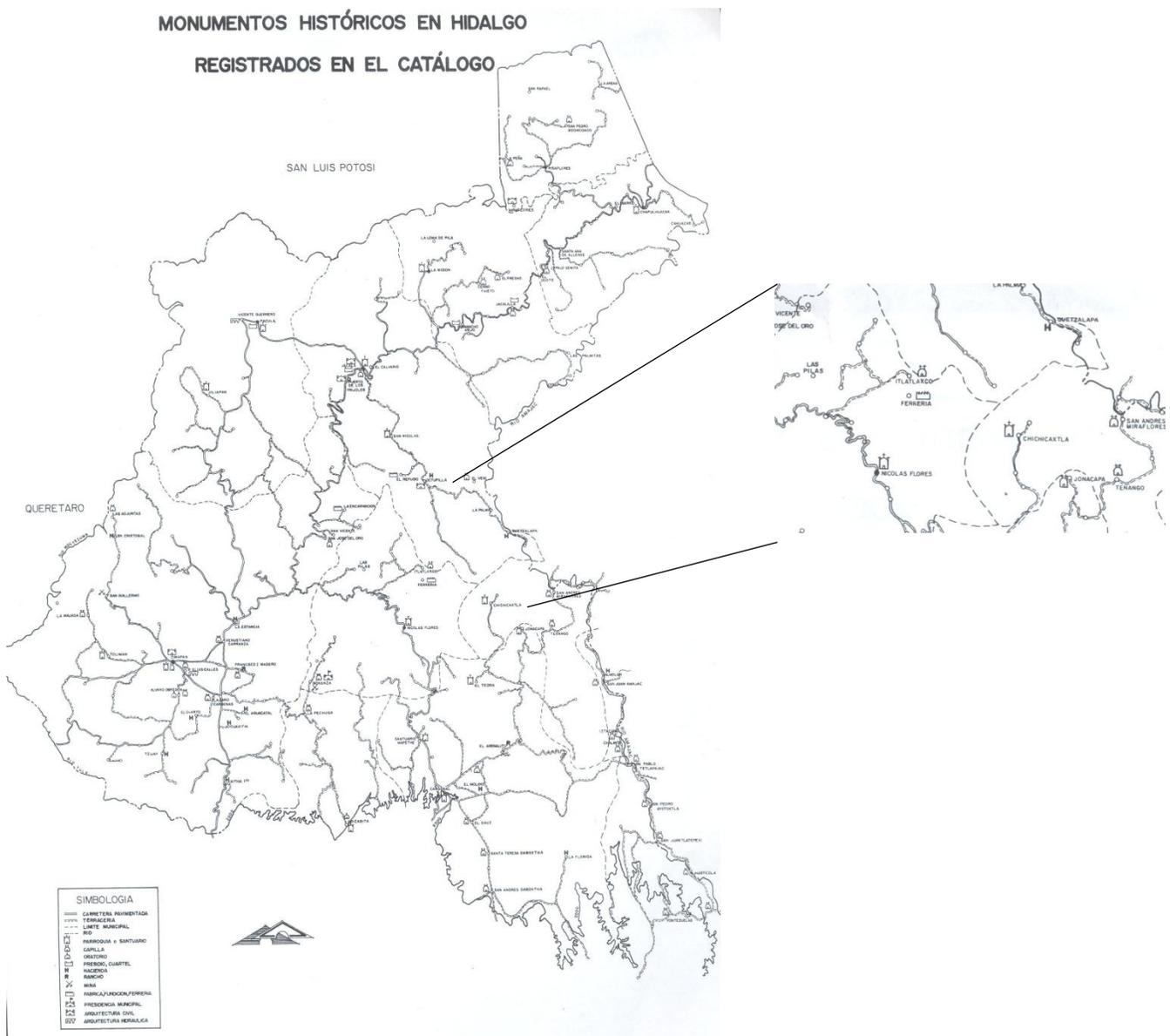
Estos tres lugares se consideran puntos estratégicos de evangelización debido a que pertenecían a una línea fronteriza entre otomíes, chichimecas y nahuas (Véase mapa 11). “Arquitectónicamente, las variantes que caracterizan a este género de edificios tienden a definir un carácter cerrado y defensivo (Lorenzo, 2002:12). Las respectivas construcciones son las siguientes: Iglesia Vieja de Chichicaxtla, Hgo., Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, Chichicaxtla, Hgo., Parroquia de San Pedro, Chapulhuacán, Hgo., Convento de Xilitla, San Luis Potosí.

Mapa 11: Lorenzo Monterrubio, Antonio. *Análisis histórico arquitectónico de los conventos de frontera en la Sierra Gorda*. UNAM. México. 2002. pp. 16.



De acuerdo con esto y observando el siguiente mapa: (Véase mapa 12) nos damos cuenta de que la comunidad de La Ciénega que como dije en páginas anteriores, pertenecía a la comunidad de Itatlaxco, fue una zona influenciada tanto por grupos otomíes, chichimecas y nahuas pero también en el momento de la conquista tuvo influencia del Viejo Mundo, y en el ámbito religioso por la orden agustina.

Mapa 12: Lorenzo Monterrubio, Antonio. *Análisis histórico arquitectónico de los conventos de frontera en la Sierra Gorda.* UNAM. México. 2002. pp. 16.



Dicha orden tenía como principales valores la pobreza, castidad, obediencia y vida comunitaria. Debido a eso, tuvieron más contacto con los grupos que habitaban en la región en donde fundaron sus conventos.

Lo que demuestra que la zona de Itatlaxco y sus alrededores ha tenido influencia de varias culturas y lenguas. Ya que por ser una zona fronteriza de la cultura chichimeca y otomí, así como del náhuatl, ha hecho que también sea una zona de intercambio cultural, y que hoy en día se hable otomí, aunque hace años se hablaba náhuatl. De la misma forma podemos saber quién fue el encargado de recolectar el tributo en un determinado momento.

Pero sobre todo podemos saber qué o quiénes han estado habitando dicha región y así poder saber de qué culturas tiene influencia todo lo que hoy en día se practica en dichos lugares, como el caso de la barbacoa, que viene de tradición chichimeca, o del uso del copal en las diferentes fiestas para llamar a los diferentes dioses y hagan presencia en las determinadas ceremonias.

Tal es el caso de la fiesta que se desarrolla en dicha región, pero nos enfocaremos específicamente en el frontal de flor de cucharilla que se elabora en honor a la Virgen de Candelaria en la comunidad de La Ciénega, misma que como dije líneas atrás, perteneció a la comunidad de Itatlaxco.

Cabe mencionar que los frontales de cucharilla son elaborados en varias otras comunidades pertenecientes al municipio de Nicolás Flores o incluso en municipios aledañas a ésta.

CAPÍTULO III. DESARROLLO DE LA FIESTA EN HONOR A LA VIRGEN DE CANDELARIA

La fiesta de la Candelaria

Dentro de la religión católica el día dos de febrero es el día a la *Virgen de Candelaria* el cual corresponde a la celebración de la presentación del señor (Jesús) en el templo después de los 40 días de nacido. Se le llama “Día de la Candelaria” justamente por el uso de candelas en la celebración (Albores, 2015:432-433). En la región de Ixmiquilpan el dos de febrero se festeja la familia de Cristo, en donde se presenta *San José* (padre), la *Virgen María* (madre) y el *Niño Jesús* (hijo).

Es interesante ver qué en la fiesta del dos de febrero que se realiza en la comunidad de La Ciénega, perteneciente al Valle del Mezquital, se veneran las mismas imágenes. Los mayordomos que entregan la fiesta portan estas imágenes, el hombre carga una imagen con la representación de *San José* con el *Niño Jesús* (Véase fotografía 15) y la mujer porta la imagen con la representación de la *Virgen María* con el *Niño Jesús* (Véase fotografía 16).

Fotografía 15: *San José* y el *Niño Jesús*. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 03 de febrero del 2019.

Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



Fotografía 16: *Virgen de Candelaria* y el *Niño Jesús*. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 03 de febrero del 2019. Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



Dicha celebración esta reflejando a la familia católica, es por eso que los mayordomos siempre deben de ser un hombre y una mujer, aunque éstos no sean esposos, ya que también pueden ser hijos o hermanos de alguno de los dos mayordomos. Lo que se muestra aquí es la representación de padre y madre.

En Ixmiquilpan, el dos de febrero es la bendición de las semillas, de acuerdo con Sergio Sánchez (2015) se lleva a la iglesia veladoras, pan, galletas, el niño Dios, y las cosechas más bonitas, en algunos casos se elaboran “arcos” de flor de cucharilla los cuales son ofrendas dedicadas a la tierra para pedirle “permiso” y poder sembrar.

Dentro de la comunidad de La Ciénega, los procesos de siembra son similares a los de Ixmiquilpan ya que se acomoda la semilla antes de que se acabe la luna por el mes de enero, para comenzar a sembrar entre los meses de febrero y marzo (Gutiérrez Hernández y Hernández García, comunicación personal, mayo 2019). La siembra es de maíz, frijol, chile y calabaza, para posteriormente cosechar entre los meses de agosto y septiembre. Aunque también se realizan las siembras de temporal que son por los meses de junio y

julio para cosechar en diciembre. La diferencia es que la primera siembra se hace en el cerro y la segunda en tierra caliente.

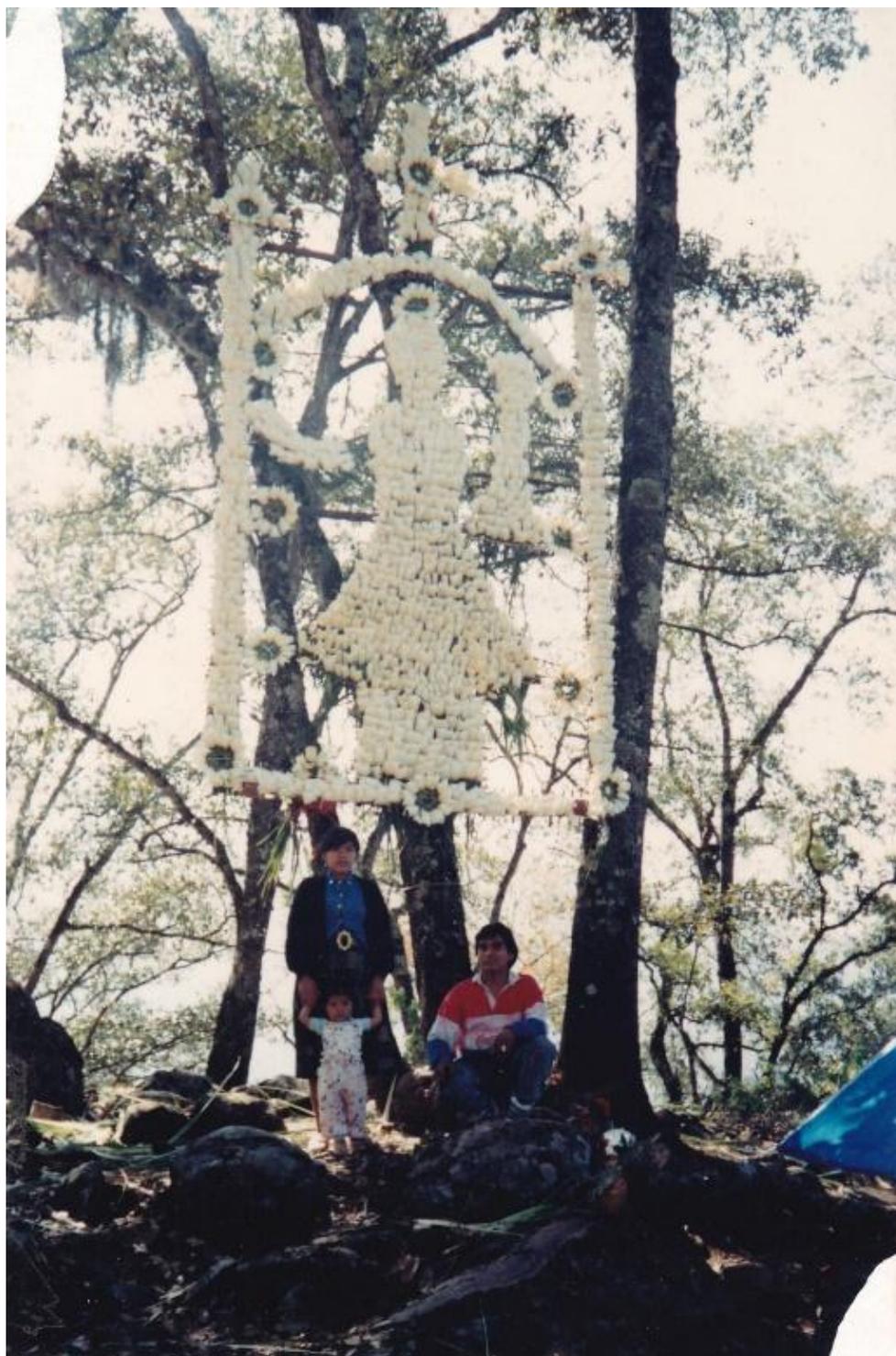
La fiesta que se desarrolla hoy en día en la comunidad de La Ciénega ya no está directamente relacionada con la agricultura con respecto a la bendición de las semillas, dicho proceso se ha perdido con el paso del tiempo, sin embargo, la importancia de la familia aun esta muy presente, ya que tanto los mayordomos que entregan la fiesta como los que la reciben representan a la madre y el padre, y junto con ellos todos los familiares que colaboran en toda la celebración.

El armazón del frontal

El frontal de cucharilla (Véase fotografía 17) que se elabora en la comunidad de La Ciénega el dos de febrero, se hace en honor a la Virgen de Candelaria, misma que se lleva a la Capilla *Señor de la Divina Misericordia*.

Los arcos de cucharilla están delimitando el espacio, separan el espacio ritual y marcan su ingreso pues “para los otomíes del Valle del Mezquital que tienen un significado ritual, porque constituyen las “entradas” al espacio sagrado, sacralizan al espacio al que brindan acceso, separan al espacio profano del espacio sacralizado” (Sánchez, 2015: 434).

Fotografía 17: Frontal de flor de cucharilla. Angelina Gutiérrez Hernández, Aracely Maqueda Gutiérrez, Eulalio Maqueda Villanueva. Archivo familiar de Eulalio Maqueda Villanueva. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. Febrero de 1994.



Cada año se realiza la remuda, que no es otra cosa sino el intercambio de cargos entre mayordomos, con el compromiso de que ahora el nuevo mayordomo que recibirá la fiesta se encargue de realizar todo el proceso que conlleva esta celebración, especialmente la elaboración de un frontal con flor de cucharilla. Además, el mismo mayordomo deberá buscar a quien lo sustituirá el siguiente año.

Quince días antes de la celebración, es decir, por el mes de enero, los mayordomos con ayuda de algunos hombres de la comunidad y acompañantes, van a la Iglesia *Señor de la Divina Misericordia* por el armazón (Véase fotografía 18), para trasladarlo a la casa del mayordomo y éste con ayuda de los señores, puedan enflorar el frontal el día de la fiesta.

Dicho armazón está elaborado de la siguiente manera: en el contorno con palos largos y gruesos, los más largos están colocados en forma vertical y miden aproximadamente tres metros de largo, en la parte superior, y posicionado de forma horizontal, tiene un palo grueso de aproximadamente dos metros de largo, mientras que en la parte superior del armazón, solo está un arco, ya no de un palo grueso, sino que está elaborado con una varita más moldeable, llamada membrillo. Estos cuatro lados forman un rectángulo, el cual está unido con clavos para evitar que se separen uno de otro.

Sobre el arco, ubicado en la parte superior del frontal están colocadas tres cruces; dos en cada orilla y una en el centro, mientras que dentro del rectángulo formado por los palos gruesos, antes mencionados, están elaboradas con esas mismas varitas, la figura de la Virgen de Candelaria, y en diciembre esta la imagen de la Virgen de Guadalupe, estas varitas están sujetas con ayuda de alambre y mecate.

Fotografía 18: Armazón del frontal. A un costado de la Capilla *El Señor de la Divina Misericordia*, La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 28 de marzo del 2018. Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



Ese mismo día, se colocan en el patio, o al costado de la casa de los mayordomos, dos palos de manera vertical, ambos gruesos y largos, de aproximadamente cinco metros de altura cada uno, con una distancia de aproximadamente tres metros uno de otro, sobre estos palos, se amarran otros dos de manera horizontal, estos son más delgados y de aproximadamente tres metros de largo cada uno, el primero se amarra de ambos palos a una altura de un metro y medio del suelo, y el segundo se amarra hasta la punta de los palos que están dispuestos verticalmente (Véase fotografía 19).

Fotografía 19: Base para colocar el armazón. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 4 de febrero del 2017. Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



Sobre el palo que está colocado de manera horizontal a una distancia de un metro y medio de suelo se coloca en cada uno de sus extremos un jarrito de barro (Véase fotografía 20), este jarrito debe ser nuevo (Acosta y Rebolledo, comunicación personal, 2017), dentro de éste se coloca lo siguiente:

- Ruda
- Chiles secos
- Cebolla
- Sal
- Agua bendita

Fotografía 20: Jarrito de barro. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 4 de febrero del 2017. Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



De acuerdo con los entrevistados, esto se debe realizar con la finalidad de que cuando llueva, ahí se junte la lluvia y sirva como agua bendita. Los jarritos de barro una vez colocados ya no se deben de quitar, se dejan ahí hasta que solitos se caigan o se quiebren con el sol.

La ruda, los chiles secos y la cebolla son productos que se utilizan para ahuyentar los malos espíritus o el mal aire, ya que estos elementos junto con la jarilla, enebro o pirul se utilizan para realizar limpiezas que ayudan para la protección contra el mal aire (Gutiérrez Hernández, mayo 2019; Sánchez Vázquez, abril 2019, comunicaciones personales). Dicho esto, proponemos que cuando se colocan los elementos en el jarrito es además de juntarse como agua bendita una

forma de protección, tanto para los que elaboran la fiesta como para toda la comunidad.

Otra de las cosas que se realiza, 15 días antes de la fiesta, es un hueco justo en medio, debajo de los palos que se colocaron ya sea en el patio o a un costado de la casa (Véase fotografía 21), en ese hueco se prende una veladora y junto a la veladora se coloca también un ramillete, el incensador y el copal, pero debido a que estos dos últimos se ocupan en otras ocasiones, no se quedan ahí como la veladora.

La quema del copal se ha utilizado desde la época prehispánica como sistema de purificación (Linares y Bye, 2008:8-11). Por lo tanto el lugar en donde se coloca el frontal debe estar purificado antes de que éste sea colocado. Como veremos adelante, el incensario es utilizado en diferentes momentos del proceso.

Se hace un hueco en la tierra, la cual tiene un profundo significado en el mundo prehispánico, ya que la tierra es una diosa a la que se reverencia con sacrificios y ofrendas (Macazaga, 1985:II-449). Es claro que la tierra, opuesta al cielo, significa lo femenino y materno, por lo cual se identificó con la Virgen María. El ramillete es una ofrenda a la madre.

De acuerdo con Chevalier y Gheerbrant (2018:2651) “en la llama de la candela están activas las fuerzas de la naturaleza, la cera, la mecha, el fuego y el aire que se unen en la llama ardiente, móvil y son en sí mismos una síntesis de todos los elementos de la naturaleza”. La luz de la candela se incorpora a la tradición indígena con la llegada de los españoles y remite a la religiosidad cristiana, en este caso completamente vinculado con la Candelaria. Encender la veladora, por lo tanto, le dota de sacralidad al lugar.

Fotografía 21: Hueco para dejar una veladora, incienso e incensador. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 4 de febrero del 2017. Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



Después de que se trae el armazón a la casa, es ahí en donde se le hace la revisión general, para asegurarse de las condiciones en que éste se encuentre, ya que en ocasiones puede que algunas varitas estén podridas y tengan que ser sustituidas por otras en mejores condiciones. Una vez terminada la revisión detallada del armazón y la sustitución de algunas varitas de membrillo, éste se coloca sobre la estructura que mencioné anteriormente y que se encuentra ya sea en el patio o a un costado de la casa del mayordomo. Cuando se hace la colocación del armazón sobre estos palos, los mayordomos y algunos otros, deben constantemente estar incensando, porque como hemos dicho se está purificando el espacio en donde se desarrolla la festividad.

Después de colocar la varita o el armazón sobre los palos, se deja prendida la vela y los jarritos ya se dejan colgados, todo listo para cuando llegue el día de la fiesta.

Durante éste periodo, el encargado de la fiesta religiosa habla con los respectivos dueños de los terrenos en donde esta planta crece, ya sea con un dueño en particular o con toda la comunidad en caso de que el terreno sea de todos (Maqueda y Gutiérrez, comunicación personal, 2017). Es ahí en donde acuerdan si la planta se vende, se regala o se presta. El encargado evita tener problemas con los integrantes de la comunidad.

Días antes de la celebración de la fiesta, la comunidad de la Ciénega se organiza para ir en busca de la planta de cucharilla, principalmente van solo los hombres de la comunidad, debido a que como ya mencioné los lugares en donde crece esta planta es en laderas y además de que están pesadas para cargarlas a la espalda (Maqueda y Gutiérrez, comunicación personal, 2017), por tanto, se piensa que es una zona de difícil acceso para las mujeres.

Proceso de la elaboración del frontal

El día de la fiesta, a las tres de la mañana el mayordomo que va a entregar el cargo debe hacer un hoyo en medio del patio y ahí colocar y encender una veladora y después taparla con una piedra “esto significa pedir permiso a Dios, para que les vaya bien en la fiesta” (Acosta y Rebolledo, comunicación personal, 2017). A las nueve de la mañana los hombres que van a ir por la planta se reúnen, lo más recomendable es ir por la flor de cucharilla el mismo día en que se va a enflorar el frontal (Maqueda y Gutiérrez, comunicación personal, 2017), es por eso que ese día los varones se citan desde temprano para ir por la planta. Los hombres llevan como principal herramienta lo siguiente:

- Barra
- Machete
- Ayate
- Costal
- Mecate
- Mecapal

El grupo de personas que van a buscar la flor de cucharilla ya saben en donde crece, por lo tanto la búsqueda es más rápida y no se tardan tanto en encontrarla, el problema que enfrentan, es que, en ocasiones esta planta crece lejos de las casas, por lo que implica realizar una caminata de varias horas para llegar con la planta, extraerla y poder llevársela (Véase fotografía 22).

Fotografía 22: La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 4 de febrero del 2017. Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez



Estando ya en el lugar donde crece la planta, se escogen las matas con mayor tamaño, una vez ubicadas se comienzan a extraer de la tierra. Según el señor Eulalio Maqueda, la flor de cucharilla se extrae colocando la barra a un costado de la cabeza de la planta, de tal manera que ésta no se lastime a la hora de balancear la barra, con la finalidad de que poco a poco la planta se vaya desprendiendo de la tierra y así poder sacarla entera. Después de que se van extrayendo de la tierra, se van desprendiendo las hojas que están podridas y llenas de tierra, este procedimiento se desarrolla con ayuda del machete, de esta forma se logra dejar en el terreno aquellas hojas que no se ocuparán para adornar el frontal, para que solo se carguen las cabezas de cucharilla que si se ocuparán.

Este mismo procedimiento se aplica en todas las matas de cucharilla que se van a extraer, la cantidad varía según el tamaño del bulbo, algunas personas con mayor experiencia consideran que el número de matas de la planta, para enflorar el frontal es de aproximadamente 30 matas (Acosta y Acosta, comunicación personal, 2017).

En caso de que el lugar en donde llegaron primero solo hayan pocas matas de cucharilla con mayor tamaño, se van a otro lugar a buscar otras matas. El propósito de esto es no desperdiciar las matas de ésta planta, ya que las matas pequeñas no sirven muy bien para poder hacer el frontal, por lo tanto solo se

estarían desperdiciando, lo más recomendado es dejarlos crecer y ya cuando estén más grandes se extraen y son más útiles.

Una vez cortadas las matas de cucharilla se van ingresando dentro de los ayates, costales o mecates. El número de matas, que caben en un costal o ayate depende de cuatro razones principales:

Número uno: el tamaño de la planta, ya que a veces éstas tienen un gran tamaño y no permiten que quepan muchas dentro de un solo costal, ayate o mecate.

Dos: el peso que la persona aguante, ya que algunas matas están pesadas y una persona no podrá ir al paso de los demás.

Tres: la lejanía del lugar, ya que por más de que una persona aguante mucho peso sobre sí mismo, llega un momento en que se cansa y no puede ir al ritmo de las demás personas.

Cuatro: la cantidad de personas que van por la planta, debido a que si van muchos la cantidad de plantas se dividen y así el peso es menos para cada persona, sin embargo, si van pocas personas deben cargar más.

Después de terminar de juntar aproximadamente las 30 matas e ingresarlas en sus respectivos ayates y costales comienzan a cargarlos para regresar a la casa del mayordomo (Véase fotografía 23).

Fotografía 23: Eulalio Maqueda Villanueva cargando matas de cucharilla. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 4 de febrero del 2018. Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



Justo al momento de que los señores van llegando a la casa, los mayordomos deben de salir a recibirlos con el incensador y el copal, que como hemos dicho sirve de medio de purificación; inciensan las matas de cucharilla para que se comience a enflorar “la varita del frontal”, como suele llamarse a la estructura. Entonces dejan los costales y ayates en la tierra y comienzan a bajar la varita o armazón, que 15 días antes habían colocado sobre los palos, dejándola acostada sobre el suelo (Véase fotografía 24), después los mayordomos y algunos otros lo inciensan, antes de comenzar a enflorar.

Fotografía 24: Bajando el armazón, a un costado de la casa de Irineo Acosta Apolonio. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 4 de febrero del 2018. Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



Luego de eso, se sacan las matas de cucharilla, de los ayates, costales o mecates, para que se dé comienzo a la elaboración del respectivo frontal. Durante todo el proceso de elaboración un trío (Véase fotografía 25) con los instrumentos del violín, guitarra y jarana, contratados por uno de los ayudantes de la fiesta, tocan vinuetes. Los vinuetes, de acuerdo con Paniagua (2017) son un tipo de música de procedencia europea, que deriva del minuete que es una danza de origen francés, de movimientos lentos y elegantes que estuvo muy de moda durante el siglo XVIII; cuando esta música llega a México pasa a ser música

ceremonial religiosa que se escucha el Día de Muertos, cambio de mayordomía, o cambio de vestidura de alguna imagen.

Fotografía 25: Trío Agua Limpia, conformado por: Feliciano Acosta Federico (Violín), Misael Lozano Pérez (guitarra) y Alejo Lozano Martínez (Jarana). La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 4 de febrero del 2017.

Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



Para enflorar el frontal los señores se dividen el trabajo de la siguiente manera:

1. Desprender las hojas de la cabeza de la planta
2. Quitar las espinas
3. Realizar flores
4. Trenzar la figura
5. Trenzar la cruz

1. Algunas personas, comienzan a hacer un orificio justo en el centro de la cabeza del bulbo de la planta, con la ayuda de un machete, de tal modo, que se puedan desprender las hojas, y escoger aquellas que si se pueden utilizar para el frontal (Véase fotografía 26), es decir, las que tienen la forma de cuchara, así como las hojas que sí se desprenden completas, realizando este procedimiento hasta casi llegar al corazón, que es cuando la planta ya no tiene forma de cuchara por lo tanto ya no se presta para adornar el frontal.

2. Otras personas, reciben las hojas que ya están desprendidas de la cabeza de la planta y con la ayuda de un cuchillo o machete comienzan a quitarle

las espinas que se encuentran en las orillas de las hojas de la planta, además de cortarles la punta, de tal manera que no esté muy larga, pero también procurando que no quede muy corta para poder trenzarlo en las varitas (Véase fotografía 27).

3. Después de que ya se tengan algunas hojas sin espinas, algunos señores comienzan a armar flores (Véase fotografía 28), las cuales según los entrevistados, aprendieron desde cuando ellos eran niños, solo viendo a los que en ese entonces eran los señores ya que desde hace muchos años se ha realizado este tipo de frontal, por lo tanto ahora los señores que ya saben realizar estas flores, enseñan a los más pequeños el modo de su elaboración, para cuando a ellos les toque enseñar a las nuevas generaciones.

Fotografía 26: Venancio Apolonio García desprendiendo las hojas del bulbo. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 4 de febrero del 2018. Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



Fotografía 27: Javier Lozano Villanueva quitando las espinas. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 4 de febrero del 2018. Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



Fotografía 28: Francisco Acosta García y Cristino Lozano Acosta realizando flores. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 4 de febrero del 2018. Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



4. Por otro lado, otro grupo de personas toman hojas que ya no tienen espinas y comienzan a trenzar la varita (Véase fotografía 29), de tal modo que rellenen con la cucharilla todas las partes en donde, de acuerdo al armazón, se deben rellenar esto va de acuerdo a una de las dos fiestas que se celebren, en caso de que sea en febrero se enflora el frontal que tiene la figura de la Virgen de Candelaria, pero si la fiesta que se celebra es en diciembre entonces se enflora el frontal con la figura de la Virgen de Guadalupe.

Fotografía 29: Nemecio Acosta López y Rafael Maqueda Lozano enflorando el frontal. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 4 de febrero del 2017. Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



5. A su vez, un grupo de personas rellenan de flor de cucharilla, tres cruces (Véase fotografía 30), que también ya tiene su armazón, las cuales se colocan justo en la parte superior del frontal.

Después de hacer todo por separado, se comienza a integrar todas las partes en el frontal, colocándose las flores y las cruces en el lugar, en donde durante años se ha colocado.

Fotografía 30: Cresenciano Lozano Acosta, Ángel Apolonio Lozano, Cristino Lozano Acosta, Hilario Maqueda Mendoza, Nemecio Acosta López, Oscar Alberto Apolonio, David Maqueda Lozano y Santos Acosta Luna. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 4 de febrero del 2017. Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



Durante todo el proceso de la elaboración del frontal, aparte de que el trío no deja de tocar vinuetes, los señores comparten cervezas y pulque, el cual es otorgado por el mayordomo, como agradecimiento a las personas que le están ayudando (Véase fotografía 31). El pulque es una bebida producida en la región que se obtiene de la fermentación de la savia fresca del agave debido a la acción del *Diplococo viscoso* (Fournier, 2007:162). En el siglo XX, el crecimiento de las empresas cerveceras fue produciendo el desplazamiento del consumo de pulque por cerveza. En la comunidad de La Ciénega, se utilizan ambas bebidas embriagantes para generar un ambiente festivo durante la elaboración del frontal.

Fotografía 31: Garrafón de pulque y cartón de cerveza. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 4 de febrero del 2018. Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



Una vez terminado de enflorar y colocar las partes que se armaron por separado al frontal, de nuevo los mayordomos y otras personas inciensan el frontal (Véase fotografía 32), para que los señores ya lo puedan levantar del suelo y la coloquen en los palos que 15 días antes habían sembrado, sujetándolo muy bien para que no se desprenda, y lo dejan ahí para que al otro día se lleve a la capilla de El Señor de la Divina Misericordia.

Fotografía 32: Gerardo Lozano Escalante incensando el frontal, David Maqueda Lozano, Daniel Eduardo Gabino Acosta, Oscar Alberto Apolonio, Rigoberto Acosta Hernández, Cristian Acosta Acosta, Marisol Acosta Gutiérrez, Evodio Acosta Lozano y Javier Lozano Villanueva. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 4 de febrero del 2017. Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



Finalmente los señores al terminar, son invitados por el mayordomo a comer *guithe* que es un caldo de res (Véase fotografía 33, 34), preparado por las señoras de la misma comunidad, este alimento es de uso ceremonial ya que sólo se prepara para las fiestas religiosas.

Hasta este momento han aparecido las mujeres en el proceso. Se puede observar que desde la obtención de la planta hasta la elaboración del frontal se trata de un trabajo reservado a los varones. Las mujeres participan desde la cocina, preparando los alimentos.

Fotografía 33: *Guithe*, casa de Marisol Acosta Gutiérrez. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 4 de febrero del 2017. Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



Fotografía 34: Luisa Acosta Gutiérrez, Jacinto Acosta Acosta, Gerardo Lozano Escalante, Evodio Acosta Lozano, Eleuterio Acosta López, Hilario Maqueda Mendoza, Ángel Apolonio Lozano, Rigoberto Acosta Hernández, Daniel Eduardo Gabino Acosta, Santos Acosta Luna, Santos Lozano Acosta, Javier Lozano Villanueva, Guadalupe Acosta Olguín, David Maqueda Lozano, Javier Maqueda Lozano, Oscar Alberto Apolonio, Nemecio Acosta López, Carlos Zea Lozano y Rafael Maqueda Lozano. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 4 de febrero del 2017. Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



Elaboración de las cuelgas

En el momento en que se va elaborando el frontal con la cucharilla, otro grupo de señores se ocupan de la realización de las cuelgas. Las cuelgas, elaboradas con mazorcas de maíz, son una tradición prehispánica que se consigna en algunos códices (Sánchez Vázquez, abril de 2019, comunicación personal).

Las cuelgas están elaboradas de una planta llamada romero (Véase fotografía 35). El nombre científico del romero es *Rosmarinus officinalis* L. mismo que pertenece a la familia *Lamiaceae*. Tiene “un tallo leñoso, redondo con pilosidad. Hojas lineares, enrolladas en su borde, tienen pequeñas hojitas en la base del peciolo, al inverso son de color verde y el reverso blanca con pelos, flores pequeñas color liláceo claro, con guías de néctar y pistilos más largos que las flores. Con antenas color morado oscuro” (Gómez, 2015:244). Esta planta se obtiene dentro de la comunidad, principalmente en zonas con más humedad, de acuerdo con el señor Eulalio Maqueda, se ocupan 4 costales aproximadamente, además de dos madejas de ixtle.

Fotografía 35: Romero, La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 4 de febrero del 2018. Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



El ixtle se obtiene de las hojas centrales del maguey, el cual pertenece a la familia *Agavaceae*. Con el ixtle se va enredando en el romero para así formar las cuelgas.

Estas cuelgas son elaboradas, para entregárselas a los ayudantes, al momento de sacar esta fiesta, los cuales ayudaron ya sea a poner la res, los

toritos, el refresco, el maíz, el pan, la música o cualquier cosa con la que haya contribuido para la celebración de dicha fiesta. El tamaño de la cuelga, como del pan, dependen del objeto con que haya contribuido el ayudante, y estas se van registrando en una lista, para que se vaya leyendo al momento de la remuda, y así se haga la entrega de la cuelga a la persona que ha ayudado.

Para realizar las cuelgas se va acomodando el romero un bracito detrás de otro, los cuales se van uniendo con el ixtle de tal modo que se adhirieran bien y así poder determinar su longitud, generalmente es de un metro de largo para fácil colocación al momento de la entrega al ayudante. Una vez realizada esta unión, se coloca justo en medio de cada cuelga una pieza de pan dulce de gran tamaño, la cual esta colocada dentro de una bolsa, además de pan dulce, bolillo o telera (Véase fotografía 36), dichas cuelgas se van acomodando en cajas, que a su vez se van enumerando para que no se pierda el orden a la hora de realizar la entrega. Las primeras cuelgas son para los mayordomos, es por eso que las elaboran más grandes a comparación del resto, además de estar colocadas en una canasta especial (Véase fotografía 37). En esta canasta se colocan las cuelgas para las niñas que sostienen los ramilletes.

Fotografía 36: Evodio Acosta Lozano acomodando las cuelgas. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 4 de febrero del 2017. Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



Fotografía 37: Canasta especial con las cuelgas de los mayordomos. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 4 de febrero del 2017. Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



Después se realizan las cuelgas que se van a entregar a cada uno de los que ayudaron con los elementos para llevar a cabo la fiesta, en esta ocasión, el pan que está colocado dentro de la bolsa está un poco más pequeño que las de los mayordomos, sin embargo, el pan dulce y el bolillo o telera son del mismo tamaño.

Una vez elaboradas las cuelgas para cada uno de los ayudantes, se realizan las cuelgas para los músicos, y los toritos. En esta ocasión las cuelgas solo contienen pan ya sea bolillo o telera. A continuación, se elaboran las cuelgas que no contienen pan, dichas cuelgas son especialmente para la lumbre y las ollas (Véase fotografía 38).

Fotografía 38: Cuelga junto a la lumbre y las ollas. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 4 de febrero del 2018. Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



Todas las cuelgas deben de estar listas a la hora de que se termine de armar el frontal, para que así, todos los que participaron ya sea ayudando a realizar el frontal, las cuelgas o la comida, se sienten a comer todos juntos, y al terminar, se retiren para volver de nuevo en la tarde a la casa del mayordomo para presenciar la remuda.

La remuda

Ya en la tarde, la comunidad católica se divide, unos se van directamente a la casa del mayordomo que va a entregar el cargo de la festividad, en donde horas antes habían estado preparando los elementos para la realización de ésta, mientras que la otra mitad se va a la casa del mayordomo que va a recibir la fiesta, esto es con el objetivo de que no llegue solo a la casa del mayordomo que lo esta esperando. El mayordomo que va a recibir la fiesta debe llevar los diferentes elementos que sus ayudantes han prometido apoyar, los cuales son los toritos (la cantidad depende de cuántas personas apoyaron con éste elemento), el refresco, la cerveza, los cohetes, entre otros.

Antes de que el mayordomo salga de su casa debe dar de comer a todos los que lo acompañan como muestra de gratitud por acompañarlo en ese día, además de que debe incensar toda la casa y los toritos. Después de terminar de incensar, se comienza el recorrido hacia la casa del mayordomo que ya lo está esperando para entregarle el cargo, durante el trascurso del camino las personas que traen cargando los toritos deben de ir gritando como una representación de que son los toros los que gritan, además de estos gritos se van tronando cohetes para amenizar la fiesta.

Una vez afuera de la casa del mayordomo a un lado del frontal, todos los que van llegando deben descansar y es ahí en donde el mayordomo ofrece bebidas a todos sus acompañantes, dándoles cerveza o refresco.

Después de aproximadamente 5 a 10 minutos de haber descansado, sale el mayordomo de la casa para recibir al otro mayordomo y la gente que va llegando para dirigirse al frontal e incensarlo. En este caso no sólo los mayordomos deben incensar, sino que también tiene oportunidad de hacerlo cualquiera que lo desee.

Acto seguido todos pasan a la casa y en el patio del mayordomo de la casa, es decir de quien va a entregar el cargo, le coloca las respectivas cuelgas a cada uno de los toritos que venían con el nuevo mayordomo. Algunos toros juegan con el mayordomo porque no se dejan poner la cuelga y se zangolotean hasta que finalmente ceden a que les pongan la cuelga. Después los toritos comienzan a bailar cuatro huapangos, durante dichos huapangos, los toritos deben de estar gritando. En este baile los toros aunque son cargados por hombres, bailan con hombres y no hay ningún problema en eso, porque comprenden que no están bailando con el hombre sino con el toro. Una vez terminados de bailar los cuatro huapangos, los toritos se guardan para que al otro día se enciendan en la capilla.

La tradición de los toritos procede de España y tiene una larga expresión a lo largo de toda la historia de México; el torito, al ir y venir de un lado para otro gritando y jugando con las personas hace que el ambiente sea más alegre y por lo tanto los asistentes vayan gustosos a festejar esta celebración (Vázquez, 2017:183).

A continuación alguien se encarga de tender un petate (de preferencia en medio del patio, lugar en donde se colocó la vela bajo la piedra) el cual debe ser nuevo. El petate es símbolo de señorío (Macazaga, 1985:II-370) y es comúnmente utilizado para que las personas se sienten sobre él para descansar. Es sobre este petate en que los mayordomos entrantes y salientes realizarán la ceremonia de la remuda.

Los mayordomos que van a entregar la fiesta portan la representación de la imagen de la Virgen de Candelaria y a San José. La primera, es portada por la mujer, y la segunda por el hombre, dicha pareja, son los mayordomos que van a

entregar la fiesta, es por eso que cuando se inicia la remuda ellos son los que sostienen ambas imágenes.

Cuatro niñas sostienen ramilletes que son flores de diferentes tipos con una vela de cera de abeja al centro, dispuestas en un vaso de vidrio. (Véase fotografía 39). Las flores son un símbolo generalmente femenino y ramilletes de flores son ofrecidos por niñas a la Virgen María, de acuerdo con la tradición católica. Por su condición de niñas se destaca su pureza y su parecido con la Virgen María. Cada mayordomo es custodiado por una niña.

Nuevamente se purifica a los participantes a través del incensario; se pasa el humo del copal entre ellos y al petate para que después se arrodillen sobre él (Véase fotografía 40). Se hincan en el petate quedando el compadre frente a la nueva comadre y el nuevo compadre frente a la comadre respectivamente. Una vez arrodillados, se inciendan uno frente al otro dando inicio a la remuda. Durante toda la celebración es la mujer, hermana o hija del mayordomo la que porta el incensador y siempre que lo usa debe ser realizando una cruz.

Fotografía 39: Joselyn Maqueda Villanueva y Yanira Maqueda Villanueva sosteniendo el ramillete. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 03 de febrero del 2019. Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



Fotografía 40: Irineo Acosta Apolonio, Nancy Acosta, Marisol Acosta Gutiérrez y Jonh Yamir Acosta Acosta arrodillados sobre el petate. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 4 de febrero del 2017. Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



Lo primero que colocan sobre el petate y frente a los mayordomos, es la canasta especial que contiene las cuelgas para ellos, las cuales, primero se incensan y después son colocadas alrededor del cuello de los mayordomos que van a entregar la fiesta. La cuelga es cargada por la pareja de mayordomos en lo que colocan las cuelgas a las cuatro niñas que ayudan con los ramilletes, además de que aquí se coloca una cuelga especial a los mayordomos que recibirán la fiesta el otro año; después, los mayordomos se quitan las cuelgas que hacía un momento se habían colocado, para incensarlas y ponerlas a los nuevos mayordomos. Se coloca primero la cuelga de pan y sobre ésta se pone la respectiva imagen.

Posteriormente comienza la entrega de cuelgas a los ayudantes de la fiesta, es necesario remarcar que antes de que se coloque alguna cuelga o se realice cualquier entrega de algún elemento éste debe ser siempre incensado, es decir purificado (Véase fotografía 41). La repartición de cuelgas se realiza de acuerdo a la lista elaborada previamente. El tiempo que tarda la entrega de dichas cuelgas depende de cuantas personas hayan ayudado, además, de que si se encuentran esa noche o no en la fiesta, debido a que en algunas ocasiones los que ayudaron con algún elemento por razones personales no pueden asistir, es por eso que a ellos se les guarda su respectiva cuelga y en cuanto ellas o ellos lo puedan ir a

recoger se les realiza su entrega. Luego de terminar de nombrar toda la lista, se realiza la entrega de las cuelgas a los músicos.

Finalmente, se realiza la entrega de algunos elementos para compartir, como canastas de tortillas, cartones de cerveza, refrescos y pulque. Al momento de la entrega de cada uno de los elementos, éstos se van colocado al centro del petate, es decir, frente a los cuatro mayordomos para poder incensar en forma de cruz todo lo que están recibiendo y después pasarlos a la cocina. Una vez terminado de recibir e incensar todo lo que les han traído, los cuatro mayordomos se dan un abrazo como símbolo de respeto y agradecimiento por recibir esta fiesta, además de incensarse de nuevo.

Durante toda la remuda hay dos personas, una de cada mayordomo encargadas de aventar confeti sobre los que reciben su cuelga, así como sobre los mayordomos, de igual forma, los músicos no dejan de amenizar el ambiente tocando vinuetes.

Al término de la remuda los cuatro mayordomos se levantan junto con las cuatro niñas que traen el ramillete y sólo los mayordomos comienzan a bailar cuatro huapangos. De acuerdo con don Martín Acosta y Doña Severa Apolonio, deben ser cuatro huapangos para formar una cruz. En este baile el compadre debe bailar con la nueva comadre y la comadre con el nuevo compadre respectivamente, no se puede bailar entre los mismos esposos. Este baile es opcional debido a que en ocasiones, a alguno de los compadres no le gusta bailar, eventualmente uno de sus hijos lo representa para hacer el baile.

Fotografía 41: Salvador Maqueda incensando una cuelga. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 4 de febrero
Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



Al término de bailar los cuatro huapangos, los mayordomos de la casa invitan a sus nuevos compadres a pasar a comer, invitando también a todos los que los acompañan. Una mesa ya está reservada para dichos compadres los cuales, de acuerdo con Evodio Acosta y Martín Acosta, es una mesa que representa una ofrenda para Dios, en donde podrán encontrar un espacio para colocar las imágenes y así poder disfrutar de los alimentos. De acuerdo con Eulalio Maqueda y Angelina Gutiérrez, sobre la mesa encontrarán platos de comida, que generalmente es el famoso *guithe*, tortillas, refresco, pulque, cerveza y cigarros. Esta ofrenda es llevada por los mayordomos a su casa ya que fue colocada especialmente para ellos. Mientras que debajo de la mesa encontrarán veladoras colocadas sobre una penca de maguey, o en vaso de vidrio. Este lugar se considera sagrado por lo tanto no se debe barrer hasta que pasen ocho días.

Después de que todos los asistentes a la fiesta pasaron a comer, en caso de que se haya contratado músicos, se procede al baile. El mayordomo de la casa incienso una piedra que contiene debajo una veladora, misma que se encendió en esa misma madrugada, luego lee el permiso de baile otorgado por el presidente municipal, para así poder dar comienzo al baile. Al cabo de un rato, el nuevo mayordomo invita a todos los asistentes a que lo acompañen al día siguiente a la

procesión que se desarrollará en la capilla de la misma comunidad denominada El Señor de la Divina Misericordia, dando la hora de inicio, aunque los citan una hora antes para que vayan primero al recalentado.

Procesión

Al otro día la gente se comienza a reunir una hora antes del inicio de la procesión (Véase fotografía 42). Después de que la gente ya esté en la casa del mayordomo que entregó la fiesta y haya terminado de comer, se comienza a bajar el frontal de los palos en donde un día antes se había colocado, además de que en febrero se traen las imágenes que se encuentran en la capilla, con el propósito de que ellos también acompañen la procesión, los cuales son El Señor de la Divina Misericordia y la Virgen de Candelaria, ese día también asiste el padre del municipio.

Fotografía 42: Reunidos para iniciar la procesión. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 4 de febrero del 2017.
Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



La procesión inicia a la hora acordada el día anterior (Véase fotografía 43), debido a que comunidad de La Ciénega no es muy grande el recorrido es corto, todo depende de qué tan lejos o cerca este la casa del mayordomo con la capilla.

Durante este recorrido se va amenizando el ambiente con vinuetes, es por eso que un trío se encarga de tocar durante todo ese trayecto, mientras tanto los hombres se turnan para cargar el frontal, el cual requiere de seis para poder ser trasportado. En cuanto a la imagen de la Virgen de Candelaria es cargada por cuatro mujeres y El Señor de la Divina Misericordia es cargado por cuatro hombres, debido a que las imágenes son muy pesadas y la distancia es larga.

Fotografía 43: Procesión. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 4 de febrero del 2017. Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



Dependiendo de la lejanía de la casa con la capilla son los descansos que se deben realizar, y en cada descanso se truenan cohetes y los mayordomos ofrecen a las personas cerveza, refresco o pulque.

El recorrido de la procesión finaliza cuando todos llegan frente a la capilla antes mencionada, en donde meten las imágenes de El Señor de la Divina Misericordia y la Virgen de Candelaria dentro de la capilla, mientras que el frontal se coloca en la tierra en donde es incensado y bendecido para que después se le ponga una cuelga y luego sea colocado sobre la entrada de la misma capilla (Véase fotografía 44). En dicha entrada ya se han colocado días antes unos palos con la misma forma a los palos que se habían colocado en la casa del mayordomo, pero en este caso, los palos son más largos y gruesos, llega a medir aproximadamente nueve metros de alto.

Fotografía 44: Sebastián Acosta Lozano incensando el frontal frente a la capilla de La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 4 de febrero del 2017. Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



Después de terminar la colocación del frontal (Véase fotografía 45), se realiza una misa, y finalmente se vuelven a sacar a las dos imágenes que se llevaron durante el recorrido de la procesión para que vean la quema de los toritos pirotécnicos.

Una vez terminado esto, se meten de nuevo las imágenes y se da por concluida la fiesta, en donde también el mayordomo agradece a las personas por su gran apoyo y agradece también al nuevo mayordomo por aceptar la fiesta y le desea que también le vaya bien el año que sigue.

Fotografía 45: Colocación del frontal. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 4 de febrero del 2017. Tomada por: Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



El levantamiento del frontal

De acuerdo con los entrevistados, dos meses después de la celebración de la fiesta, los nuevos mayordomos deben de ir a la capilla El Señor de la Divina Misericordia, para bajar el frontal y desenfleurarlo. Se deja el armazón libre de cucharilla para poder guardarlo y usarlo el siguiente año. Dicha flor se tira en el campo para que funcione como abono. El armazón es resguardado dentro de la

capilla. El frontal es elaborado con flor de cucharilla y significa una ofrenda de la comunidad para Dios y la madre tierra, es por eso que se elabora como símbolo de agradecimiento por brindarles esta planta.

El frontal de flor de cucharilla no solo se elabora en el mes de febrero sino que también lo realizan el 11 de diciembre, para bajarlo el 12 en honor a la Virgen de Guadalupe, el procedimiento es el mismo lo único que cambia es la figura del frontal que se enflora y el lugar en donde se coloca, debido a que el de diciembre es trasladado a la Ferrería, el cual es un santuario religioso en donde yace una representación de la Virgen en forma de roca, misma que pertenece a la comunidad de Itatlaxco, el día de la procesión el recorrido dura aproximadamente una hora y media, aunque eso depende de que tanta gente lo acompañe. Ese día, varias comunidades bajan a dejar un frontal de flor de cucharilla como muestra de agradecimiento y promesa a la virgen, trayendo consigo toritos pirotécnicos los cuales son quemados esa misma tarde, finalmente cuando dan las doce de la madrugada es el momento en donde se le canta las mañanitas a la Virgen. Al término de las mañanitas, las personas regresan a sus respectivas casas.

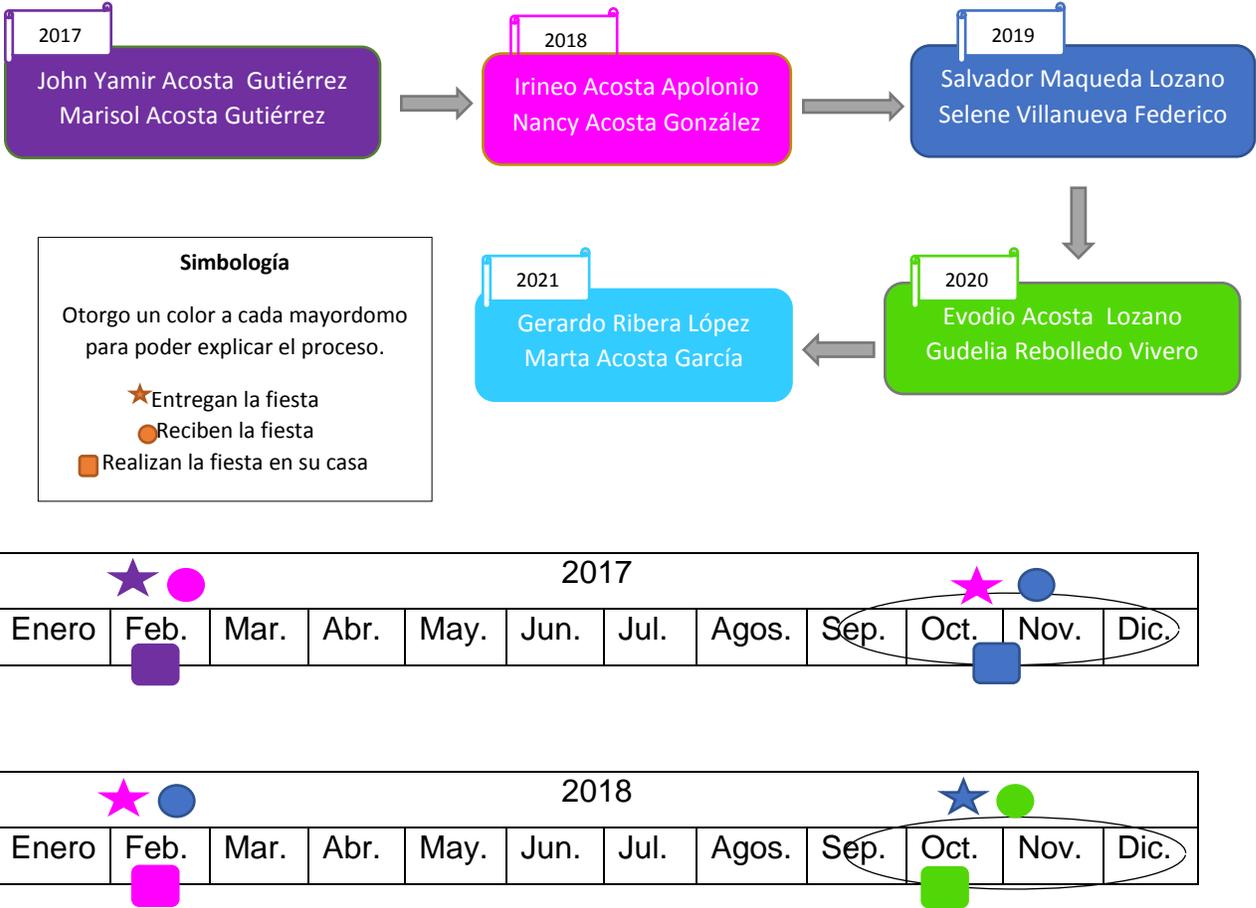
Cadena de compadrazgos

A través de las entrevistas fue posible saber que se ha realizado el frontal con la flor de cucharilla desde hace ya varios años. Don Martín Acosta dice que desde cuando él era pequeño veían cómo sus padres y abuelos elaboraban este frontal, y no recuerda que se haya realizado con alguna otra planta. Los entrevistados no recuerdan desde hace cuantos años se comenzó a realizar esta fiesta. Es por eso que nos dimos a la tarea de rastrear la cadena de compadrazgos dentro de la comunidad, investigando la fiesta de febrero y la de diciembre. Encontrando una impresionante línea sucesoria, en el caso de la fiesta de febrero pudimos llegar hasta el año 1990, mientras que la fiesta de diciembre la rastreamos hasta 1984. La razón por la que no pudimos llegar más atrás se debe a que las personas que recibieron dicha fiesta en ese año ya no recuerdan quién les dio la fiesta antes de

que ellos recibieran el compromiso. Esta lista la pudimos obtener gracias a las personas que han recibido esta festividad y que recuerdan muy bien quien les dio la fiesta y a quién se la entregaron después, lo cual ayudó mucho para poder rastrear esta importante línea sucesoria.

Es necesario mencionar que ambos esquemas; tanto el que pertenece a la fiesta de febrero como a la de diciembre solo tienen el nombre del mayordomo que sacó el frontal en su respectivo año, debido a que en sí el proceso que se realiza es un poco más complejo, de tal modo lo explicaré a continuación: Esquema 3.

Esquema 3: Explicación del cambio de compadrazgo. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 07 de enero del 2019. Elaborado por Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



2019											
Enero	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.

En febrero del 2017 Marisol Acosta y su hijo fueron responsables de realizar el frontal en su casa; es ella entonces quien debe entregar la responsabilidad y lo hizo a Irineo Acosta. Durante la celebración, Marisol concluye su compromiso recibiendo en su casa a Irineo Acosta, realizándose lo que se llama la “remuda” que no es otra cosa que un intercambio del compromiso. Irineo Acosta asume que él deberá hacerse cargo de hacer el frontal en febrero de 2018.

Por los meses de septiembre, octubre o noviembre del mismo año, sea cual sea la fecha que los mayordomos hayan elegido, se hace otra visita, en ésta ocasión, es Irineo Acosta quien realiza la visita a la casa de Salvador Maqueda como símbolo de ofrecerle la fiesta. En esta visita se realiza el mismo procedimiento que en el mes de febrero, lo único que cambia es que en estas fechas no se realiza el frontal, sino solamente la “remuda”.

Para febrero de 2018, es Irineo quien está a cargo de realizar el frontal en su casa, es por eso que ahora Salvador Maqueda debe de ir allí, como símbolo de aceptar la fiesta. De esta forma, Irineo Acosta termina su compromiso de recibir la fiesta y ahora se la entrega al nuevo mayordomo, es decir, a Salvador Maqueda lo que significa que él está a cargo de elaborar el frontal en febrero de 2019.

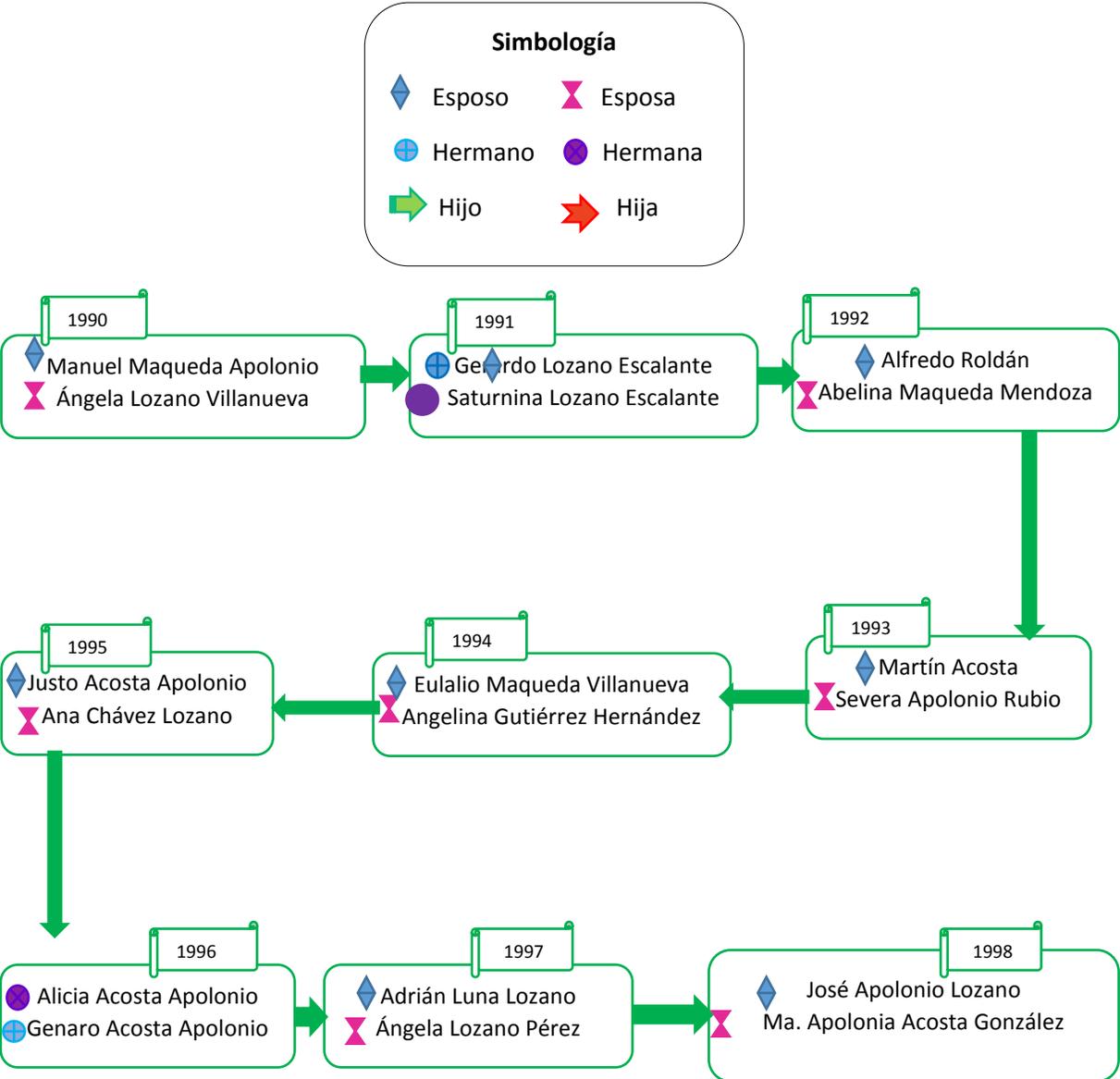
A finales de 2018, entre los meses de septiembre, octubre o noviembre, le corresponde a Salvador Maqueda de ir a la casa de Evodio Acosta, como símbolo de ofrecerle la fiesta. En dicha visita solo se realiza la “remuda” y no se elabora ningún frontal.

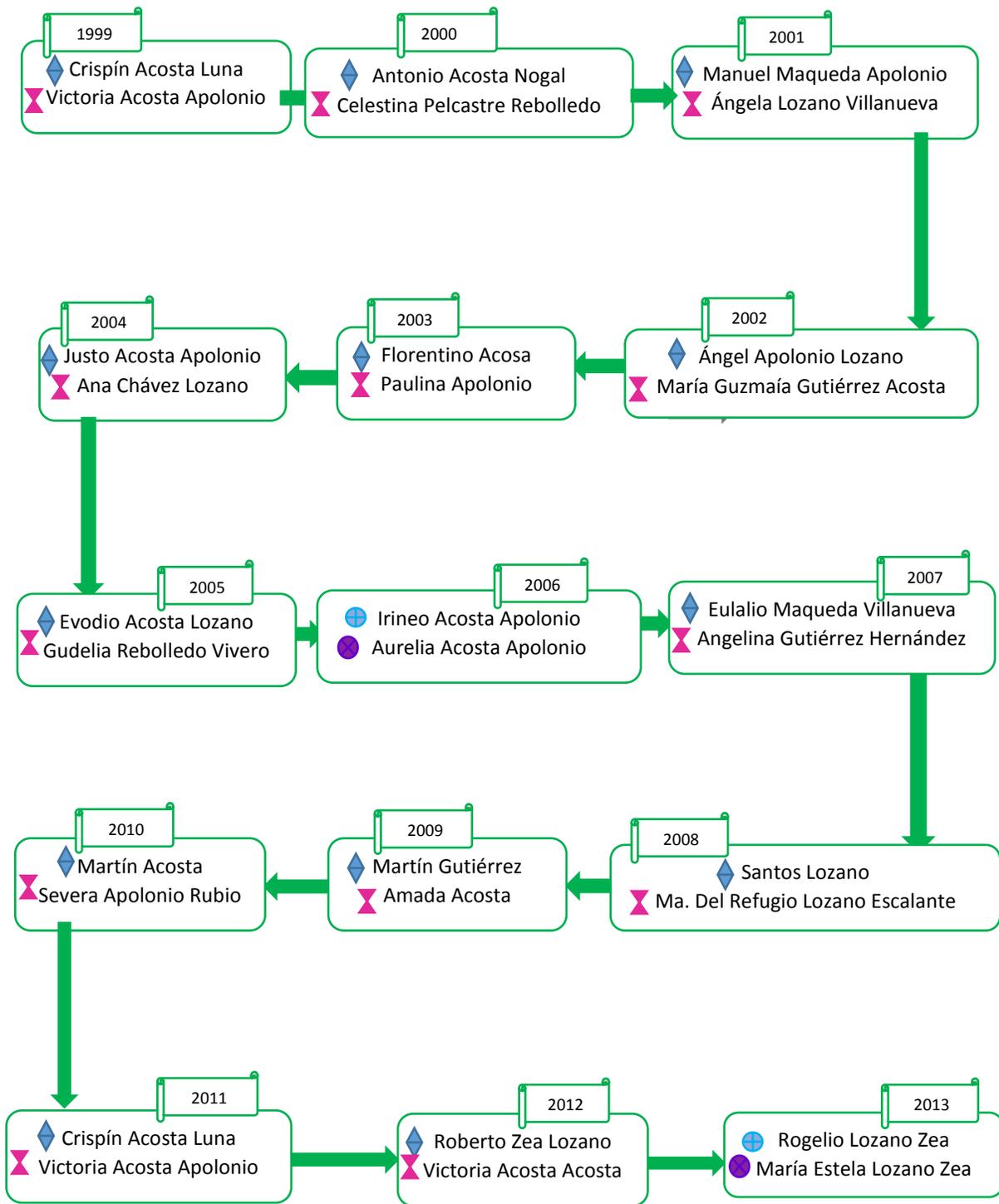
En febrero de 2019, Salvador Maqueda realiza el frontal en su casa, en donde espera a Evodio Acosta para que le pueda hacer la entrega de la fiesta y ahora sea él quien se encargue de sacar el frontal en 2020. Lo que significa que para septiembre, octubre o noviembre de 2019 Evodio Acosta debe de ir la casa

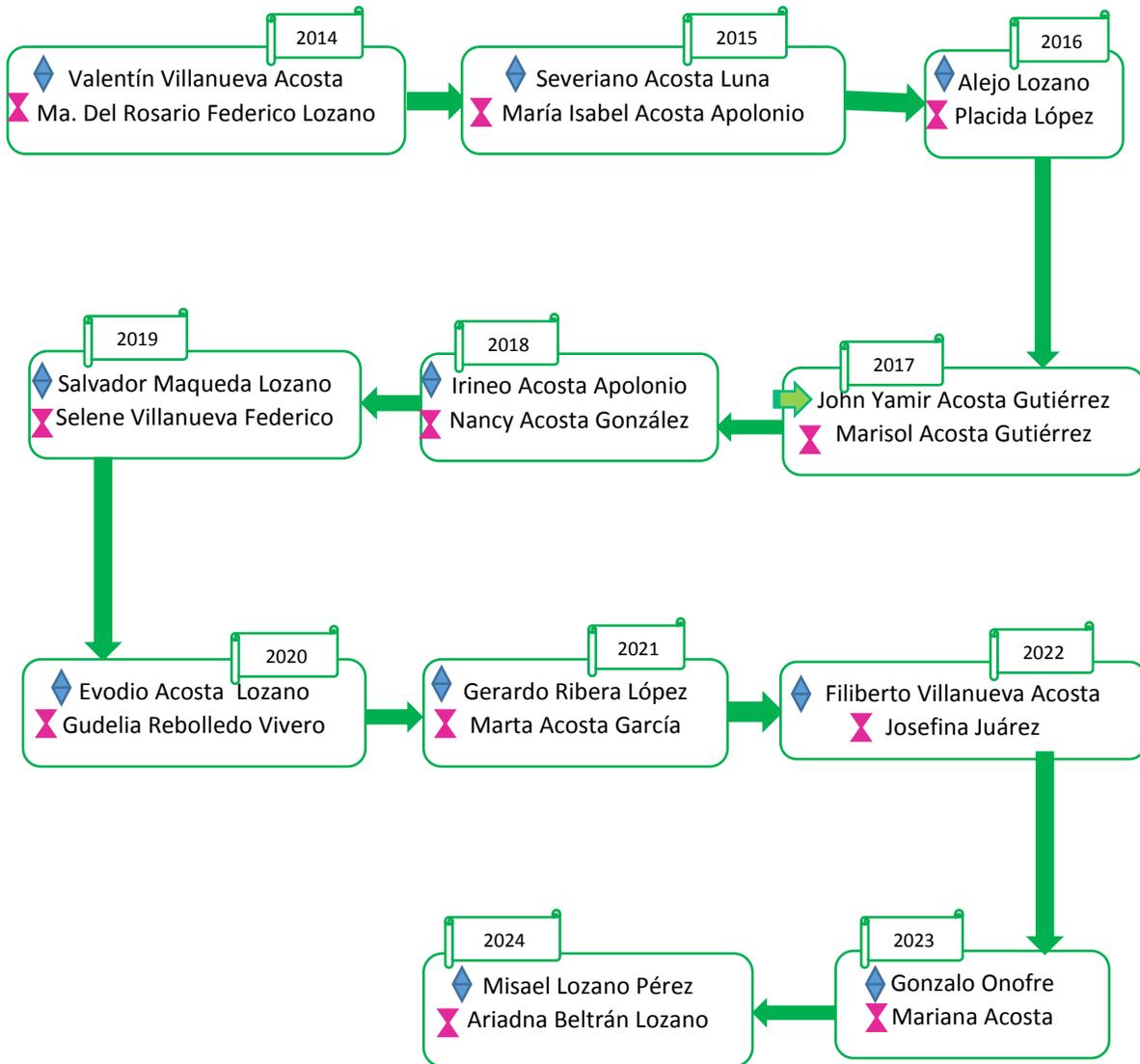
de Gerardo Ribera para ofrecerle la fiesta, en donde realizarán la “remuda” sin elaborar ningún frontal. Dicho frontal se elaborará hasta febrero de 2020, el cual se realizará en la casa de Evodio Acosta como símbolo de terminar el compromiso que hizo al recibir la fiesta, pasando esta responsabilidad a Gerardo Ribera, mismo que realizará el frontal en 2021, así como las respectivas visitas a finales de 2020.

Los siguientes dos esquemas, muestran la cadena de las dos fiestas más importantes que se desarrollan en la comunidad de La Ciénega. Esquema 4 y 5.

Esquema 4: Cadena de compadrazgos del mes de febrero en honor a la Virgen de Candelaria en La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 07 de enero del 2019. Elaborado por Elizabeth Maqueda Gutiérrez.







Dicha organización ha sido la fiesta realizada en el mes de febrero en honor a la Virgen de Candelaria, desde el año 1990 que es la fecha mas antigua que encontramos hasta el año 2004 se llevó el frontal a la Iglesia de San Agustín ubicada en la comunidad de Itatlaxco. Aunque estaba un poco retirado de la comunidad, aún así los habitantes continuaban realizando esta festividad y caminaban por las veredas para llevar el frontal a la comunidad vecina, realizando todo el ritual que éste conlleva (Véase fotografía 46 y 47).

Fotografía 46: Eulalio Maqueda Villanueva, Angelina Gutiérrez Hernández, Mariana Sánchez Villanueva y Severa Apolonio Rubio, remuda en La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 1993. Archivo familiar de Eulalio Maqueda Villanueva.



Fotografía 47: Angelina Gutiérrez Hernández, Aracely Maqueda Gutiérrez y Eulalio Maqueda Villanueva bajo el frontal de La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. Febrero de 1994. Archivo familiar de Eulalio Maqueda Villanueva.



Para el año 2003 se comenzó a construir la capilla en la comunidad de La Ciénega en honor a El Señor de la Divina Misericordia, pero fue hasta el año 2005 cuando por primera vez se llevó el frontal a este lugar, estando a cargo de la elaboración del frontal los mayordomos Evodio Acosta Lozano y su esposa Gudelia Rebolledo Vivero (Véase fotografía 48 y 49). A pesar de que ya no se llevaba el frontal hasta la comunidad de Itatlaxco aún se mantiene la misma figura del armazón representando a la Virgen de Candelaria y el proceso fue el mismo.

En una entrevista al señor Alfredo Roldán Onofre, dice que después de que la comunidad de La Ciénega se separó de Itatlaxco, ésta última se vio afectada debido a que la población se redujo y ahora ellos ya no realizan el mismo procedimiento que antes, sino que desde el 2005, toda la comunidad de Itatlaxco se organiza para aportar con un poco de lo que tengan para realizar esta fiesta, aunque ya no se hace por familia como lo hace La Ciénega.

Fotografía 48: María Isabel Acosta Rebolledo, Gudelia Rebolledo Vivero, Evodio Acosta Lozano y Cristina Acosta Rebolledo, remuda en La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. Febrero de 2005. Archivo familiar de Evodio Acosta Lozano.

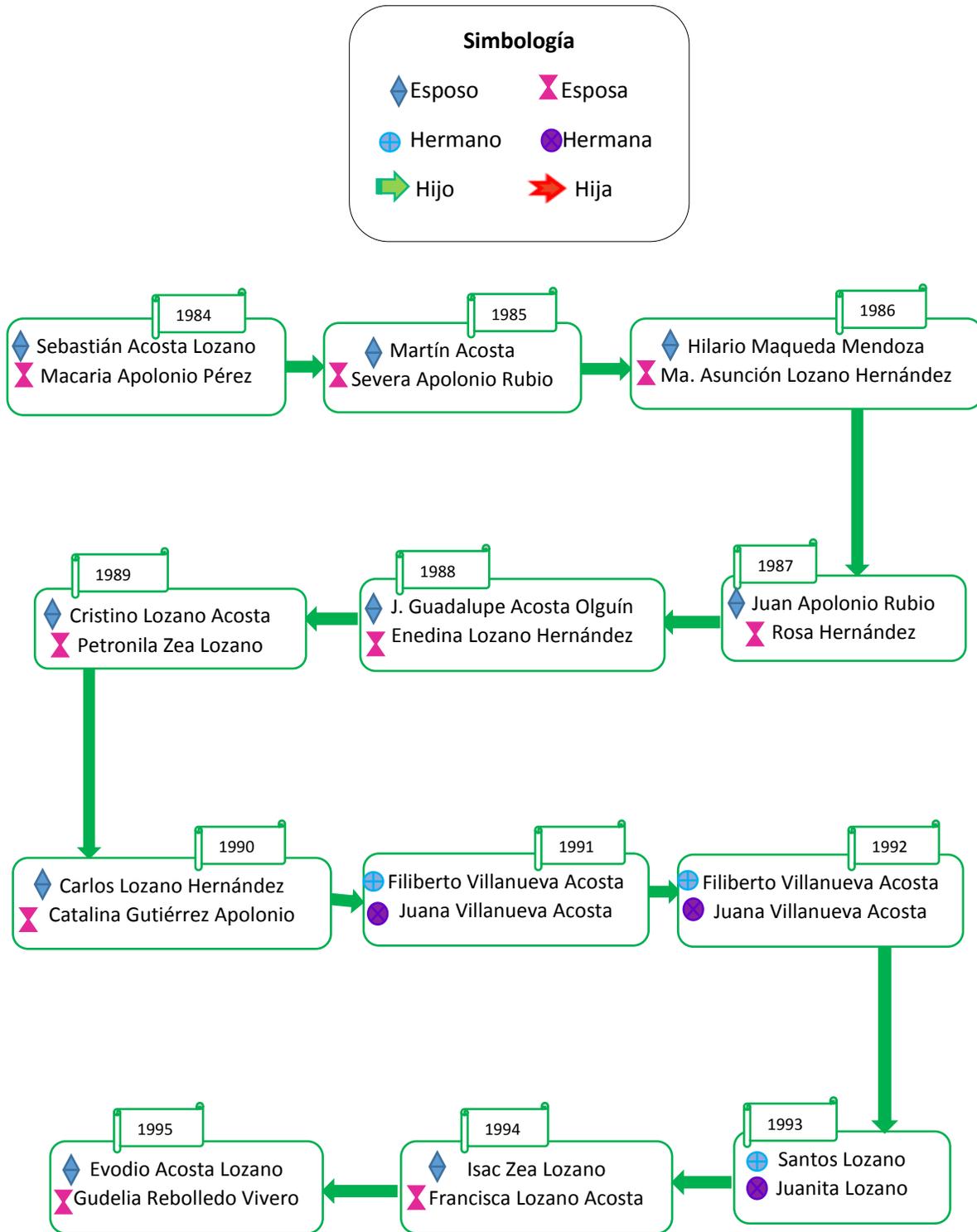


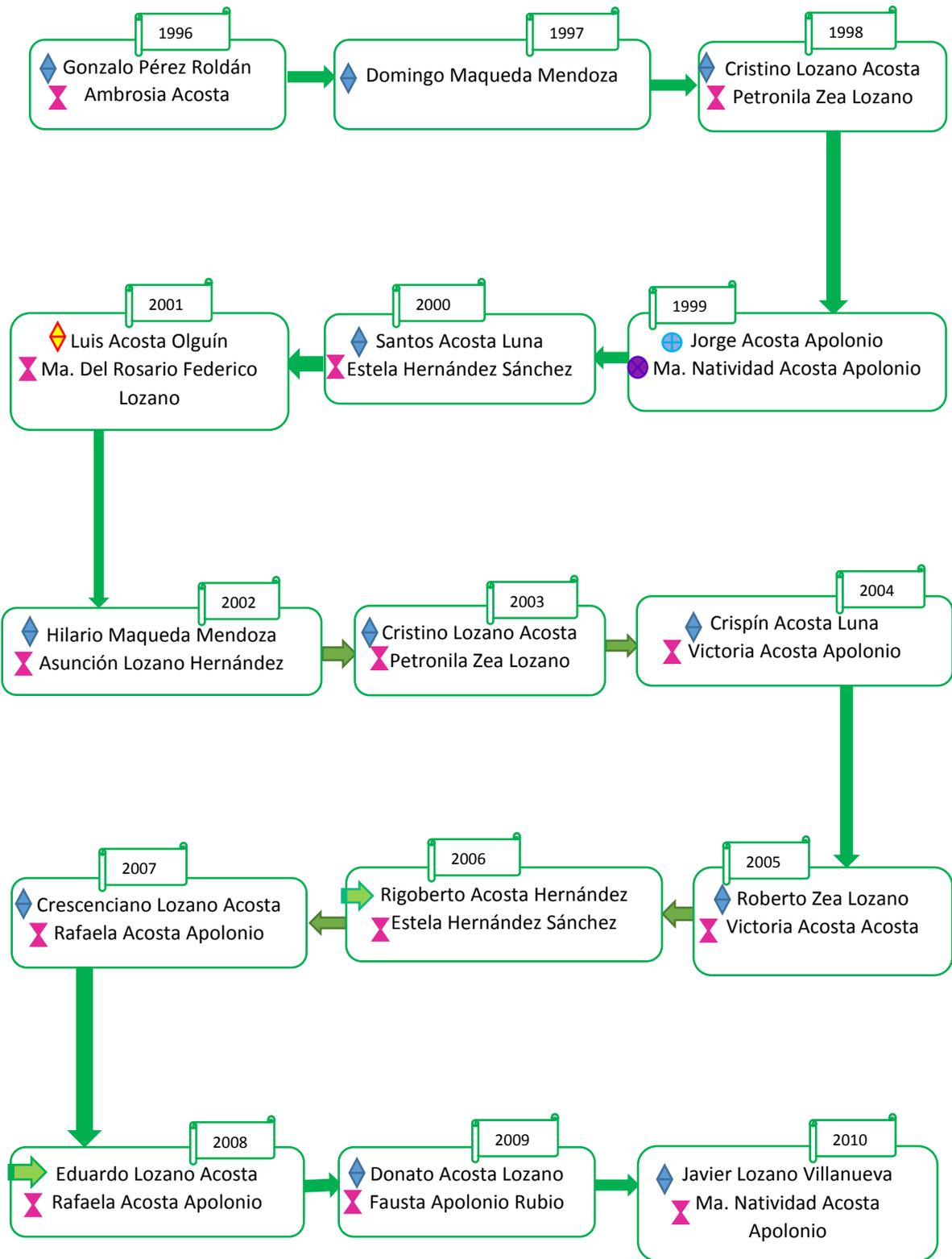
Fotografía 49: Frontal de febrero de 2005, en la casa de Evodio Acosta Lozano. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. Archivo familiar de Evodio Acosta Lozano.

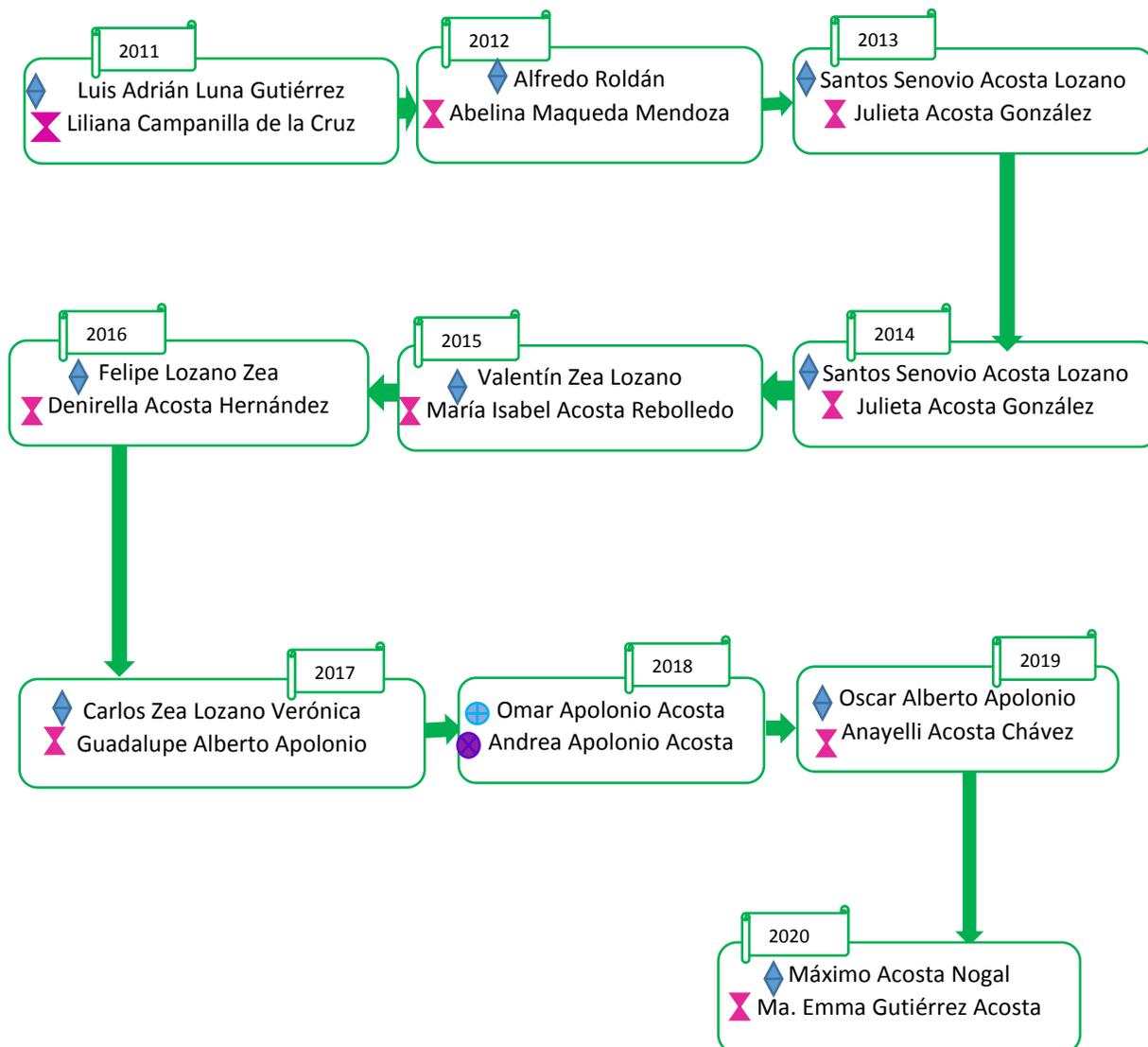


En el caso de la fiesta que se desarrolla en el mes de diciembre, momento en que el frontal se lleva a la Ferrería que sigue perteneciendo a Itatlaxco, encontramos la siguiente lista.

Esquema 5: Cadena de compadrazgos del mes de diciembre en honor a la Virgen María en La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 07 de enero del 2019. Elaborado por Elizabeth Maqueda Gutiérrez.







Esta fiesta también realiza el mismo procedimiento descrito arriba, lo único que cambia es la figura representada en el armazón y el lugar en donde se coloca dicho frontal de flor de cucharilla, ya que también aquí se realiza la remuda (Véase fotografía 50). Aunque debido a que la fiesta de diciembre se realiza en honor a la Virgen María entonces las imágenes que se portan en dicha fiesta son la del Sagrado Corazón de Jesús y la de la Virgen de Guadalupe, (Véanse fotografías 51 y 52).

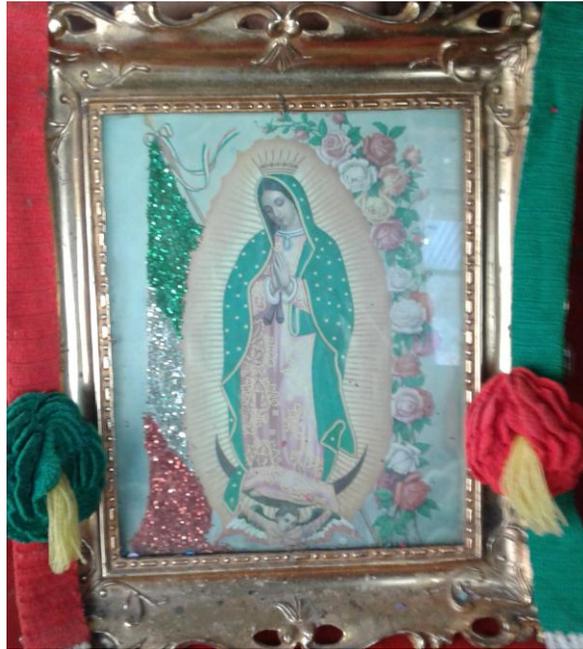
Fotografía 50: Fausta Apolonio Rubio, Donato Acosta Lozano, Eduardo Lozano Acosta y Rafaela Acosta Apolonio, remuda La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. Diciembre 2008. Del archivo familiar de Eulalio Maqueda Villanueva.



Fotografía 51: Imagen de Jesús, La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 07 de febrero de 2019. Digitalizada por Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



Fotografía 52: imagen de la Virgen María. La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 07 de febrero de 2019.
Digitalizada por Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



Dentro de las entrevistas que realizamos a las personas que ya han recibido esta fiesta, comentaron que anteriormente la fiesta de diciembre la pedían más que la fiesta de febrero, debido a que el lugar en donde se dejaba el frontal estaba más cerca, eso antes del 2005, ya que después de esta fecha se comenzó a pedir más la fiesta de febrero porque ahora el frontal ya se deja en la misma comunidad, es por eso que hoy en día la lista de mayordomos de la fiesta de febrero ya va más adelante que la fiesta de diciembre.

Realizamos un mapa de la comunidad de La Ciénega en donde registramos a las familias que han recibido tanto la fiesta de febrero como la de diciembre. En dicho mapa podemos observar que el 90% de las personas han recibido esta celebración, incluso hay varios casos en que han recibido las dos fiestas o dos veces la misma fiesta. Lo que nos demuestra que así como el frontal esta entrelazado también la comunidad ha entablado lazos de parentesco, debido a que todos o al menos la gran mayoría es compadre de alguien más, lo que permite que cuando hay un problema externo ellos mismos lo puedan resolver sin llegar a los malos tratos, siempre apoyándose entre ellos mismos por que saben que al

final todos son vecinos y la convivencia y armonía es para beneficio de todos. Y aunque no sean compadres, pero al momento de ayudar con algún elemento para la fiesta ya los une más y permite el respeto entre ellos mismos.

Aquellas personas que están representadas como que no han recibido la fiesta no significa que no hayan apoyado en las celebraciones, ya que algunas han estado apoyando año con año y en otros casos son familias que apenas se están formando y que tienen el deseo de recibir la fiesta en algún momento de su vida.

Están también aquellas personas que ahora pertenecen a la religión protestante o alguna otra, pero que hace años cuando eran católicos recibieron dicha festividad.

Y el respeto siempre lo demuestran y hace que la comunidad refuerce su unión y sepa salir adelante, mostrando un ejemplo a las nuevas generaciones.

Mapa 13: Croquis de la comunidad de La Ciénega, Nicolás Flores, Hidalgo. 12 de febrero 2019. Elaborado por Elizabeth Maqueda Gutiérrez.



CONCLUSIONES

En este trabajo se ha podido rescatar la memoria de la comunidad de La Ciénega en dos sentidos. En primer lugar se ha logrado establecer una crónica de su fundación, a través de la consulta del archivo resguardado en la delegación, actualmente bajo la responsabilidad de Verónica Guadalupe Alberto Apolonio, además de la digitalización de todos los documentos. En segundo lugar se ha realizado un registro de la festividad que se hace el dos de febrero elaborando un frontal realizado con flor de cucharilla y, aunque no se hizo una descripción detallada de la fiesta realizada el doce de diciembre, se pudo dar seguimiento a ambas.

La fiesta que se realiza año con año, ya sea en febrero o en diciembre, todo el ritual que desarrolla la comunidad para realizar el cambio de mayordomo, desde los permisos para obtener la planta hasta la forma en que tiene que incensar, aquellos pequeños detalles que son tan esenciales para la realización de la misma, han sido registrados en este trabajo.

Es tanta la organización que parece que ya cada uno sabe cual es su papel dentro de la fiesta. Los señores saben que deben de ayudar a matar la res, y realizar el frontal y las cuelgas así como el cargar los toritos y el frontal; en el caso de las mujeres que se encargan de la preparación de los alimentos, y todos los trabajos menos pesados, en cuanto a los niños y los ancianos ayudan en las pequeños actividades que ambos requieran. La división del trabajo está muy marcada debido a que los hombres se dedican a toda la elaboración del frontal y de las cuelgas, mientras que las mujeres se dedican a la producción de los alimentos, éste mismo proceso lo podemos observar en el ámbito de la vida cotidiana ya que los hombres son los encargados de la siembra y la cosecha mientras que las mujeres se encargan de las tareas domésticas.

Las ocasiones en que yo pude asistir a la fiesta con la libreta en la mano y una cámara, fue una gran experiencia ya que me di cuenta que todos se esperan de buen modo, que a todos se les ofrece de comer y de beber sin esperar nada a

cambio. Que el estar elaborando las diversas actividades es un momento de convivencia entre los mismos habitantes, ya que finalmente todos aportan con lo que se puede para poder convivir y disfrutar de la fiesta. Esto significa un trabajo colaborativo en donde todos los habitantes comparten y disfrutan el proceso de la fiesta de manera solidaria y en armonía.

Debo reconocer que antes de 2016, veía a la fiesta de manera diferente, me gustaba asistir a ella pero no le prestaba tanta atención en saber cuál era el proceso que se desarrollaba. Debió ser por mi corta edad, la razón por la que no me había interesado tanto en este tema tan importante; sin embargo, a partir de 2017 que fue cuando decidí investigar más a fondo este tema, comencé a tomar más interés en saber cuales eran aquellos pequeños y grandes detalles que se realizaban para generar la fiesta. Me puse a realizar trabajo oral y la gente de la comunidad estuvo tan contenta de saber que alguien se interesara en escribir esta festividad que no dudaron en mostrar esta parte de su historia.

Dentro de esta investigación encontramos que la fiesta que se desarrolla el dos de febrero en honor a la Virgen de Candelaria se denomina así debido a que en esa celebración se encendían varias candelas y de ahí el nombre. En ese día se presenta a Jesús ante la casa de Dios junto con José y María, quienes representan a una familia, es por eso que también es considerado el dos de febrero como el día de la familia y la comunidad de La Ciénega lo refleja cuando los mayordomos portan las imágenes de dichos santos, además de recibir la fiesta siempre en familia.

En esta fiesta se hace uso de varios elementos simbólicos que quizá hayan olvidado el significado, sin embargo, siguen presentes, tal es el caso de las candelas o veladoras que dentro de la religión católica representa los elementos de la naturaleza ya que se une la cera, la mecha, el fuego y el aire, formando una llama ardiente y móvil; el copal se ha usado desde la época prehispánica como signo de purificación, y como pudimos observar en todo el proceso de la celebración de la fiesta se esta constantemente incensando, es decir, purificando ya sea a las personas o el ambiente; en el caso de las niñas que portan los

ramilletes de flores y una cera, representan a la Virgen con su pureza y virginidad, es por eso que cada una de las niñas custodia a un mayordomo; la tierra significa lo femenino, generadora de vida, misma que es mujer y madre, es por eso que los entrevistados decían que el frontal lo realizaban como agradecimiento a la madre tierra; los toritos, a su vez representan la luz y movimiento que simboliza la vida y hace que renazca la alegría entre todos los presentes, en cuanto a la música también alegra todo el proceso de la festividad, finalmente el frontal colocado sobre la puerta de la iglesia significa un portal, el cual representa la entrada a lo sagrado, dejando atrás lo profano.

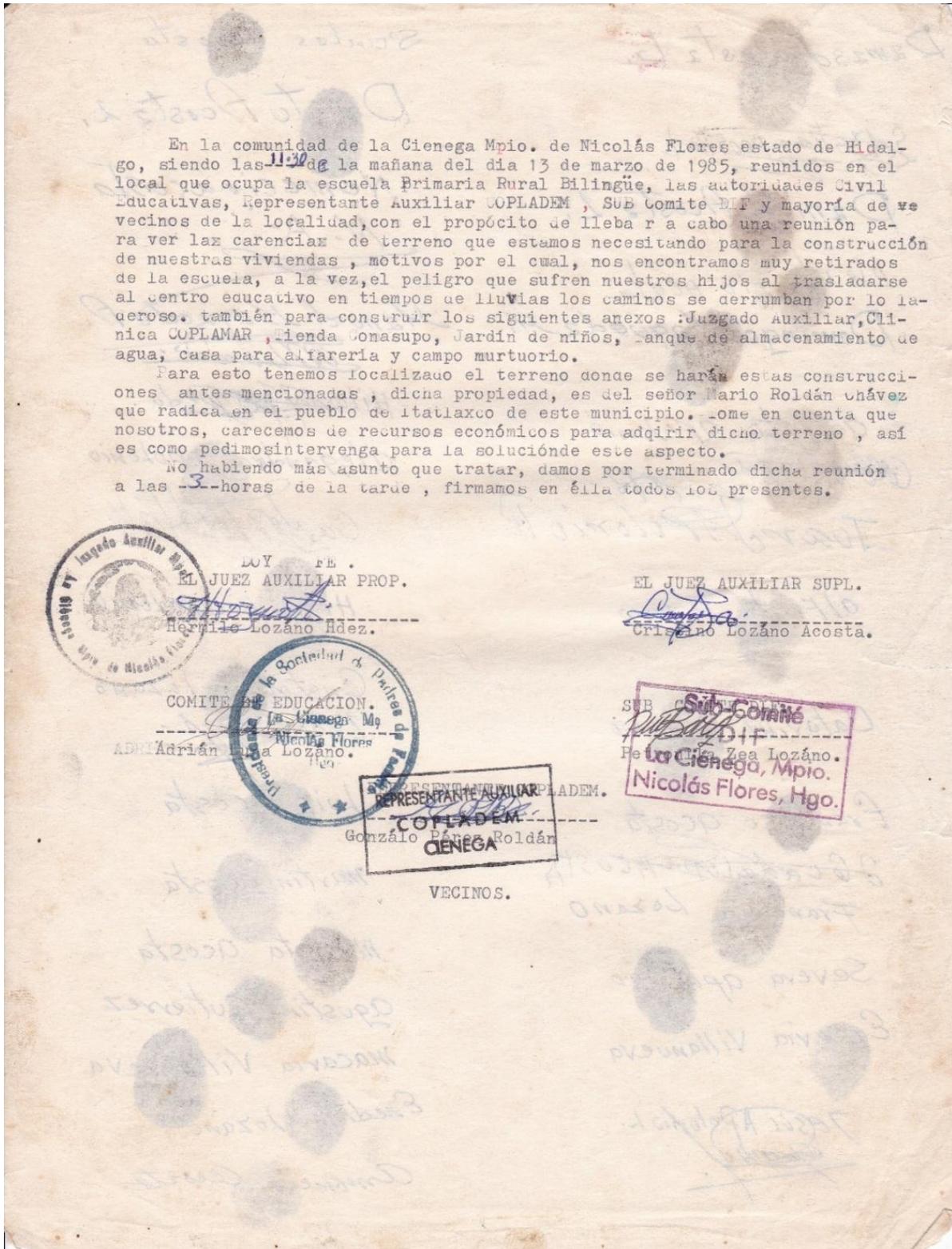
En todo el proceso de la festividad se puede notar que la forma en que está entrelazado el frontal es la misma forma que está entrelazada la comunidad ya que ahora todos son compadres de todos, ya sea de la fiesta de diciembre o la de febrero pero son compadres y en ocasiones son esos mismo compadres de la fiesta los que son compadres para algún otro festejo como de bautizo, primera comunión o algún evento escolar.

Ese enlace permite que la comunidad tenga una mejor relación y de esa forma puedan resolver sus diferencias, ya que todos se consideran familia y están dispuestos a cuidarse los unos a los otros siempre realizando acciones benéficas para la gran mayoría de la población y aunque en momentos existan diferencias siempre encuentran la forma de solucionarlo. Esto quiere decir que las fiestas de elaboración de los frontales son muy útiles para afianzar los lazos comunitarios y garantizar el buen funcionamiento del grupo. La fiesta, además, ofrece elementos para que la comunidad se identifique a sí misma, es decir contribuye a la conformación de la identidad de sus miembros.

En éste trabajo nos queda por investigar más sobre el *Códice de Nicolás Flores*, debido a que por ahora no fue posible tener acceso directo a él, sin embargo, lo dejaremos para un trabajo a futuro, así como el registro detallado de la fiesta que se realiza en el mes de diciembre. Ambos aspectos serán mi trabajo en futuras investigaciones

APÉNDICE

Doc. 1. Hoja r. Reunión para ver la necesidad de un terreno. 13 de marzo de 1985. Archivo de la comunidad de la Ciénega, Nicolás Flores. Digitalización de Elizabeth Maqueda Gutiérrez. 21 de noviembre del 2018.



Doc. 1. Hoja v. Reunión para ver la necesidad de un terreno. 13 de marzo de 1985. Archivo de la comunidad de la Ciénega, Nicolás Flores. Digitalización de Elizabeth Maqueda Gutiérrez. 21 de noviembre del 2018.

Damaso Acosta L.
Santos Acosta
Sebastian Acosta L.
Dato Acosta L.
Daniel Acosta L.
Nemecio Acosta
N. A.
Eleuterio Acosta
Manuel Maqueda P.
Domingo Maqueda M.
Hilario Maqueda
Agapito Apolonio
Alejandro Apolonio
Juan Apolonio R.
Carlos Apolonio
Alfredo Lozano
Higinio Apolonio
Catarino Lozano
Cristobal Lozano
Francisco Acosta
Joaquin Acosta
Jocelina Acosta
Luis Acosta
Francisco Lozano
Martin Acosta
Severa Apolonio
Marta Acosta
Esmeria Villanueva
Agustina Gutierrez
Jesus Apolonio L.
Macaria Villanueva
Eneida Lozano
Ambrosio Acosta

En la comunidad de la Ciénega, municipio de Nicolás Flores, Hidalgo; siendo a las 12:30 horas del día 26 de mayo de 1985, reunidos los vecinos de la localidad, El C. Darío Federico Cantera, Lorenzo Federico Abreu, Alfredo Pedraza Secundino, Presidente Municipal Constitucional, Presidente de la Honorable Asamblea, y Supervisor Escolar respectivamente, presidieron una reunión de trabajo ante la presencia de los CC. Mario Roldán Chávez, Magdaleno Roldán Onofre y Alfredo Roldán Onofre, vecinos de Itatlaxco y propietarios de un predio en donde se localiza el edificio escolar con el fin de atender una petición de la comunidad en la adquisición de un terreno para la construcción de algunas obras como: - una aula, un juzgado auxiliar, un campo mortuorio y otras que surjan posteriormente. - - - - -

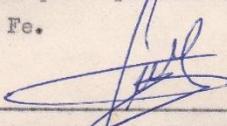
Referente al punto anterior, el C. Manuel Maqueda Apolonio, en representación de los vecinos de la comunidad, hizo publicamente la petición en la adquisición del terreno justificando que la comunidad no cuenta con predio para cubrir sus necesidades. - - - - -

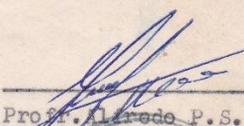
El C. Presidente municipal al interrogar a los propietarios del terreno, ellos respondieron positivamente y dijeron estar de acuerdo en vender una fracción atendiendo esa petición de la comunidad, acto seguido se procedió a recorrer el lugar donde desean vender; pero no se determinó ni la extensión tampoco el costo hasta en un plazo de 30 días para tomar las medidas y determinar el valor de dicho inmueble. - - - - -

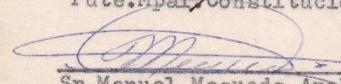
Del mismo modo en que se prestaron para llegar a un acuerdo, manifestaron con seguridad en no estar de acuerdo de vender ninguna otra fracción en lo sucesivo porque afectan sus intereses. - - - - -

Después de llegar al acuerdo en la compra-venta de dicho terreno, se procedió a levantar la presente acta por quintuplicado firmando en ella los que intervinieron. Para constancia. Damos Fe.


 Sr. Darío Federico Cantera
 Pte. Mpal. Constitucional


 Sr. Lorenzo Federico Abreu
 Pte. H. Asamblea Municipal

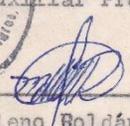

 Profr. Alfredo P.S.
 Supervisor Escolar


 Sr. Manuel Maqueda Apolonio
 Representante de la C.


 Sr. Hernando Lozano Hdez.
 Juez Auxiliar Propietario


 Sr. Adriaana Luna L.
 Pte. Soc. P. Familia

Sr. Mario Roldán Chávez
 Propietario Terreno

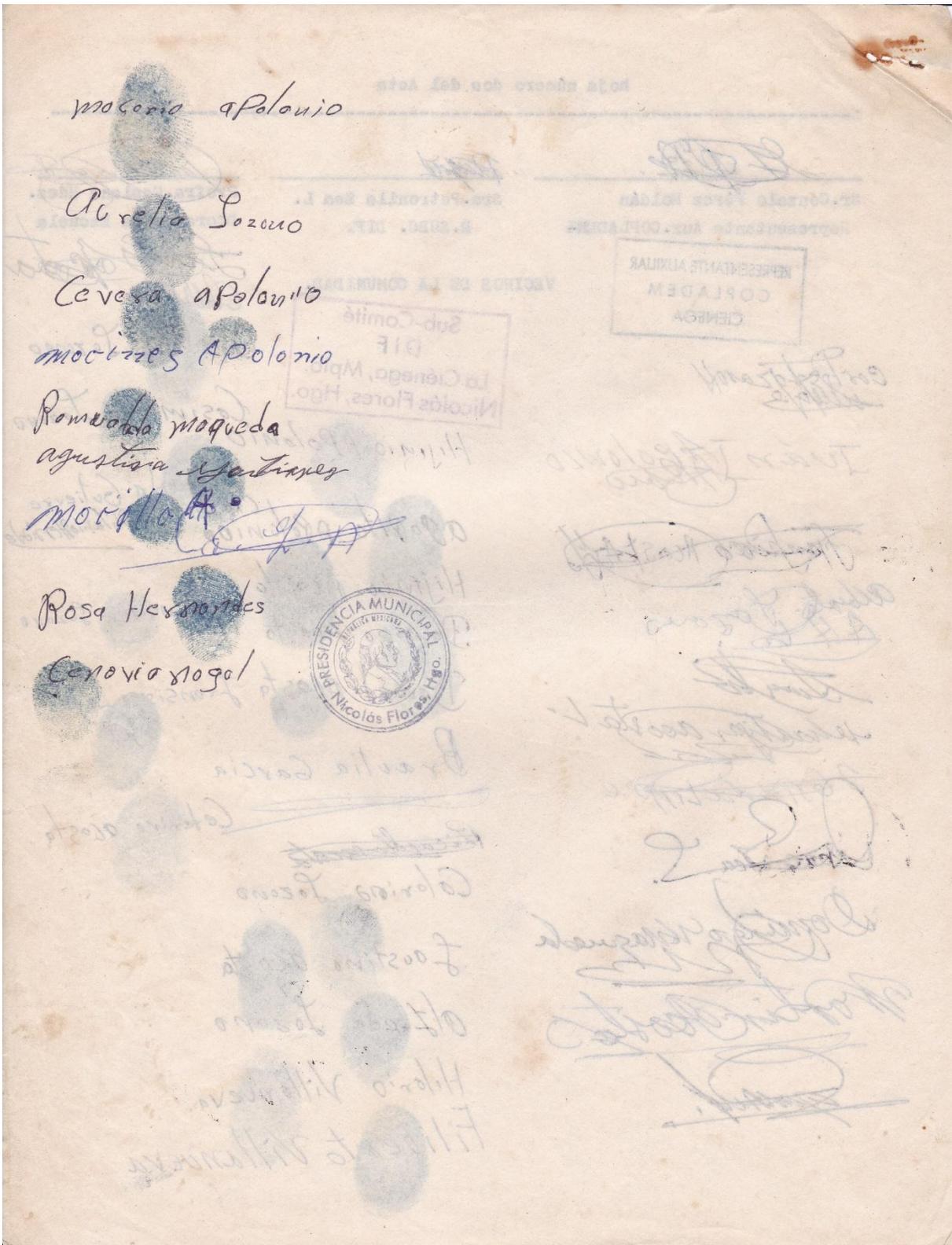

 Sr. Magdaleno Roldán Onofre
 Propietario Terreno


 Sr. Alfredo Roldán O.
 Prop. Terreno

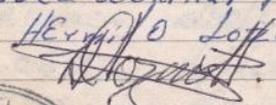
hoja número dos del Acta

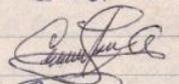
<p style="text-align: center;"><u><i>G. P. R.</i></u> Sr. Gonzalo Pérez Roldán Representante Aux. COPLADEM</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px auto; width: fit-content;"> <p style="text-align: center; font-size: small;">REPRESENTANTE AUXILIAR COPLADEM CIENEGA</p> </div> <p><i>Costa P. Lozano</i></p> <p><i>Juan Apolonio</i></p> <p><i>Juan Acosta</i></p> <p><i>Alberto Lozano</i></p> <p><i>Antonio</i></p> <p><i>Sebastián Acosta L.</i></p> <p><i>Donna Zea L.</i></p> <p><i>Donna Maqueda</i></p> <p><i>Martin Acosta</i></p> <p><i>[Signature]</i></p>	<p style="text-align: center;"><u><i>P. Z. L.</i></u> Sra. Petronila Zea L. R. SUBC. DIF.</p> <p style="text-align: center;">VECINOS DE LA COMUNIDAD.</p> <div style="border: 1px solid purple; padding: 5px; margin: 10px auto; width: fit-content;"> <p style="text-align: center; font-size: small;">Sub-Comité DIF La Ciénega, Mpio. Nicolás Flores, Hgo.</p> </div> <p><i>Higinio Apolonio</i></p> <p><i>Agapito Apolonio</i></p> <p><i>Higinio Acosta</i></p> <p><i>Domingo Acosta</i></p> <p><i>Daniel Acosta</i></p> <p><i>Francisca Lopez</i></p> <p><i>Braulio Garcia</i></p> <p><i>Cecilia Acosta</i></p> <p><i>Colonisa Lozano</i></p> <p><i>Faustino Acosta</i></p> <p><i>Alfredo Lozano</i></p> <p><i>Hilario Villanueva</i></p> <p><i>Filberto Villanueva</i></p>	<p style="text-align: center;"><u><i>P. C. H. D.</i></u> Profra. Casiana Hdez. Dtora. de la Escuela</p> <p><i>Enedina Lozano</i></p> <p><i>Cosmisa Lozano</i></p> <p><i>Amada Gutierrez</i> <i>Clemencia Villanueva</i></p> <p><i>Arcensiano Lozano</i></p>
--	--	---

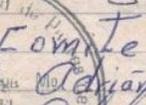
Doc. 2. Hoja 2 v. Reunión para recorrer el terreno. 26 de mayo de 1985. Archivo de la comunidad de la Ciénega, Nicolás Flores. Digitalización de Elizabeth Maqueda Gutiérrez. 21 de noviembre del 2018.

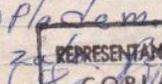


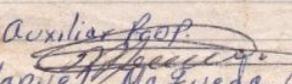
En la comunidad de la Ciénega Municipio de Nicolás Flores Hidalgo.
 Ciendo a las 10 horas del día 17 de Julio de 1985.
 Reunidos los Vecinos de la comunidad de antes mencionada. El C. Cristino Lozano Acosta Juez auxiliar suplente C. Adrián Luna Lozano Comité de Educación C. Gonzalo Pérez Roldán Representante auxiliar COPLADEM. Respectivamente Precedimos una Reunión de Trabajo ante la presencia de los Ciudadanos para darles a saber El Precio del Terreno. acuerdo con el Oficio espedido para La Presidencia Municipal al mismo tiempo se analiso La cantidad de Los Ciudadanos Los que vamos ha cooperar. Somos 43 Ciudadanos 40 de \$ 2500.00 y 3 de \$ 1250.00 con un Plazo de cubrir La cantidad de \$ 103,750.00 Ciento Tres mil Setecientos Cincuenta Pesos. es de 4 meses y medio al 22 de Julio a 16 de Noviembre de este año. y Tambien se hizo una Lista de C. con Nombres y apellidos de Los que vamos a cooperar. Por acuerdo de Mayoría que el Juez auxiliar Prof. C. Hermilo Lozano Hedz. y El Ciudadano Manuel Maqueda Apolonio. quienes se encargaran de Administrar y Atesorar La dicha cantidad de dinero A pagar. despues de llegar un acuerdo de lo antes mencionado se procedio a levantar La presente Acta por dos Tantos Firmamos en ella Los que intervinimos Para costancia. Damos Fe.

Juez auxiliar Prof.
 C. Hermilo Lozano Hedz.


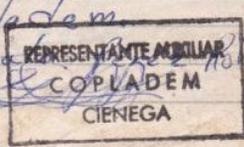
Juez auxiliar
 Cristino Lozano Acosta


Comité de Educación
 C. Adrián Luna Lozano


Representante auxiliar
 COPLADEM
 C. Gonzalo Pérez Roldán


Auxiliar Prof.
 C. Manuel Maqueda Apolonio






Doc. 3. Hoja 1 v. Reunión para informar el precio del terreno. 17 de julio de 1985. Archivo de la comunidad de la Ciénega, Nicolás Flores. Digitalización de Elizabeth Maqueda Gutiérrez. 21 de noviembre del 2018.

[Handwritten signatures and names on lined paper, some obscured by ink smudges]

[Illegible signature] *Domingo Medina* *[Illegible signature]*

Hijino Apolonio M. *[Illegible signature]*

Luis Acosta *[Illegible signature]*

[Illegible signature] *[Illegible signature]*

[Illegible signature] *[Illegible signature]*

[Illegible signature] *Catarino Lazano Hdz.*

Filberto V. A. *[Illegible signature]*

[Illegible signature] *Agapito Apolonio A.*

Alejandro Apolonio I. *Venancio Apolonio I.*

Jose Apolonio *Juan Apolonio R.*

Damazo Acosta Gonzalez

[Circular stamp: GOBIERNO FEDERAL DE COAHUILA DE ZARAGOZA]

[Circular stamp: GOBIERNO FEDERAL DE COAHUILA DE ZARAGOZA]

[Rectangular stamp: GOBIERNO FEDERAL DE COAHUILA DE ZARAGOZA]

La Ciénega Mpio de N.F. Hgo. a 17 de Julio de 1985
 lista de Cooperacion para Compra del terreno

1.	Adrian	Luna	Lozano	2500.00	✓	
2.	Crisantos	Acosta	Lozano	2500.00	✓	12
3.	Luis	Acosta	Olquin	2500.00	✓	
4.	Florentino	Acosta	Lopez	2500.00	✓	
5.	Martin	Acosta	Garcia	2500.00	✓	
6.	Francisco	Acosta	Garcia	2500.00	✓	
7.	Isaac	Zea	Lozano	2500.00	✓	
8.	Cristino	Lozano	Acosta	2500.00	✓	
9.	Mario	Lozano	Acosta	2500.00	✓	13
10.	Santos	Lozano	Acosta	2500.00	✓	
11.	J. Guadalupe	Acosta	Olquin	2500.00	✓	
12.	Hermilo	Lozano	Hernandez	2500.00	✓	1
13.	Carlos	Lozano	Hernandez	2500.00	✓	2
14.	Alfredo	Lozano	Hernandez	2500.00	✓	3
15.	Alberto	Lozano	Hernandez	2500.00	✓	
16.	Domingo	Maqueda	Mendoza	2500.00	✓	
17.	Hilario	Maqueda	Mendoza	2500.00	✓	
18.	Manuel	Maqueda	Apolonio	2500.00	✓	
19.	Antonio	Maqueda	Lozano	2500.00	✓	4
20.	Agapito	Apolonio	Acosta	2500.00	✓	
21.	Catarino	Lozano	Hernandez	2500.00	✓	
22.	Venancio	Apolonio	Lozano	2500.00	✓	
23.	Jesus	Apolonio	Lozano	2500.00	✓	
24.	Alegandro	Apolonio	Lozano	2500.00	✓	5
25.	Jose	Apolonio	Lozano	2500.00	✓	
26.	Higinio	Apolonio	Maqueda	1250.00	✓	

27-	Guan Apolonio	RuVio	2500.00	*
28-	Gonzalo Perez	Rolda	2500.00	Aband
29-	Ricardo Acosta	Garcia	1250.00	✓
30-	Daniel Acosta	Lopez	2500.00	✓ 7
31-	Nemecio Acosta	Lopez	2500.00	✓
32-	Eleuterio Acosta	Lopez	2500.00	✓
33-	Faustino Acosta	Lozano	1250.00	* ✓
34-	Donato Acosta	Lozano	2500.00	✓
35-	Damazo Acosta	Gonzalez	2500.00	✓
36-	Santos Acosta	Garcia	2500.00	✓ 8
37-	Cristobal Lozano	Maqueda	2500.00	✓ 9
38-	Hijinio Acosta	Martinez	2500.00	* ✓
39-	Justino Maqueda	Lozano	2500.00	✓ 10
40-	Hilario Villanueva	Acosta	2500.00	✓
41-	Filiberto Villanueva	Acosta	2500.00	✓
42-	Eulalio Maqueda	Villanueva	2500.00	✓
43-	Sebastian Acosta	Lozano	2500.00	✓ 11
44-	Juan Lozano	Maqueda	2500.00	✓

C. Juez auxiliar suplente $39 \times 2,500 = \$97,500.00$
 Cristino lozano Acosta $2 \times 1,250 = 2,500.00$
 $\$100,000.00$



Recibir original
 para su abono con la
 municipalidad.

20 de Julio 1985

Los que participaron ✓
 Los que no ✗

[Handwritten signature]

Doc. 4. Hoja 1 r. Se solicita préstamo. 26 de julio de 1985. Archivo de la comunidad de la Ciénega, Nicolás Flores. Digitalización de Elizabeth Maqueda Gutiérrez. 21 de noviembre del 2018.

*De confianza del
con los terrenos
Anterior
Por lo Comiside 27 de Julio 85 -*

ASUNTO: SE SOLICITA PRESTAMO.

La Ciénega, Mpio. de Nicolás Flores Hgo. a 26 de Julio de 1985.

C. DARIO FEDERICO CANTERA.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
DE NICOLAS FLORES HIDALGO.
P R E S E N T E .

Los que suscriben autoridades civiles, así como vecino de la comunidad antes mencionada. De la manera más respetuosa nos estamos dirigiendo a esa dependencia que digna y merecidamente representa para solicitarle un préstamo a corto plazo para el pago del terreno para la comunidad. La cantidad de \$1000,000.00 (CIEN MIL PESOS C.C.) Fecha a pagar el 30 de Noviembre del presente año.

Por la atención que se sirva prestar a la presente nos es grato reiterarle nuestros más sinceros agradecimientos.

R E S P E T U O S A M E N T E .

JUEZ AUXILIAR SUPLENTE. REPRESENTANTE AUXILIAR COPLADEM.
Cristino Lozano Acosta *Gonzalo Perez Roldan*
CRISTINO LOZANO ACOSTA. GONZALO PEREZ ROLDAN.



**REPRESENTANTE AUXILIAR
COPLADEM
CIENEGA**

Doc. 5. Hoja 1 r. Recibo de préstamo. 27 de julio de 1985. Archivo de la comunidad de la Ciénega, Nicolás Flores. Digitalización de Elizabeth Maqueda Gutiérrez. 21 de noviembre del 2018.



H. Ayuntamiento Constitucional
NICOLAS FLORES, HGO.

DEPENDENCIA: Tesorería Municipal

A S U N T O : R E C I B O .

BUENO POR \$ 100,000.00
=====

===== R E C I B I, de la Tesorería Municipal de Nicolás Flores, Hidalgo; la cantidad de \$ 100,000.00 (C I E N M I L P E S O S 00/100 M.N., por concepto de préstamo que pagaré antes del 27 de Noviembre de 1985.

Atentamente.
Nicolás Flores, Hgo; a 27 de Julio de 1985.
EL JUEZ AUXILIAR PROP. DE LA COMUNIDAD DE LA CIENEGA DE ESTE MUNICIPIO.

HERMILO DOZANO HERNANDEZ.



[Handwritten signature]
Recibi de conformidad
Noviembre 30 - 1985
Pagado \$100,000 mil
Pesos
[Handwritten signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
NICOLAS FLORES, HGO.

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal.

A S U N T O : ACTA CONVENIO DE PRESTAMO.

En la Presidencia Municipal del Municipio de Nicolás Flores, y siendo las 12.00 horas del día 27 de Julio de 1985.- Se reúnen para convenir por una parte la Presidencia Municipal a Traves de su titular el C. Darío Federico Cantera y la Comunidad de la Ciénega a travez de su Juez Aux. Pro. y su Representante de COPLADEM CG. Hermilo Lozano Hernández y Gonzalo Perez Roldan para acordar un PRESTAMO QUE la Presidencia otorga a la Comunidad antes mencionada para lo cual acuerdan las siguientes clausulas.-

- a) La Presidencia otorga a travez de este Documento a la comunidad de la Ciénega la cantidad de \$ 100,000.00 (cien mil pesos c/c. M.N.) para cubrir la compra del terreno de la comunidad.
- b) La comunidad se compromete a travez de este documento a cubrir dicho prestamo antes del día 27 de noviembre del presente año.
- c) La presidencia aclara que en caso de incumplimiento recurrirá a cualquier medio legal para efectuar el cobro de dicho prestamo.

Una vez leida y ratificada en sus calusulas firman el presente Convenio los que en el Participan, el día 27 del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.

Por la Presidencia.
EL PDTE. MUNICIPAL CONST.

C. Darío Federico Cantera.

Per la Comunidad.

EL C. JUEZ AUX. PROP.

EL C. REPR. DE COPLADEM



Hermilo Lozano Hernández

C/mtf.

Gonzalo Perez Roldan.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE HIDALGO

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal.

A S U N T O : ACTA CONVENIO.

H. Ayuntamiento Constitucional
NICOLAS FLORES, HGO.

En la Presidencia Municipal del Municipio de Nicolás Flores, Hidalgo; y siendo las 12.00 horas del día 27 del mes de Julio de 1985; ante mí C. Darío Federico Cantera, Presidente Municipal Constitucional de este Municipio.- Comparecen los CC. Magdaleno Roldan Onofre y Hermilo Lozano Hernandez (a nombre de 43 Ciudadanos de la Comunidad de la Ciénega) vendedor y Comprador respectivamente, ambos con capacidad legal para contratar y obligarse, quienes solicitan la intervención de esta Autoridad para testificar la celebración del presente convenio de COMPRA VENTA de una Fracción del predio rustico denominado " EL PUERTO " ubicado en la comunidad de la Ciénega Municipio de Nicolás Flores, Hidalgo llevandolo a su debido efecto en la via y forma legal, lo formalizan por medio de este contrato y con sujeción a las siguientes cláusulas: - - - - -

PRIMERA.- El C. Magdaleno Roldan Onofre, Originario de el Pueblo de Itatlaxco Municipio de Nicolás Flores Hidalgo; es propietario en pleno de la Fracción del Predio denominado "EL PUERTO" cuyas medidas y colindancias son las siguientes.- NORTE.- Mide 1109.50 Metros y colinda con el propio C. Magdaleno Roldan Onofre.- EL SUR.- Mide 357.50 Metros y colinda con los CC. Venancio Roldan, Higinio Apolinario y Domingo Maqueda.- EL ORIENTE.- Mide 200.00 Metros y colinda con el C. Alfredo Roldan.- EL PONIENTE.- Mide 514.00 metros y colinda con el propio Magdaleno Roldan Onofre. ubicado en la Comunidad de la Ciénega de este Municipio; por su propio derecho y voluntad le vendé al C. Hermilo Lozano Hernandez en la cantidad de \$ 170,000.00 (CIENTO SETENTA MIL PESOS C/C. M.N.), que el vendedor recibe de manos del comprador a su entera satisfacción.- - - - -

SEGUNDA.- El C. Hermilo Lozano Hernández Originario y vecino de la Comunidad de la Ciénega de este Municipio acepta comprar dicha fracción en el valor antes mencionado mismos que hace entrega al C. Magdaleno Roldan Onofre ante la presencia de dos testigos que dan fe de este convenio.- - - - -

TERCERA.- Ambos contratantes convienen y se comprometen respetar el extracto del presente convenio, renunciando a todo lo que al respecto les favoreciera la Ley de dinero no entregado.- - - - -

CUARTA.- A partir de la presente fecha el Ciudadano Magdaleno Roldan Onofre se enejena de dicha fracción de predio y el C. Hermilo Lozano Hernández se le acredita la propiedad, quien adquiere para si con todos sus entradas, salidas, usos, costumbres y servidumbres activas y pasivas y con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponde conforme a la Ley, haciendole entrega de este acto la escritura primordial de la Fracción del predio de referencia. - - - - -

DEPENDENCIA PRESIDENCIAL MUNICIPAL

-----LEIDA que les fue a los contratantes del presente convenio y despues de haber quedado debidamente enterado del valor y la fuerza legal de cada una de las clausulas, manifestaron su conformidad firmando al calse para constancia en unión de los testigos.-----

EL VENDEDOR  EL COMPRADOR.

C. Magdalena Roldan Onofre C. Hermilo Lozano Hernández

TESTIGO TESTIGO

C. Severiano Romero Elizalde C. Manuel Maqueda Apolonio.

LA AUTORIDAD MUNICIPAL.

C. Darío Federico Cantero.

DFC/mtf.*

ASUNTO:- R E C I B O.

BUENO POR \$ 170,000.00
=====

=== R E C I B I, del C. Hermilo Lozano Hernández Juez -
Auxiliar Prop., de la comunidad de la Cienega del Municipi-
pio de Nicolás Flores, Hidalgo; la cantidad de =====
\$ 170,000.00 (CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N., por=
concepto de importe del valor de una fracción de Terreno=
denominado " EL PUERTO " Ubicada en la comunidad de la ==
Cienega, propiedad del C. MAGDALENO ROLDAN ONOFRE origina
rio y vecino de la comunidad de Itatlaxco, dicho fracción
será para mencionada comunidad.

Atentamente.
Nicolás Flores, Hgo; a 4 de Enero de 1986.
EL VENDEDOR.

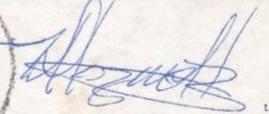
MAGDALENO ROLDAN ONOFRE.



RECIBE DE CONFORMIDAD.
EL JUEZ AUXILIAR PROP.



HERMILO LOZANO HERNANDEZ.



ASUNTO: NOMBRAMIENTO DE LA MESA DIRECTIVA.

En la Comunidad de la Ciénega, Municipio de Nicolás Flores, Hgo., siendo las 11:00 Horas A. M., del día 16 de Abril de 1987., Reunidos en el Aula que ocupa la Escuela -- Primaria Rural Bilingüe, reunidas las Autoridades, Civil, Educativa, representantes de COPLADEM, Sub-Comite D. I. F., y mayoría de vecinos, con el propósito de nombrar un comite de terreno Comunal, quien represente a los vecinos sobre el Terreno de Comunidad, al llevarse a cabo la elección de la MESA DIRECTIVA quedando electos Los siguientes ciudadanos:

C. MANUEL MAQUEDA APOLONIO	COMITE DE TERRENO COMUNAL
C. HERMILO LOZANO HERNANDEZ	SECRETARIO.
C. SEBASTIAN ACOSTA LOZANO.	TESORERO.
C. ALFREDO LOZANO HERNANDEZ.	VOGAL

Se levantó por cuadruplicado la presente --
acta, firmando en ella de conformidad.

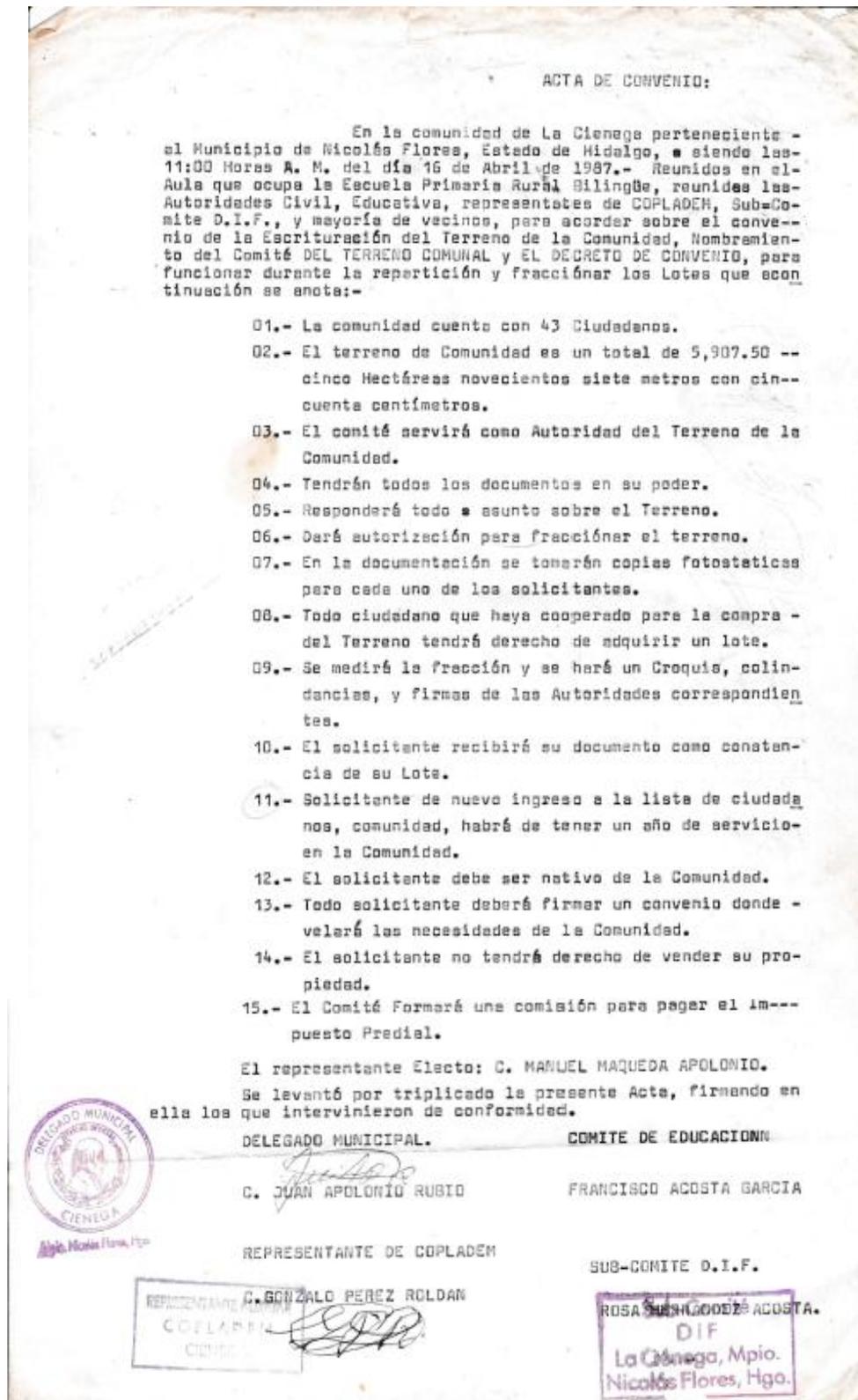
 Mpio. Nicolás Flores, Hgo.	DELEGADO MUNICIPAL <u>Juan Aponio Rubio</u>	COMITE DE EDUCACION. <u>Francisco Acosta Garcia</u>
	REPRESENTANTE DE COPLADEM. <u>Gonzalo Pérez Galdán</u>	SUB-COMITE D.I.F. <u>Rosa Hernández Acosta</u>
	REPRESENTANTE AUXILIAR COPLADEM CIENEGA	

Doc. 9. Hoja 1 v. Nombramiento de la mesa directiva. 16 de abril de 1987. Archivo de la comunidad de la Ciénega, Nicolás Flores. Digitalización de Elizabeth Maqueda Gutiérrez. 21 de noviembre del 2018.

[Handwritten signatures and names on the left side of the page, including:]
Alfredo Lozano Hdez.
Caterina Lozano H.
Crisanto Acosta L.
Rutelia Mantinez A.
[Other illegible signatures]

[Handwritten names on the right side of the page:]
Alfredo Lozano Hdez.
Caterina Lozano H.
Crisanto Acosta L.
Rutelia Mantinez A.

[Official stamps and seals:]
- Circular seal: DELEGADO MUNICIPAL CIENEGA
- Rectangular stamp: REPRESENTANTE AUXILIAR COPLADEN CIENEGA
- Rectangular stamp: DIF La Ciénega, Mpio. Nicolás Flores, Hgo.



[Handwritten signatures and names in two columns]

[Left Column Signatures: 1. M. M., 2. J. J., 3. N. N., 4. F. F., 5. E. E., 6. A. A., 7. J. J., 8. J. J., 9. J. J., 10. J. J., 11. J. J., 12. J. J., 13. J. J., 14. J. J., 15. J. J., 16. J. J., 17. J. J., 18. J. J., 19. J. J., 20. J. J.]

[Right Column Names: 1. Alfredo Lozano Hdez., 2. Ciriaco Lozano H., 3. Ciriaco Lozano H., 4. Rutilia Martínez A., 5. J. J., 6. J. J., 7. J. J., 8. J. J., 9. J. J., 10. J. J., 11. J. J., 12. J. J., 13. J. J., 14. J. J., 15. J. J., 16. J. J., 17. J. J., 18. J. J., 19. J. J., 20. J. J.]

En la Comunidad de la Ciénega, Municipio de Nicolás Flores, Estado de Hidalgo, siendo a las 13.45 horas del día 26 de febrero de 1988, reunidos todos los ciudadanos en una de las salones de la escuela, para acordar los siguientes puntos con relación a la repartición de los lotes para cada vecino de la comunidad.

- 1.- Manifestamos respetar todos los acuerdos convenidos del acta anterior levantada con fecha 16 de abril de 1987.
- 2.- Nos comprometemos de velar, conservar y respetar los linderos y colindancias de nuestros lotes.
- 3.- De igual forma nos comprometemos de velar por la comunidad aportando nuestras fuerzas, cooperaciones y otras necesidades de la misma.
- 4.- Se tomó el acuerdo en forma UNÁNIME de renovar las medidas de los lotes y quedará de la siguiente manera 15 por 15 metros.
- 5.- En la repartición de los lotes será a donde le guste el interesado así lo acordaron la mayoría.
- 6.- Se acordó de que se anula el punto número 11 del acta levantada anteriormente con fecha 16 de abril de 1987.
- 7.- Se hace de manifiesto que la cantidad de ciudadanos que serán beneficiarios en la repartición de los lotes actualmente son de 55 a reserva de que se incrementen más ciudadanos de nuevo ingreso como ciudadanos.

No habiendo más asunto que tratar y para constancia y de más fines legales a que convengan, se levantó la presente por cuadruplicado, enviando copia a la Presidencia Municipal del municipio para su conocimiento, con copia a la Honorable Asamblea Municipal para su conocimiento, firmando todos los que en ella intervinieron, su conocimiento, firmando todos los que en ella intervinieron.

DAMOS FE.....

ATENTAMENTE.

REGIDOR MUNICIPAL

CRISANTOS ACOSTA LOZANO

Mpio. Nicolás Flores, Hgo.

EL COMITÉ DE EDUCACIÓN DE LA CIÉNEGA

La Ciénega, Mo. Nicolás Flores, Hgo.

G. ISABEL ZEA LOZANO

REPRESENTANTE DEL COPLANDI.

GERENTE LOZANOHERNANDEZ.

EL COMITÉ DEL BASE. P.R.I.

G. MANUEL MAQUEDA APOLONIO.

Sub-Comité DIF

La Ciénega, Mo. Nicolás Flores, Hgo.

CIUDADANOS...

E. ADRIAN LENA LOZANO	CRISANTOS ACOSTA LOZANO	LUIS ACOSTA OLGUIN
FLORENTINO ACOSTA LOPEZ	MARTIN ACOSTA GARCIA	FRANCISCO ACOSTA GARCIA
ISABEL ZEA LOZANO	CRISTINO LOZANO ACOSTA	MARIO LOZANO ACOSTA
SANTOS LOZANO ACOSTA	CATARINO LOZANO HDEZ.	J. MARCELO ACOSTA O.

Doc. 11. Hoja 1 v. Acuerdos para la repartición de lotes. 26 de febrero de 1988. Archivo de la comunidad de la Ciénega, Nicolás Flores. Digitalización de Elizabeth Maqueda Gutiérrez. 21 de noviembre del 2018.

EMILIO LOZANO HERNANDEZ	CARLOS LOZANO HDEZ.	ESTHER LOZANO HDEZ.
ALFREDO LOZANO HDEZ.	DONATILLO LOZANO HDEZ.	HILARIO MAQUEDA MEA.
MANUEL MAQUEDA APOLONIO	ANTONIO MAQUEDA LOZANO	ACAPITAN APOLONIO ACOSTA
VENANCIO APOLONIO LOZANO	JUAN APOLONIO LOZANO	ALEJANDRO APOLONIO L.
JOSE APOLONIO LOZANO	HIGINIO APOLONIO HDA.	JUAN APOLONIO HUBIO
GONZALO PEREZ NOLDAN	RICARDO ACOSTA GARCIA	DANIEL ACOSTA LOPEZ
HENRIQUE ACOSTA LOPEZ	ELEUTERIO ACOSTA LOPEZ	DONATO ACOSTA LOZANO
SEBASTIAN ACOSTA LOZANO	DANIEL ACOSTA GONZALEZ	SANTOS ACOSTA GARCIA
CRISTOBAL LOZANO MAQUEDA	JUSTINO MAQUEDA LOZANO	HILARIO VILLANUEVA A.
FILIBERTO VILLANUEVA A.	ISABEL MAQUEDA V.	JUAN LOZANO MAQUEDA
ROBERTO LOZANO APOLONIO	AGUSTIN VILLANUEVA B.	JUSTO ACOSTA APOLONIO
RODOLFO PEREZ ACOSTA	FERRIN MAQUEDA LOZANO	HENRIQUE LOZANO A.
ESMERALDA VILLANUEVA MTE.	MAGARIA VILLANUEVA MTE.	RUFINA LOZANO
ROSA ACOSTA OLGIN	RONALDA MAQUEDA MEA.	CONCEPCION ACOSTA LOZANO
FAUSTINO ACOSTA LOZANO.		

Doc. 12. Hoja 1 v. Acta de acuerdo. 9 de marzo de 2017. Archivo de la comunidad de la Ciénega, Nicolás Flores. Digitalización de Elizabeth Maqueda Gutiérrez. 21 de noviembre del 2018.

ACTA DE ACUERDO

EN LA COMUNIDAD DE LA CIÉNEGA MUNICIPIO DE NICOLÁS FLORES ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 9:00 HRS DEL DÍA 9 DE MARZO DEL AÑO 2017, REUNIDOS LOS CIUDADANOS EN GENERAL EN EL ESPACIO QUE OCUPA EL DESAYUNADOR ESCOLAR, SE LLEVA A CABO UNA REUNIÓN A CONVOCATORIA DE LOS C. JORGE ACOSTA APOLONIO, DELEGADO MUNICIPAL, C. FELIPE LOZANO ZEA, COMITÉ DEL TERRENO COMUNAL ESTO CON LA FINALIDAD DE MANIFESTAR QUE LOS CUIDADANOS DE ESTA COMUNIDAD, ESTAMOS DE ACUERDO EN ADQUIRIR EL PREDIO DENOMINADO **EL PUERTO** CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE MIDE 891 MTS. Y COLINDA CON EL SEÑOR MAGDALENO ROLDAN ONOFRE, AL SUR MIDE 893 MTS Y COLINDA CON EL SEÑOR ALFREDO ROLDAN ONOFRE, VENANCIO ROLDAN ONOFRE Y JUAN APOLONIO RUBIO, AL ORIENTE MIDE 139 MTS Y COLINDA CON EL SEÑOR ALFREDO ROLDAN ONFRE, AL PONIENTE MIDE 124.40 MTS Y COLINDA CON EL SEÑOR DOMINGO MAQUEDA MENDOZA, EL CUAL HASTA EL DIA DE HOY ESTA A NOMBRE DEL C .MANUEL MAQUEDA APOLONIO Y EN LO SUCESIVO ESTARÁ A NOMBRE DE LA COMUNIDAD, PARA LO CUAL EL DELEGADO Y EL COMITÉ DEL TERRENO COMUNAL SERÁN LOS QUE ESTARÁN LLEVANDO DICHO TRÁMITE.

SIN MÁS QUE ASENTAR EN LA PRESENTE ACTA, FIRMAN DE ACUERDO TODOS LOS PRESENTES.

ATENTAMENTE

DELEGADO MUNICIPAL



C. JORGE ACOSTA APOLONIO

COMITÉ DEL TERRENO COMUNAL



C. FELIPE LOZANO ZEA

MPIO. NICOLÁS FLORES, HGO.

BIBLIOGRAFÍA

Anaya, Canuto E. (2014) *Bosquejo Geográfico - Histórico de la Diócesis de Tulancingo y datos biográficos de sus SRES. obispos y capitulares*. México: Dirección General de Publicaciones e Impresos del Gobierno del Estado de Hidalgo.

Ballesteros García, Victor Manuel (1991) *La orden de San Agustín en Nueva España (expansión septentrional en el siglo XVI) pensamiento y expresión*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Bautista Salinas, Juan V. (2014) "V.Concilio Vaticano II,-Decreto sobre el oficio pastoral de los obispos en la Iglesia, Christus Dominus", en *150 Años de la Diócesis de Tulancingo (1864-2014)*. México: México: Dirección General de Publicaciones e Impresos del Gobierno del Estado de Hidalgo.

Bautista Salinas, Juan V. (2014) *150 Años de la Diócesis de Tulancingo (1864-2014)*. México: México: Dirección General de Publicaciones e Impresos del Gobierno del Estado de Hidalgo.

Cuatepotzo Durán, Mario Alberto,(s.f.) *Nicolás Flores*. Disponible en línea: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM13hidalgo/municipios/13043a.html> [Último acceso: 14 noviembre 2017].

Salazar Peralta, Ana María (1987) "Las mayordomías: el caso de Ixcatepec, Morelos" en Dahlgren de Jordán, Barbro, *Historia de la religión en Mesoamérica y áreas afines I Coloquio*, pp. 227-236, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Eguiluz de Antuñano, Samuel; Mario Aranda García; Randal Marrett, (2015). *Para todo México*. Disponible en línea: <http://www.paratodomexico.com/geografia-de-mexico/relieve-de-mexico/provincia-sierra-madre-oriental.html> [Último acceso: 27 mayo 2017].

Fournier García, Patricia (2007) *Los hñähñü del Valle del Mezquital: maguey, pulque y alfarería*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Galicia Gordillo, Ma. Angelica (2015) "Ofrendas y reliquias. Las flores y su asociación ritual con las fiestas religiosas en el Valle del Mezquital, Hidalgo, México" en Albores Zárate, Beatriz, *Flor - flora. Su uso ritual en Mesoamérica*, pp. 432-433, México: Gobierno del Estado de México.

Galicia Gordillo, Angélica y Sergio Sánchez Vázquez (2002) *Cristos y cruces en la cosmovisión otomí de Ixmiquilpan, Hidalgo*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Gómez Aiza, Adriana (2015) *Catálogo de plantas medicinales y otros usos de la Sierra Otomí Tepehua, Hidalgo* México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Guerrero Guerrero, Raul (1983) *Los otomies del Valle del Mezquital (Modos de vida, Etnografía, Folklore)*, Mexico: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Jiménez Moreno, Wigberto (1939) "Origen y significación del nombre otomí". En *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, III, pp. 62-68.

López Aguilar, Fernando; y Patricia Fournier García (2009) "Espacio, tiempo y asentamientos en el Valle del Mezquital: un enfoque comparativo con los desarrollos de William T. Sanders" en *Cuicuilco* vol.16 no.47, pp. 113-146. Disponible en línea: <http://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/issue:1136> [Último acceso: 21 marzo 2019]

Lorenzo Monterrubio, Antonio (2001) "Códice de Nicolás Flores" en Sotelo Santos, Laura Elena, Víctor Manuel Ballesteros García y Evaristo Luvían Torres, directores, *Códices del estado de Hidalgo*, pp. 71-75. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Lorenzo Monterrubio, Antonio (2002) *Análisis histórico arquitectónico de los conventos de frontera en la Sierra Gorda*. México: Consejo Estatal para la Cultura y la Artes.

Lorenzo Monterrubio, Antonio (2003) *La irrupción de la soledad Chichicaxtla, Hidalgo. Arquitectura del siglo XVI*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Macazaga Ordoño, César, (1985) *Diccionario de antropología mesoamericana*. Vol. II, México: Innovación.

Maqueda Gutiérrez, Elizabeth (2017) "La Ciénega, Nicolás Flores" en *Wikipedia*. Disponible en línea: [https://es.wikipedia.org/wiki/La_Ci%C3%A9nega_\(comunidad\)](https://es.wikipedia.org/wiki/La_Ci%C3%A9nega_(comunidad)) [Último acceso: 27 mayo 2017].

Palacio Municipal (2016) *Nicolás Flores*. Disponible en línea: <http://www.nicolasflores.gob.mx/> [Último acceso: 27 mayo 2017].

Nicolás Flores, H. Ayuntamiento (2019) "Nicolás Flores" en *Wikipedia*. Disponible en línea: [https://es.wikipedia.org/wiki/Nicol%C3%A1s_Flores_\(municipio\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Nicol%C3%A1s_Flores_(municipio)) [Último acceso: 21 mayo 2017].

Pérez Zevallos, Juan Manuel (2001) "La etnohistoria en México" en *Desacatos*, núm. 7, pp. 103-110. Disponible en línea: <http://www.redalyc.org/pdf/139/13900707.pdf>

Ricard, Robert (1995) *La conquista espiritual de México: Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*. México: Fondo de Cultura Económica.

Sahagún, Bernardino de (1975) *Historia general de las cosas de la Nueva España*, México: Porrúa.

Sánchez Vázquez, Sergio (2015) "El uso ritual de la cucharilla como sustituto de la flor en los adornos otomíes del Valle del Mezquital" en Beatriz Albores Zárate, *Flor*

- *flora. Su uso ritual en Mesoamérica*, pp. 452-453. México, Gobierno del Estado de México.

Sotelo Santos, Laura Elena; Victor Manuel Ballesteros García; Evaristo Luvían Torres, (2001) *Códices del Estado de Hidalgo*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Vázquez Mantecón, María del Carmen (2017) *Cohetes de regocijo. Una interpretación de la fiesta mexicana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. Disponible en línea: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/cohetes/682.html> [Último acceso: 17 de mayo 2017].

Vergara Hernández, Arturo (2008) *El infierno en la pintura mural agustina del siglo XVI Actopan y Xoxotenco en el estado de Hidalgo*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Entrevistados

Acosta Apolonio, Rafaela (42 años) 03 de enero del 2019

Acosta Apolonio, Victoria (44 años) 02 de enero del 2019

Acosta Gutiérrez, Marisol (24 años) 09 de abril de 2017

Acosta Lozano, Evodio (44 años) 12 abril del 2017

Acosta, Martín (67 años) 11 de abril 2017

Alberto Apolonio, Verónica Guadalupe (33 años) 21 de noviembre del 2019

Apolonio Lozano, José (57 años) 03 de enero del 2019

Apolonio Rubio, Severa (64 años) 11 de abril del 2019

Chávez Lozano, Ana (49 años) 03 de enero del 2019

Gutiérrez Hernández, Angelina (45 años) 21 de marzo del 2017: 12 de mayo 2019

Hernández Acosta, Rosa (60 años) 03 de enero del 2019

Hernández García, Venecia (73 años) 12 de mayo del 2019

Lozano Acosta, Cristino (62 años) 02 de enero del 2019

Lozano Escalante, María del Refugio (40 años) 02 de enero del 2019

Lozano Hernández, Enedina (70 años) 03 de enero del 2019

Lozano Zea, Rogelio (28 años) 02 de enero del 2019

Maqueda Apolonio, Manuel (59 años) 01 de noviembre del 2018

Maqueda Villanueva, Eulalio (55 años) 21 de marzo del 2017

Pérez Escandón, Blanca Estela mayo 2017

Rebolledo Vivero, Gudelia (44 años) 12 abril del 2017

Villanueva Acosta, Filiberto 02 de enero del 2019

Villavicencio Nieto, Miguel Ángel mayo 2017

Zea Lozano, Petronila (59 años) 02 de enero del 2019

Zea Lozano, Roberto (40 años) 02 de enero del 2019